DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-63
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 10 DE MAYO DE 1930

AÑO V. — No. 1388

LA MORAL ES BUENA CUANDO CONVIENE

Los demócratas de Córdoba declaran que no encuentran viciadas las elecciones y por lo tanto no tienen nada que decir

Los partidos políticos criollos de la oposición sistemática no persiguen la realización de principios, sino la negociación de intereses. Véase el caso de Córdoba. Los demócratas de la provincia vecina que al comienzo llegaban a soñar con la libertad de sus diputados nacionales en el Congreso, — no formando parte del sector conservador, anexo al contubernista, — resolvieron plegarse humildemente, dejando a los demócratas progresistas de Santa Fe, aislados. Y cuando la opinión pública aguardaba observarlos en actitud rebelde, peleadora, impugnando las elecciones en la Comisión de poderes, declaran tranquilamente que no tienen nada qué decir, que las elecciones no fueron viciadas, que no las impugnan. Por qué? También lo manifiestan: porque la Junta Electoral les reconoció mayoría... De este modo, por ser mayoría, no importan las denuncias y campañas que habían difundido por todas partes. El miedo a que anulados los comicios tuvieran qué luchar de frente, — y esta vez sin explicaciones, — les impuso un cambio de criterio.

La moral política.—

Atribuye el teniente de navío D. Lauro Lagos, al Dr. Hipólito Yrigoyen una frase que posiblemente no sea la fielmente expresada; pero, que se la podría recoger por su amarga verdad. Es la que refiriéndose a la juventud la culpa de su subalternización. Desgraciadamente no guía, ni fiscaliza, ni estimula en la vida cívica argentina. Hace dos años, comentando el abandono espiritual de los electores jóvenes, destacábamos un hecho lamentable: el de la falta de definición y sobra de camandulerismo. En los registros de los comités se había notado, por conversaciones entre dirigentes políticos adversarios, que hasta estudiantes, miembros de familias más bien pudientes, figuraban inscriptos en diversos partidos. Y uno, distinguido profesor con personalidad propia y prestigiosa en la política, confesaba su profunda tristeza al comprobar como algunos de sus discípulos en la Cátedra traicionaban las ideas morales que les pretendiera inculcar. Si la juventud no se presenta en nuestras luchas como ejemplos de altivez, de nobleza, de generosidad no nos sorprendamos que los viejos manejadores de las agrupaciones conservadoras, no deduzcan enseñanzas de los tiempos nuevos. La moral política es buena cuando conviene, parecen decir los demócratas de Córdoba. Con semejante cartel no debe confiar demasiado el electorado en la oposición.

La teoría de hoy y la práctica de ayer.—

El pueblo argentino no se asusta de la prédica moralista de los conservadores, aunque usen títulos más concordantes con la época. Demócratas y liberales lo son solo en la palabra sonora. En el fondo continúan siendo aquellos adictos del senador Vidal, capaces de todo en obsequio a su bandera. El espíritu de Ugarte y Roca mantiene su influencia en los partidos antirradicales, con excepción del socialista. La historia de la corrupción cívica, de las artimañas y fraudulencias electorales, contiene la denominación de todos... Unos habrán delinquido sin escándalo, en silencio, más delinquieron buscando aumentar sus cantidades comiciales sin escrúpulos ni resquemores. Es cuestión de querer hablar fuerte para que se callen los que simulan mayores pulcritudes. Los demócratas de Córdoba ante la perspectiva de tener que demostrar en elecciones libérrimas, controladas por el país, se apresuran a declararse conformes. Y es que son la prolongación del régimen, legítimos herederos de la Cadena. La teoría de las puras moralidades no les presta ropaje, pues, apenas corren peligro de perder beneficios corren al pasado, cuyas prácticas les afamaran...

La opinión pública.—

La opinión pública juzga los sucesos políticos, según el grado de orden y normalidad que contengan. Apláudese la conducta del Presidente Yrigoyen por su tendencia a interpretar los sentimientos populares. Sus telegramas al gobernador de Santiago del Estero forzándole a ajustarse a la Constitución son tan elogiados como su inspiración al aconsejar a los jefes del radicalismo de Entre Ríos que busquen la victoria comicial en los atrios y no por medio de la intervención. Agreguemos las censuras que no ocultara a los que enceguecidos por pasiones primarias afearon la campaña de Córdoba en forma grosera y burda para apreciar la sinceridad de sus ideas. Los conservadores no aventajan al radicalismo y si en nuestra política se destacan no es por sus ideales, sino por sus gritos. No gritan nunca los que razonan, ni trabajan...

Fundamentos de un decreto de intervención

Transcribimos, como una lección que conviene tenga presente todo gobierno surgido del partido radical, los fundamentos del decreto de intervención a la provincia de Mendoza, firmado el 24 de diciembre de 1918:

"Pero al declarar intervenida la provincia, el Ejecutivo federal sustenta la doctrina de que no basta haber surgido de comicios impecables y representar la mayor suma de la voluntad popular. Es menester, asimismo, que los gobiernos provinciales desenvuelvan su acción dentro de la órbita constitucional, viviendo su vida en concordancia con las estipulaciones de la misma Constitución. De otro modo habríase desvirtuado el carácter de la soberanía popular, haciendo mal uso de las atribuciones que aquélla delega en sus mandatarios. Porque si amparados en la legitimidad de un mandato espontáneamente conferido por la mayoría del electorado, los gobiernos provinciales creyeran tener libre el campo para obrar sin más reatos que los de su conciencia, ni otras direcciones que las emanadas de su inspiración, llegaríamos a la conclusión absurda de que los mandatos surgidos de elecciones libres suponen cartas blancas, otorgadas a los ciudadanos elegidos, quienes podrían, por el imperio de ellas, abrogar toda norma constitucional preexistente.

"Y ello no puede ser, a todas luces. Sobre todo cuando, como ocurre en Mendoza, el Ejecutivo provincial ha producido actos que exceden los límites de sus facultades y subvierten el sistema republicano del gobierno al implantar la prevalencia de una rama de gobierno sobre los otros poderes que lo integran.

"Ese es el concepto de la intervención decretada para Mendoza."

NO HABRA LEGISLATURA

La intervención nacional continuará su rol contemplativo hasta 1931?

No es aventurado afirmar que la intervención nacional continuará en sus funciones sin fin hasta el año próximo, en el que probablemente haya que ampliarlas. La forma como se encara la cuestión de la organización judicial está denunciando la idea de no concluirla. Y es que solucionado el capítulo de la intervención a la justicia se vería precisado el Poder Ejecutivo de la Nación a desplegar actividades para convocar a elecciones de renovación legislativa.

La responsabilidad del retardo debe atribuirse al gobierno santafecino por su enorme inacción. Si hubiere realizado parte de la obra radical prometida el partido gozaría del prestigio y fe que le dió el triunfo formidable del 28. La situación económica en que se encuentra el pueblo, y los desaciertos ruidosos durante los primeros veinte meses, contribuyeron a que ni el adicalismo mismo se sienta con fuerzas para actuar en una jornada difícil frente a la oposición.

Los telegramas de Buenos Aires anuncian largos cuarto intermedios como verán nuestros lectores:

EL INTERVENTOR SALAS

BUENOS AIRES, 10. — Llegan noticias de Santa Fe sobre comentarios a la actitud del interventor Salas relacionada con el gobierno local.

Dícese que se presta a designar ciudadanos de escasas aptitudes y de antecedentes molestos para jueces de paz, por recomendaciones de los ministros y del gobernador.



Dr. Salas

El paseo que hiciera en compañía del gobernador durante la semana santa ha originado la sospecha de que su permanencia en esa provincia no tiene ya el caracter que se le daba al ir. Comienza a formarse ambiente en contra suya en los círculos políticos santafecinos que repercuten en la Casa Rosada.

El senador nacional Antille se ha negado a manifestar opinión respecto al interventor Salas, apesar de que se sabe que fué declarado persona no grata por el gobernador y ministro González Zimmermann.

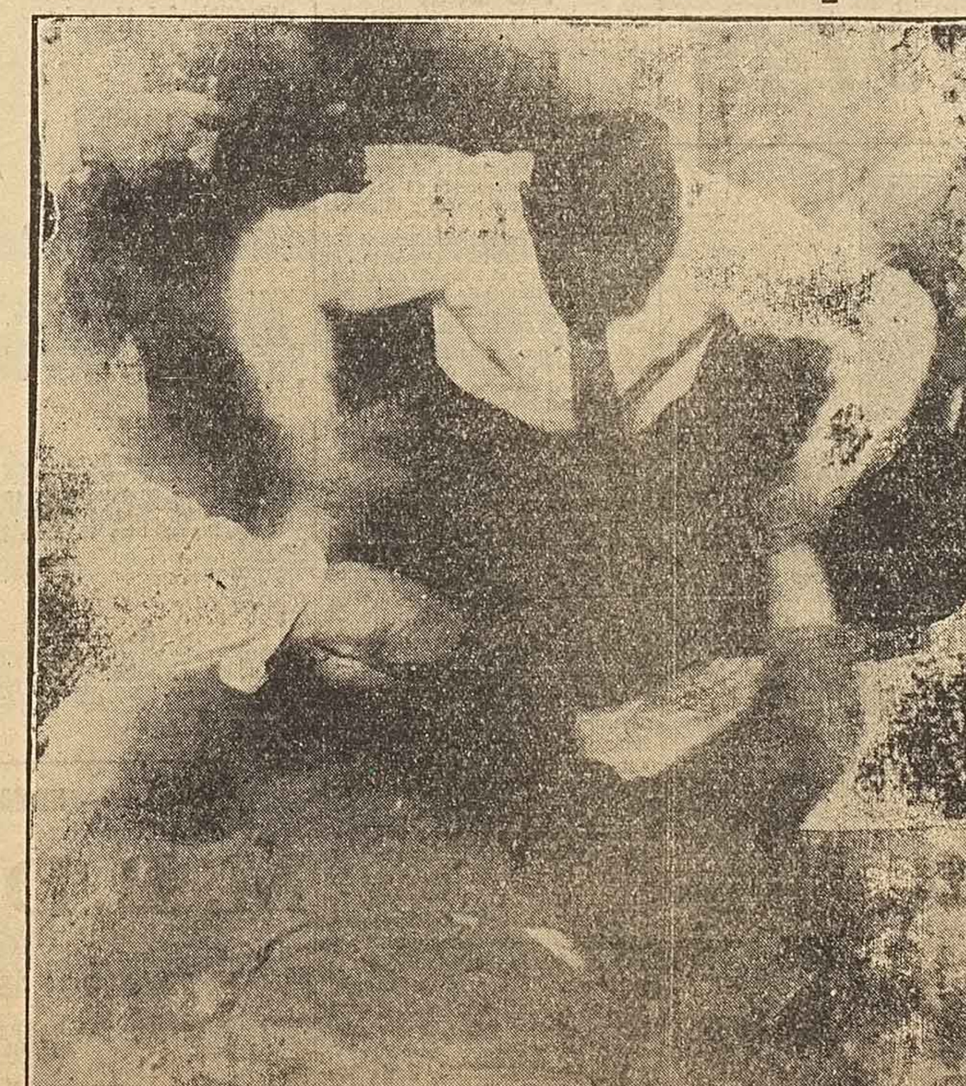
SIN LEGISLATURA

BUENOS AIRES, 10. — Un conocido político, diputado nacional por Córdoba, de vinculaciones con el ministro del Interior, declaró ayer, en reunión de correligionarios, que Santa Fe no tendrá legislatura en todo el corriente año y que a su juicio, por deducción de informaciones e impresiones que lleva recogidas, la intervención será ampliada en el año próximo, si acaso nuevas circunstancias no adelantaran la medida.

Cree que el silencio del Comité Nacional sobre la reorganización anunciada y el del Presidente Yrigoyen auguran situaciones extraordinarias.

No convocándose este año a elecciones de renovación legislativa parece difícil que se dictare el decreto para el entrante pues la mitad de los diputados solo ejercerían mandato por unos meses, debiéndose tener en cuenta que sería en el último año del gobierno del doctor Gómez Cello.

El Ineficaz Auxilio de la Empresa



Una de las víctimas de la corriente alternada en el accidente de esta mañana, recibe los inútiles auxilios del servicio de la empresa

Nuevamente la corriente alternada

DOS NUEVAS VICTIMAS HUBO HOY DEL SISTEMA DE ALUMBRADO DE LA SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD

En un barrio apartado de la jurisdicción séptima ha ocurrido en las últimas horas de la mañana de hoy un sensible suceso, en el que ha sido protagonista involuntario un matrimonio.

En la calle Amenábar y Santiago existe una casa modesta de madera revestida de zinc. Ella la ocupa un matrimonio joven que vive en la misma hace ya tiempo. Posee el citado matrimonio un aparato de radio, con el que solían distraerse en sus momentos de ocio.

LA CORRIENTE ALTERNADA—

Una de las causas principales que han determinado el accidente de referencia, es la corriente alternada. Muchas veces nos hemos tenido que ocupar de las víctimas ocasionadas por la misma, sin que nuestras continuas observaciones hayan llamado a la Empresa de la Sociedad Eléctrica a tomar una medida tendiente a evitar nuevos hechos como éste.

UNA ANTENA—

Sobre la casilla a que nos referimos existe una antena de varios metros. El hilo que va a tierra toca una de las paredes laterales de la habitación. En estos últimos días de temporal continuado, la radio no funcionaba como otras veces, por lo que el hombre decidió realizar en ella algún arreglo.

EL ACCIDENTE—

Esta mañana a las 10.30 horas, aproximadamente, el marido decidió componer la antena, pues era evidente que el funcionamiento de la radio no se hacía en forma normal. El tiempo, indudablemente, venía a conspirar en contra.

Rozando apenas los hilos de la antena, pasan unos hilos que la Sociedad de Electricidad ha colocado allí para suministrar luz al barrio.

ES GRAVE SU ESTADO—

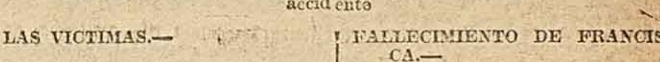
Al ir a tocar apenas la antena, el hombre quedó adherido a los hilos de cobre. Enseguida empezó a dar fuertes gritos de socorro. Su esposa, que estaba en el interior de la casa, acudió presurosa procurando salvarle. Ni bien intentó hacerlo también ella sufrió las consecuencias, pues quedó prendida a su marido por las espaldas.

LOS PRIMEROS AUXILIOS—

En esta situación permanecieron algunos minutos, hasta que se dió cuenta de ello a las autoridades correspondientes una vez que se descubrió el accidente. Concurrió en seguida el titular de la seccional de referencia quien dispuso las primeras medidas del caso.

UN SERVICIO DE AUXILIO—

Por su parte la Empresa envió con toda premura el servicio especial para casos de esta naturaleza. Además de haber llegado tarde, los empleados que hicieron las veces de masagistas no demostraron ninguna habilidad en ello. Malgrado los esfuerzos realizados, las víctimas no habían podido reaccionar después de media hora de haber ocurrido el accidente.



Un sargento señala el hilo de la antena que provocó el sensible accidente

LAS VICTIMAS.—

Los protagonistas de este sensible suceso son Francisca Colliona de Scoayat, argentina, de 22 años, y Luis Scoayat, argentino, de 23 años, empleado como chauffeur en el Jockey Club.

FALLECIMIENTO DE FRANCISCA.—

Malgrado los esfuerzos realizados por los practicantes de la Asistencia Pública y el servicio especial de la empresa de Luz Eléctrica, Francisca dejó de existir una hora después de ocurrido el accidente.

DECESO DE SCOAYAT.—

Luis que fué el primero en experimentar los efectos de la fulminación falleció también poco después sin haber podido ninguno de los dos reaccionar.

El extinto trabajaba desde hacía tiempo en la institución de la calle Maipú y Córdoba, donde gozaba de generales simpatías entre sus compañeros y superiores.

EL JUEZ.—

Inmediatamente se hizo presente en el lugar del hecho el juez de instrucción en turno Dr. Arturo Palacios quien ordenó las providencias del caso disponiendo se practicaran las averiguaciones correspondientes a fin de dejar establecido en forma definitiva cual fué el origen verdadero del fatal accidente.

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 10 — El gobernador recibió numerosas felicitaciones con motivo de su segundo año de gobierno. En el Círculo Italiano hubo una reunión festejando el acontecimiento.

LA DEFRAUDACION EN EL BANCO MUNICIPAL

Si el Directorio no Tiene Energía Para Intervenir, Debe Renunciar

La defraudación cometida en el Banco Municipal, encubierta por los gerentes de la sucursal y casa central, no conturba el ánimo del presidente del directorio Fernández Romero, quien por su jerarquía, no ya en la institución, sino, como director de una escuela nacional de comercio debiera ofrecer ejemplos de energía y honradez, castigando a los culpables. Pero, no esperemos justicia.

Las denuncias se suceden desde aquel suceso sobre la inconducta de los superiores. Háblase hasta de propiedades adquiridas por empleados que hace apenas un año no disponían más que de sus sueldos. Y la versión se propala en las mismas oficinas sin desmentido posible. El donjuanismo también hace sus galas extorsivas con las pobres mujeres que concurren a pignorar sus chucherías o ropas, sin que las quejas que llevan de la sucursal a la central sean aceptadas por la solidaridad entre los gerentes.

Este asunto promoverá escándalos en el caso de que el directorio no intervenga. No suponemos a todos sus miembros con insuficiencia moral para establecer la verdad. La falta de vigor para imponer respeto, disciplina y honestidad en los verdaderos responsables de la administración es paralela a la de conciencia para desempeñar los cargos. En esta situación lo único que les queda es renunciar. Ya toleraron demasiado con permitir la defraudación, autorizar un arreglo que es una farsa y perdonar al autor. El intendente, o los concejales, procederán con prudencia vigilando el desarrollo del Banco Municipal. Nunca hubo motivos tan serios como ahora para llevar a las columnas de la prensa a la que fuera prestigiosa institución.

LA ENTREVISTA LAGOS - YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 10. — El teniente de navío Lauro Lagos en su carta abierta dirigida al presidente Yrigoyen hace alusión a una entrevista que celebraron en la que el señor Lagos habría hecho manifestaciones de caracter político.

La entrevista se efectuó en el mes de enero y no se esperaba que tuviera repercusión en mayo, máxime cuando fué privada, sin que el doctor Yrigoyen supiera que el objeto fundamental era obtenerle declaraciones políticas.

En la Casa Rosada no se han escuchado comentarios sobre la carta abierta y el doctor Yrigoyen le ha negado importancia como se traduce por el absoluto silencio en que la dejara.

Nombramientos en la policía de Rosario

SANTA FE, 10. — Nombróse en la división de Investigaciones de la Jefatura de Policía del departamento Rosario, el siguiente personal: Agente de 1a., en reemplazo de Enrique H. Sambollino a Valentín Brugnola y agente de 3a., en lugar de este último, a Humberto González; agente de 2a., a Juan Espinosa; por vacante, a Adolfo Servy, en lugar de Ramón Díaz; a Fernando Fernández, en reemplazo de Paulino Díaz a Mariano Sabattini, en lugar de Ernesto Crespo; y agente de 3a., a Esteban G. Peralta, en sustitución de Sabattini, que se asciende; a Eufrasio Loza por vacante; a don Elías Urrutia, en reemplazo de Carlos Souriguez Acha; a José Segura, por vacancia; a Alejandro C. Argüello, en lugar de Carlos Florentino; a don Antonio Oddone, en reemplazo de Salustiano J. Gari; a Maximiliano Fio, en lugar de Enrique Payrolat, que pasa a otro puesto; a José María Contreras, en lugar de Ernesto Carranza y a Vicente Cáceres, en lugar de José Picca; agentes de 2a., a este último, en lugar de Arnolfo Carpanetto; y a Ernesto A. Peluzzi, en sustitución de Juan F. Ríos, cuya renuncia se acepta, y escribiente a José Márquez, en lugar de Domingo Ferreyra; agente de 3a., en reemplazo de Márquez a Pedro Gailalrd, y agente de 1a., a Domingo Ferreyra, en lugar de Jesús Domínguez.

El comercio en los Tribunales

..—Bernardo Cosacoch, convocatoria de acreedores. Aceptó el cargo el acreedor interventor designado en autos señor Moisés Maskivker. Sec. Mendoza... .. ..

..—La Edificadora Rosarina, quiebra. Se efectuó el sorteo de contador, resultando sorteado el señor Salvador Buxadera, quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. Sec. Mendoza.

—Nicolás Imaz, quiebra. Se ordena sean devueltos los autos de la Exma. Cámara que oportunamente los solicitara. Sec. Ramos.

—Ernesto Porta, quiebra. Se ha presentado el procurador Angel Peralta, bajo el patrocinio del doctor José Bollero solicitando se declarara en estado de quiebra a su mandante Ernesto Porta, establecido con negocio de ramos generales en la ciudad de Cañada de Gómez. Presentan el siguiente estado: Activo $ 15.572.65; Pasivo, $ 21.529.87.

Se ordena que previo a todo trámite se acredite el carácter de comerciante del señor Ernesto Porta. Sec. Parera Denis.

—Martín Yanotti, convocatoria. Al contador de un crédito reclamado por Ignacio por Ignacio Granados y Cía. por la suma de 97.74. Sec Ivancich.

—Antonio Escalona, quiebra. Librése la orden de pago solicitada Sec. Ivancich.

—J. N. Osaduck quiebra. Del pedido de venta de bienes que formula el contador. Se dá vista al señor Agente Fiscal. Sec. José Funes.

Edictos del día

ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Eduardo C. Borghi contra Angel Balán e hijo, hoy su Quiebra, se ha dispuesto que el martillero matriculado Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta el día 15 del corriente a las 10 horas en el pueblo de Ricardone, donde se encuentran los efectos que a continuación se detallan:

Una máquina desgranadora Ruston de 3 y medio pies número 1160; un camión Internacional tipo 54, número 16.979, con el acoplado Pedrazzini; un camión Chevrolet número T. 3.864.893, con acoplado Faccini; una enfardadora a malacate "Deering"; una espigadora Continental; un carpidor triple combinado con sembradora marca Oliver; un arado doble y otro sencillo marca El Ruso; diez cuerpos de rastras de hierro; una chata colono; una vagoneta; quince cuadras de maíz en planta y la mitad de una troja de maíz.

La venta se efectuará sin base y los compradores deberán abonar en el acto el importe íntegro de lo comprado y la comisión del diez por ciento al martillero, y se harán cargo también inmediatamente de los efectos adquiridos, ya sean maquinarias, camiones o cereales. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 2 de 1930. — José Mendoza.

Nº 1874 my. 10-14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAZZETTI NARCISO c| PABLO LOYARTE y ANGEL PIOTTI" se ha dictado la siguiente resolución "Rosario, Mayo seis de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agréguese el oficio ad. Narciso Mazzetti el importe del crédito recla. General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados señores Pablo Loyarte y Angel Piotti para que dentro de treinta días abonen al ejecutante don Narciso Mazzetti el importe del crédito eclamado e intereses más la suma de doscientos treinta pesos m|n en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles catorce del corriente a las diez horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber. rep. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos legales". — José Mendoza.

Nº 1870 my. 10 jn. 10

Rosario, Mayo 10 de mil novecientos. El Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BASILIO COVARRUBIAS contra ALBERTO GRANESE, que se tramitan por ante el Juzgado de Paz letrado de la Tercera Sección, a mi cargo, secretaría del autorizante, se ha dictado el decreto cuya copia es la siguiente: Cítese y emplácese al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día 17 de junio a las nueve horas para que el demandado reconozca la firma del documento, bajo apercibimiento de darlo por auténtica. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Candet. Ante mí: Aragón. Rosario, Mayo 10 de 1930. Testado. Aragón. — Martín F. Barraco.

Nº 1877 my. 10-15

El Mundo al Día

Casi todos los europeos están abandonando precipitadamente Sholapur

Hay muchos muertos y numerosos heridos

BOMBAY, 10 — Informaciones procedentes de Sholapur hacen saber que casi todos los ciudadanos europeos están abandonando precipitadametne la localidad corridos por los serios disturbios que se han producido en estos últimos días. Los refugiados de Sholapur que han arribado a Poona, declaran que han perecido en los incidentes por lo menos cincuenta personas. Hay también más de cuatrocientos heridos.

TRES AGENTES QUEMADOS VIVOS.—

BOMBAY, 10 — De Poona informan que han arribado procedente de Sholapur 150 mujeres y niños, los cuales declaran aterrados que en esa localidad continúan cada vez con mayor encarnizamiento los disturbios. En las inmediaciones de la estación de Sholapur los rebeldes quemaron vivos a tres agentes de policía musulmanes. Las fuerzas policiales son impotentes para contener a los revoltosos. La situación se torna delicadísima en toda la India.

LO QUE OCURRE EN PESHAWAR.—

PESHAWAR, 10. — Malograda la calma absoluta que reina en esta ciudad, las fuerzas policiales y del ejército en sencuentran alertas para sofocar cualquier movimiento subversivo. Las autoridades británicas son dueñas de la situación.

LAHORE, 10 — Las autoridades inglesas procedieron ayer a la inmediata detención del doctor Gopichrand, secretario general del Congreso de Lahore, a quien se acusa de sedición.

SE FORMULA UN PEDIDO AL VIRREY.—

CALCUTA, 10. — Trece organizaciones comerciales protestaron ante el virrey contra la política terrorista que emplean las autoridades, solicitando la cesación de las medidas de represión, pues se teme una posible repercusión entre el elemento indígena, lo que podría acarrear cerios trastornos.

LA LLEGADA DE MUJERES Y NIÑOS A POONA.—

POONA, 10. — Más de ciento cincuenta mujeres y niños procedentes de Sholapur, arribaron ayer a esta ciudad. La mayoría de ellos son parientes de los funcionarios del ferrocarril. Las mujeres y los niños han sido retirados de Sholapur para alejar a las autordades en absoluta libertad en el sentido de hacer frente a los posibles disturbios que puedan ocurrir hoy o mañana, en que se celebra la fiesta mahometana del Bakrid.

ARRIBO DE PATEL—

LAHORE, 10 — Ayer en las últimas horas de la mañana arribó a ésta el señor Surat Patel. A la tarde asistió al Congreso Obrero de Gujarl, en el que expuso su vasto programa de acción.

LA POLICIA DE LOS VEGETALES

INSPECCION DEL JEFE

Prosiguen efectuándose con toda regularidad por parte de la oficina local de Policía de los Vegetales la inspección de viveros, situados dentro de la zona de su jurisdicción.

En su debida oportunidad iniciará una gira de inspección a los mismos, el jefe de la referida dependencia.

Acelerará a tal efecto el trámite de los diversos expedientes iniciados para dicha inscripción a objeto de no entorpecer la acción de los viveros que deben comenzar muy pronto el período de venta de plantas.

LOGIA "UNION 17"

RENOVARA SUS AUTORIDADES

En la sede de la Sociedad Logia "Unión 17" se efectuará el próximo lunes a las 21 horas una asamblea general ordinaria, para la cual han sido invitados los socios de la entidad.

Se procederá en dicho acto a la renovación de la Comisión Directiva que actuará durante el período 1930-1931.

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN MURO QUE COMPLETE EL CIRRE DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD"

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Victor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un muro que complete el cierre del Cementerio "La Piedad" de conformidad con lo que establecen los Decretos números 231 de 1926 y Nº 86 de 1927 y Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 19 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de Diez pesos moneda nacional. — O. Aceves, pro-secretario.

Rosario, Mayo 9 de 1930.

Nº 4905 may. 10-20

El proceso Faure

SANTA FE 10. — Llegó el jefe de policía de Caseros para buscar una solución al conflicto de los Quirquinchos, acordándose que quedará permanentemente un inspector del departamento de trabajo.

—La Intervención aceptó la renuncia del escribiente Rodolfo Rueda y nombró a Eduardo Blanco por decreto.

—Se exoneró al juez de paz de Juncal, don Juan Lies, nombrando a Francisco Dorta.

—El Dr. Cello radicó nueva denuncia contra Faure por defraudación de pesos 150.000 a Juan Manuel Maciel.

Compañía Argentina de Teléfonos

SANTA FE, 10. — El gobierno autorizó a la Compañía Argentina de Teléfonos para que instale una línea de Rosario a Rufino pasando por varias localidades.

Fueron reanudadas las clases en algunas universidades españolas

Reina en Todo el País Absoluta Tranquilidad

BARCELONA, 10 — Sin que fueran molestados en ningún momento, y sin promover ellos desórdenes, reanudaron ayer las clases los estudiantes. En toda la provincia reina la más completa tranquilidad a pesar de lo cual el gobierno ha adoptado diversas medidas rigurosas.

SEVILLA, 10 — Los universitarios entraron en clase y se restableció la normalidad. Algunos estudiantes iniciaron ligeras manifestaciones de protesta que fueron inmediatamente sofocadas por sus compañeros.

MADRID, 10 — El escritor Azorín ha manifestado que sigue siendo partidario del señor La Cierva, y que la indudable corriente republicana que hay en la actualidad está, a su juicio, demasiado fraccionada.

MADRID, 10 — D. Francisco Cambó marchó al extranjero obligado por los médicos, que le han impuesto una cura de reposo y silencio con el fin de combatir la afonía iniciada en enero y que aún persiste. No ha desaparecido esa enfermedad por la necesidad del señor Cambó de continuar desarrollando sus actividades. Confían los amigos del ex ministro de Hacienda que éste regresará en breve.

MADRID, 10 — La situación en general es de tranquilidad, pero a pesar de ello el gobierno continúa adoptando enérgicas medidas a fin de evitar cualquier otra clase de disturbios que podrían traer consecuencias fatales para el régimen actual.

Cobrarán Numerosos Acreedores de la Municipalidad

Así lo Dispuso el Intendente

De acuerdo al informe de la secretaría de Hacienda, el Intendente Municipal señor Victor J. Vilela ha resuelto que el lunes próximo se abonen las siguientes cuentas:

José Amerise, $ 354.20; Faustino Almirón, $ 43.80; Adolfo Arena, $ 35.50; Bernasconi Hnos., $ 529.50 Cabanellas y Cía., $ 546.75; Cía. La Camona, $ 19; Chiessa Hnos., pesos 204; Cía. Ribereña del Plata $ 299.25; Jacinto Gómez $ 1.260 60 Lehman y Cía. $ 42.55; G. y J. Marchiori, $ 29.80 y $ 22.10; George Marin, $ 380; Pedro Maini, pesos 142 y 295; A. O'Connor $ 411; Pu..t $ 100; Peyrone Hnos., $ 20, $ 38 y $ 119; P. Schmidt y Chiodi, $ 18.40, $ 36.20, $ 574.25, $ 38.45 y $ 51.30; R. Razzetti y Cía., pesos 263.20; Shell Mex, $ 1.950, pesos 780, $ 120, $ 1.140., pesos 1.170; R. T. Suárez, $ 200; Terán y Cía., $ 267.60 y $ 47.50; Ida Gandolla $ 240; Wilson Sons, pesos 291.50; C. Zurcher, $ 176. y pesos 35.50; Manuel Alvarez pesos 177.80 y $ 282.20; R. Bayo y Cía., $ 2.840; Bolsa de Comercio B. A., $ 34; Juan Cuccasi, $ 869.50; C. Contristano, $ 28; Cía. La Camona, $ 265; Dickeroff, $ 21.33; Manuel Fugardo, $ 210; Kasdorf, $ 885.95; José Lamolla, $ 53.20, $ 96.25, pesos 72, $ 116.60, $ 103.60, pesos 66 50, $ 76.10, $ 727.50; Palermo Hnos., $ 123.50, Peuser Ltda. pesos 80, $ 90, $ 175; J. B. Ravani, $ 169., $ 95 y $ 15; S. A. Rosarina Comercial, $ 74.74; $ 71.82, $ 86.23, $ 4.95, $ 69, $ 11.50, $ 61.02 y $ 64.18; E. Tusini y Cía. $ 2.74; Banco Español, $ 1.554.; A. Tamagno $ 51, $ 135.40; pesos $ 293.10, $ 109.80, $ 51.

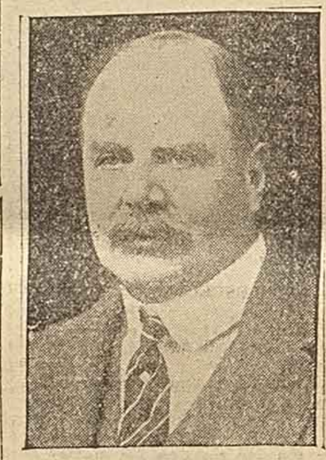
Lotería de hoy

TUCUMAN

Con 25.000

19745

Carreras de caballos



El Conde de Derby, descendiente de los nobles cuyo nombre se ha perpetuado en el Derby inglés, quien se dirige a los Estados Unidos a ofrecer la copa al vencedor del Derby de Kentucky.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad o en la casa central 25 de Mayo No. 245|63)

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle Primera Junta No. 2532, el día 23 de mayo de 1930, a las 14 horas: Casa habitación ubicada en esta capital con frente a la calle 1o. de Mayo No. 76 entre las de Santiago del Estero y Obispo Gelaber con su terreno que es el lote 24 de la manzana 7 de la antigua quinta Clucellas; compuesta su extensión según títulos, de 8.66 metros de frente al Este por 62, 16 metros de fondo; lindando: Este calle 1o. de Mayo; Norte el lote 23; Sud el 25 y Oeste el 6 y según tasador del Banco, 8.66 de frente al Este por 62 metros 42 c|m. de fondo con los linderos siguientes: Este calle 1o. de Mayo; Norte José Rebecchi y Sud lindero desconocido. Tiene una superficie total de 524.97, m. c. El edificio consta de zaguán, vestíbulo, escritorio, sala, dormitorio, comedor y demás dependencias.

No. Ho. 2106|95941. Serie 30a. Base $ 13.300. ipoteca $ 10.000. Deuda actual $ 9.676.58.

No. 9404 May. 10-22

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

A la clausura de la plaza quedan compradores por trigo para el consumo y Brasil a $ 10.15 por base 80 kilos, ofreciendo la exportación por base 80 kilos $ 9.70 a 9.75 y por base 78 kilos $ 9.50 a $ 9.55.

Por maíz los exportadores ofrecen $ 5.90 a 5.95 según lotes.

Por lino cotízase $ 19.10 a pesos 19.15.

La única rueda del mercado para trigo, maíz y lino clausura encalmada.

UNICA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—

300 toneladas mayo $ 9.75; 100 toneladas junio pesos 9.76; 200 toneladas junio $ 9.75; 200 toneladas junio $ 9.70; 200 toneladas julio $ 9.90; 100 toneladas julio $ 9.87; 100 toneladas julio $ 9.85; 100 toneladas agosto $ 9.97; 100 toneladas agosto $ 9.96.

MAIZ.—

400 toneladas junio $ 5.90; 100 toneladas junio $ 5.88; 100 toneladas julio $ 9.93; 100 toneladas julio $ 9.92; 1200 toneladas julio pesos 9.91; 1500 toneladas julio pesos 9.90; 100 toneladas agosto pesos 6.02; 400 toneladas agosto pesos 5.93.

LINO.—

100 toneladas mayo $ 19.25; 100 toneladas agosto $ 19.65.

UNICA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—

Junio $ 9.76; agosto $ 9.96; agosto $ 9.95; septiembre $ 10.05.

MAIZ.—

Mayo $ 6.20; junio $ 6.08; agosto $ 6.10.

LINO.—

Agosto $ 19.75; agosto $ 19.72.

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—
Disponible, $ 9.55.
Mayo, $ 9.70.
Junio, $ 9.70.
Julio, $ 9.85.
Agosto, $ 9.95.
MAIZ.—
Disponible, $ 5.90.
Mayo, $ 5.95.
Junio, $ 5.85.
Julio, $ 5.90.
Agosto, $ 5.95.
LINO.—
Disponible $ 19.15.
Mayo, $ 19.25.
Junio, $ 19.35.
Julio, $ 19.50.
Agosto, $ 19.65.

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Disponible, $ 9.75.
Mayo, $ 9.75.
Junio, $ 9.72.
Julio, $ 9.82.
Agosto, $ 9.92
MAIZ.—
Disponible, $ 6.20.
Mayo, $ 6.20.
Junio, $ 6.07.
Julio, $ 6.04.
Agosto, $ 6.09.
LINO.—
Disponible, $ 19.35.
Mayo, $ 19.35.
Junio, $ 19.45.
Julio, $ 19.60.
Agosto, $ 19.72.

PRECIOS DE AJUSTE DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—
Disponible, $ 9.50.
Mayo, 9.70.
Junio, $ 9.65.
Julio, $ 9.90.
Agosto, $ 9.90.
MAIZ.—
Disponible, $ 5.85.
Mayo, $ 5.85.
Junio, $ 5.95.
Julio, $ 6.
Agosto, $ 6.08.
LINO.—
Disponible, $ 19.20.
Mayo, $ 19.30.
Junio, $ 19.42.
Julio, $ 19.50.
Agosto, $ 19.70.

PRECIOS OFICIALES DE PZIARRA

De Rosario

TRIGO.—
Nº 1, base 80 kilos, $ 10.10.
Nº 2, 78 kilos, $ 9.50.
MAIZ.—
Nuevo $ 5.92 1|2 y viejo pesos 5.60.
LINO.—
Base 4 o|o, $ 19.15.

De Buenos Aires

TRIGO.—
Barleta base 80 kilos $ 19.40.
De Pan, base 78 kilos $ 9.35.
Bahía Blanca base 76 kilos pesos 9.55.
MAIZ.—
$ 6.15.
LINO.—
$ 19.10.

De Santa

TRIGO.—
Nº 1, sin cotización.
Nº 2, $ 9.50.
MAIZ.—
$ 5.87 1|2.

LINO.—
$ 19.—

UNICA RUED ADEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hoa

TRIGO.—

Junio: Vendedor $ 9.76 comprador $ 9.74.

Julio: Vendedor $ 986; comprador $ 9.85.

Agosto: Vendedor $ 9.97; comprador $ 9.95.

MAIZ.—

Junio: Vendedor $ 5.88; comprador $ 5.87.

Julio: Vendedor $ 5.89; comprador $ 5.88.

Agosto: Vendedor $ 5.97; comprador $ 5.96.

LINO.—

Junio: Vendedor $ 19.40; comprador $ 19.35

Julio: Vendedor $ 19.48; comprador $ 19.45.

Agosto: Vendedor $ 19.65; comprador $ 19.60.

-Como9;|AR

UNICA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE Bs. AIRES.

Precios de última hora

Trigo. — Vendedor y comprador: Mayo, 9.27|77; Junio, 74|73; Julio, 84|83; Agosto, 93|91; Setiembre, 10.05|03.

Maiz. — Vendedor y comprador: Mayo, 6.19|17; Junio, 6.02|6; Julio, 5.98|96; Agosto, 6.06.|04.

LINO. — Vendedor y comprador: Mayo, sin cambio; Julio, 19.49|46; Julio, 64|62; Agosto, 75|74.

AMERICA (Apertura)

WINNIPEG, 10. — Trigo: Mayo suba a $ 0.05.4; Julio $ 0.04.3.

CHICAGO, 10. — Trigo: Mayo suba a $ 0.07.7; Julio a $ 0.05.4. Maíz, Mayoa $ 0.01.1; Julio 0.03.4.

DULUTH, 10. — Lino, Mayo sin cambio; Julio, íd.

AMERICA (CLE No. 3)

WINNIPEG, 10. — Trigo, Mayo suba a $ 0.01; Julio a $ 0.01.

CHICAGO, 10. — Trigo, Mayo suba a $ 0.03.2; Julio, a $ 0.04.3. Maíz, Mayo baja a $ 0.09.3; Julio 0.04.6.

DULUTH, 10. — Lino, Mayo, ba-

EUROPA (Clausura)

ja a $ 0.18.6; Julio a $ 0.18.6.

LIVERPOOL, 10. — Trigo Río de La Plata. Mayo, suba a $ 0.10.5; Julio a $ 0.09.2; Octubre a $ 0.07.9. Maíz, parciales y sin cambio.

HULL, 10. — Lino Mayo y Julio baja a $ 0.28.2.

CALCUTA, 10. — Lino, Mayo y Julio, suba a $ 0.14.1.

LIVERPOOL, 10. — Mercado de trigo sostenido con su base de 3 peniques.

Maíz apenas sostenido.

Mercado de lino tranquilo.

NOTICIAS DE LLUVIAS

Se han recibido noticias de lluvias caídas en: Mercedes, Santa Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Río Cuarto, Corrientes, Catamarca, Rawson, Pergamino, Mar del Plata, Villa María, San Rafael, Junín, Dolores, Bahía Blanca, Mercedes, San Francisco.

AUSTRALIA

Según informes particulares han caído buenas lluvias en algunas partes; pero en general las lluvias han sido insuficientes.

LIVERPOOL

Trigo Australiano del Oeste en viaje a Italia a 40 ($ 11.37).

Trigo Baril 62 1|2 libras (78.01 kilos) en viaje a Bristol a 37 (pesos 10.53). Cambio 44.

MERCADO DE HACIENDA

Entrada a plaza:

Machos 20, hembras 25, terneros (no entraron). Total 45 cabezas.

Frigorífico Swift hoy no operó.

Estado de la Plaza:

Debido a las condiciones anormales orignadas por las contínuas lluvias, hoy el mercado cerró casi sin operaciones, siendo que la entrada solo fué de 45 cabezas y muy reducida la concurrencia de compradores. Persistió el buen interés por la hacienda gorda, cotizándose flojo y sin demanda las delgadas o medio estado.

Precios máximos del día. — Por novillos desde $ 0.22.40 a 0.27. Vacas desde $ 0.23.40 a 0.254. Vaquillonas desde $ 0.24.50 a 0.27.80.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta Nº 143.219



Noviembre 20 de 1929. — Díaz Hermanos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 25.200.

D. EHULETCHE, Secretario.

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario.

May. 8-13

La Administración Sanitaria llama a concurso para proveer diversos cargos

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública ha dictado la siguiente resolución:

Llámase a concurso hasta el día 23 del corriente mes de mayo, para proveer los siguientes puestos dependientes de la misma, cuyas bases están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Asistencia Pública, en las horas de oficina.

a) Practicantes mayores internos y externos para alumnos regulares de 6º año de medicina.

b) Practicantes menores internos y externos rentados para alumnos regulares del 5º año de medicina.

c) Practicantes internos ah honorem para alumnos regulares del 4º año de medicina.

e) Jefes de Sección Vacuna, en el Instituto Jenner, para alumnos regulares del 2º año de medicina.

Vacunadores, practicantes externos de salas, practicantes externos de laboratorio

e) Se comunica a los alumnos de primer año de medicina que a los efectos de acumular antigüedad para los futuros concursos, deben prestar un servicio de Vacunadores con un mínimo de seis meses, con carácter ah honorem, pudiendo inscribirse en la Secretaría de la Asistencia Pública, en los días hábiles de 13 a 18 horas.

Asimismo se hace saber a los alumnos de 2º y 3º años que deben, con igual fin, prestar igualmente sus servicios como practicantes externos de Laboratorio y de sala respectivamente, con carácter honorario y por el término de un año, para lo cual deben solicitar sus nombramientos a los respectivos Jefes de Sala y de Laboratorio dependientes de esta Administración.

Inscripción

1o. — La solicitud debe presentarse en un papel sellado municipal de un peso.

2o. — Los concursantes sólo deberán especificar la categoría que les corresponde, sin indicar ni hospital ni sala.

3o. — Deben presentar la cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

4o. — La libreta del estudiante.

5o. — Certificado de estudios expedidos por la Secretaría de la Facultad, donde conste los exámenes rendidos y las clasificaciones obtenidas.

6o. — Certificados que atestiguen la antigüedad adquirida en los puestos dependientes de esta Administración.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

ANUNCIA ASAMBLEA GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes socios de esta institución que a mediados de la próxima semana se realizará la asamblea de socios que ha de considerar el proyecto de estatutos confeccionado por la actual comisión directiva Tratándose de un asunto previo a las elecciones de nuevas autoridades directivas, se encarece la asistencia del mayor número de asociados para no entorpecer la sanción de los nuevos estatutos. Por otra parte, conviene que los socios regularicen su situación con la secretaría de Hacienda para poder participar en la asamblea, como para recibir la Revista Nº 44 que se entregará el próximo lunes.

Piloto de una nave gigantesca



El teniente Clarence H. Schildhauer, aviador de la armada norteamecicana, quien piloteará el gigantesco aeroplano de doce motores Dornier Po-x en el vuelo transatlántico del lago de Constanza a Nueva York, con 30 pasajeros a bordo

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

LA TRASMISION DE HOY POR LA L. V. 5

Como hemos anunciado, en la noche de hoy, a las 21 horas, celebrando el "Día de la Madre", festividad que desde hace unos 25 años observa la Iglesia Evangélica Metodista el segundo domingo de mayo, la Iglesia Central ofrecerá una interesante audición alusiva a dicho día, por intermedio de la estación L. V. 5.

El programa a desarrollar es el siguiente:

1o. "Hogar de mis recuerdos" himno a cuatro voces por componentes del coro de la Iglesia Central.

2o. Recitados por la señorita Sara Asseretto: a) Zorrilla de San Martin; "Canción de cuna" de "Tabaré"; b) R. Tagore "El niño es así"; c) Gabriela Mistral "Recuerdo de la madre ausente".

3o. 'Y luego más tarde..." dúo por señora y señor Sabanes.

4o. "Yo espero la mañana...", himno a cuatro voces por el coro de la Iglesia.

5o. Recitados por la señorita Sara Asseretto: a) R. Tagore "Me voy madre, es la hora..."; b) Ladrón de Guevara Rodríguez "La oración de la madre".

7o. "Cuando la pena cual inmenso río...", dúo.

8o. ¿Por qué vibran las estrellas?", leyenda por el Rev. J. M. Sabanes.

9o. "Mirad el gran amor", himno a cuatro voces por el coro de la Iglesia Central.

EL ACTO ESPECIAL DE MAÑANA

Mañana a las 1.15 horas, la Escuela Dominical Evangélica Central celebrará el Día de la Madre, de acuerdo con el programa que publicamos.

El programa interesante y significativo, ha llamado mucho la atención y se espera que una numerosa concurrencia participará de tan hermoso acto. El templo de Iglesia Central es en la calle Laprida 1443, y la entrada es libre.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONCURSO DE CATEDRAS DE ESTENOGRAFIA

Hasta el día 15 del corriente se halla abierta la inscripción para el concurso a realizarse a los efectos de la provisión de dos cátedras de Estenografía en la Escuela de Comercio anexa.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en Secretaría de la Facultad, donde se encuentran a su disposición los formularios correspondientes, haciendo constar los datos personales, títulos, trabajos y antecedentes, acompañando un ejemplar de las publicaciones efectuadas.

Notas y comentarios de la zona norte

SERAN CONSTRUIDOS LOS JARDINES EN EL BOULEVARD AVELLANEDA

La Institución Vecinal Pro-Higiene y Progreso de la Sección 10ª (Barrio Talleres y Refinería) acaba de recibir del Señor Intendente Municipal la siguiente nota:

Victor J. Vilela saluda muy atentamente al Señor Presidente de la Comisión Vecinal Pro-Higiene y Progreso de la Sección 10ª Don Cirilo Dal Molin y con referencia a su nota fecha 1º del actual referente al pedido que formula en el sentido de que se de comienzo a los trabajos sobre construcción de jardines e instalaciones de bancos en el Boulevard Avellaneda entre las vías del F. C. C. A. y Río Paraná, cúmpleme manifestarle que con ésta misma fecha se imparten las órdenes del caso a la Dirección de Paseos Públicos para que a la mayor brevedad se ejecuten dichas obras.

S|D Mayo de 1930

COMISION VECINAL BARRIO SARMIENTO

El domingo ppdo. llevóse a cabo la reunión de esta comisión vecinal a fin de dejar constituída la entidad que regirá en pro del adelantado de dicho barrio.

Su Presidente Don Francisco J. González al igual que el secretario Ismael Toledo el destacado comerciante Ramón Franco como también hacemos resaltar la buena idea del actual dueño de la farmacia Sarmiento por ser la única en el barrio y sus buenos servicios que prestan. Estos señores no escatimarán esfuerzos por el progreso de aquel barrio quienes desde su principio supieron conquistar al vecindario por sus desinteresadas ayudas. Dichos destacados vecinos hacen llegar hacia el Comisario Don Juan Scavino de la sección 11 (Alberdi) sus más fervientes agradecimientos por los buenos servicios de vigilancia que prestan en aquel barrio el personal a sus órdenes y esperan de dicho titular mantenga siempre viva en la zona a su custodia la idea de que no descuidará un instante en velar por el orden y seguridad de un vecindario bastante numeroso.

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

Con motivo de una información mal tomada contra Angel Alvarez en la que se lo acusaba de una estafa, y que días apsado se publicó en el Diario "La Capital" ha quedado del todo desvirtuado por no ser el acusado acreedor a dicha acusación. Por lo tanto al Sr. Angel Alvarez no se le afecta en su buen nombre y comportamiento.

CIRCULO SOCIAL 25 de MAYO

Esta noche a las 21 horas la entidad del epígrafe efectuará en el salón "El Favorito", un gran baile afmiliar el que promete resultar todo un éxito, si nos atenemos al entusiasmo que reina.

La orquesta típica "El Favorito" tendrá a su cargo el programa de bailables el que será extenso y novedoso.

C. A. REPETTO y SFORZA

Este Club deportivo anuncia para mañana a las 16 horas en el salón "El Favorito" un matinee danzante habiéndose repartido las invitaciones de estilo.

Uno buena orquesta amenizará la reunión.

CIRCULO SOCIAL "EL PREFERIDO"

Este círculo inaugurará esta noche su nuevo salón de fiestas sito en la Avda Alberdi y Cabildo con un gran baile familiar habiendo prometido su asistencia numerosas familias de estaa zona.

CIRCULO SOCIAL "AMIGOS UNIDOS

Para mañana a las 16 horas la entidad del epígrafe efectuará en el nuevo Salón "El Preferido" un matinee danzante habiéndose contratado a una excelente orquesta para que ejecute el novedoso programa de baile confeccionado.

Empieza la lucha



James Hamilton Lewis, designado como candidato del partido demócrata para senador al congreso nacional por el Estado de Illinois, quien ha ofrecido agotar todo esfuerzo para derrotar a su contendora, la señora Ruth McCormick, candidata de los republicanos para el mismo puesto.

CONFERENCIA SOBRE LA VIDA Y OBRAS DEL FILOSOFO BARUCH DE SPINOZA

Hoy sábado a las 21.30 horas, bajo el patrocinio de la Logia Unión 17, en el local de la misma, calle Laprida 1029, el señor Aisick Liúbaro disertará sobre la vida y obras del filósofo Baruch de Spinoza, evocando aquella en una forma original y poniendo de relieve los rasgos más sobresalientes de la misma, tan llena de privaciones, dificultades y sufrimientos, que hasta llegó a inspirar algunas obras literarias, en las que la realidad se mezcla con la leyenda, siendo la característica principal de la personalidad de este eminente sabio, la estimación que tenía de su independencia, la que lo obligó a vivir siempre en la más absoluta pobreza, por no hacer violencia a su libre crítica de las ideas y de las instituciones de su época.

Esta conferencia despertará sumo interés, pues el análisis que hará el señor Liúbaro de la vida de Spinoza será breve, claro y preciso, por cuyo motivo es de suponer que se congregará un público numeroso en el referido local.

El conferenciante es un hombre joven autor de un libro de versos que obtuvo juicios muy favorables. Así mismo es también conocido por algunos ensayos, críticas y cuentos aparecidos en diferentes diarios y revistas.

La entrada al acto será libre.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS NACIONALES

SE REALIZARA MAÑANA

Según lo dispusiera la asamblea de maestros nacionales, efectuada el 18 del mes pasado, mañana a las 9 horas, se realizará en el local de la Escuela Normal de Profesores Nº 3 la asamblea general de los mismos, a fin de dejar constituído el Centro Regional "Renovación".

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece a los maestros nacionales de escuelas primarias de Rosario y de adultos cercanas a esta ciudad, puntual asistencia.

EN UN ALMAGEN OCURRIO UN INCENDIO

6.000 PESOS DE PERDIDA

Las autoridades de la comisaría 5a. debieron intervenir en las primeras horas de la madrugada de hoy en un incendio que se produjo en un establecimiento de comestibles y despacho de bedidas ubicado en la calle 9 de Julio No. 2098.

Serían las 22 horas aproximadamente, cuando en dicho negocio, por causas que la policía procura aclarar debidamente, estalló fuego propagándose enseguida y reduciendo al negocio a escombros. Concurrió con la premura del caso una dotación del cuerpo de bomberos, pero sus esfuerzos resultaron inútiles toda vez que las llamas devastaron las existencias del almacén, ocasionando serios perjuicios en el edificio.

Las autoridades procedieron a la detención del propietario del establecimiento, Juan Artozzio, domiciliado en calle Balcarce 1395, quien justipreció las pérdidas en seis mil pesos.

LOS SUCESOS DE LA INDIA

DECLARACIONES DE LA LIGA ANTIIMPERIALISTA

La Liga Antiimperialista, sección Rosario, que viene siguiendo atentamente el curso de los graves acontecimientos que tienen por teatro la India, declara:

Que reafirma en esta oportunidad el derecho de autodeterminación que asiste a los pueblos sometidos a los distintos bandos imperialistas.

Que protesta enérgicamente contra el régimen de violencia impuesto por el gobierno británico contra el pueblo hindú, al cual reitera su más cálida y franca solidaridad.

Hacer pública las precedentes declaraciones, e invitar a los trabajadores, estudiantes e intelectuales independientes, etc. al acto público que se llevará a cabo mañana 11 del actual a las 16.30 horas, en avenida Pellegrini y Corrientes, donde harán uso de la palabra diversos oradores.

Dr. DOMINGO BUONOCUORE

REGRESO A SANTA FE

Ayer regresó a la capital de la provincia, después de haber permanecido por espacio de algunas horas en nuestra ciudad el doctor Domingo Buonocuore, secretario general del Consejo de Educación. Dicho funcionario estuvo en Rosario para efectuar diversas diligencias relacionadas con la referida dependencia.

CIRCULO DE OBREROS

LOS FESTEJOS DE MAÑANA

A fin de conmemorar dignamente el día del Patrocinio de San José patrono de los Círculos de Obreros del país, el de Rosario tiene dispuesto realizar varios actos religiosos y sociales. Por la mañana en la Iglesia Matriz, a las 10 horas tendrá lugar una misa solemne con panegírico a cargo de un prestigioso orador sagrado, oficiando el cura rector presbítero Nicolás Grenón, director espiritual de la institución. Los Socios tienen reservado un sitio especial en el crucero del templo, sitio al que la C. D. invita encarecidamente concurran. A estos oficios asisten todos lo saños muchos asociados y es indudable que mañana sucederá otro tanto.

A la noche se realizará en el salón teatro del local social, calle Entre Ríos 1264 una velada para los socios y sus familias contándose que a la atención que los componentes de la entidad prestan siempre, se unirá la atracción de un excelente programa.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Justa de Rudas, Pandullo Pasquale, A. C. de Lucero, Próspero Caminero, Francisco Morisi, Clodomiro Amado, Esio Carabelli, Nicolás Roldán, Galindez, Miguel García, Jocé Rossito.

SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA

REALIZARA UNA ASAMBLEA

La Sociedad Filantrópica Belga ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar esta noche a las 21 horas en el local de la Casa de Francia, sito en calle San Luis 846. El acto ha despertado considerable interés entre los socios de la institución, ya que ha sido incluído en el orden del día una proposición de donación a la Sociedad.

DISERTO EL SEÑOR J. A. CABANILLAS

NUMEROSA CONCURRENCIA

Como lo había venido anunciando DEMOCRACIA en ediciones anteriores, ayer a las 16 horas tuvo lugar la conferencia del inspector jefe de la tercera sección escolar Señor Juan A. Cabanillas. Al acto, que se realizó en el cine Empire Theatre asumiendo destacadas proporiciones concurrió numeroso personal docente que escuchó con evidente agrado las palabras del conferencista.

ASOCIACION DE BLAYMONT

ORGANIZARA UN ACTO INTESANTE

En el local de la Asociación de Blaymont, disertará el próximo lunes a las 18 horas la señorita A. Guibert de Blaymont sobre el tema: "La Presse avant le Revolution (Les Reporters). El anuncio de la primera reunión del mes de mayo ha suscitado extraordinaria espectativa entre las asociadas, máxime teniendo en cuenta las condiciones intelectuales de la confercista.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

LA TRASMISION DE HOY

La Radio Extensión Cultural del Museo Social Argentino, por intermedio de la broadcasting nacional L. S. I. cuyo micrófono se encuentra instalado en el Teatro Colón de la Capital Federal llevará, a cabo esta tarde a las 18 horas la 112º transmisión del tercer ciclo de extención universitaria, dedicada a la juventud escolar.

La transmisión que nos ocupa se ajustará al siguiente programa: Del acervo argentino; "Saber querer-querer algo. Lectura. Sobre los peligros del alcohol, Lectura. El Himno de los gauchos por el Dr. Martiniano Leguizamón. Lectura. Dos fábulas argentinas por Godofredo Daireaux. Todo menos la tiranía. Anécdota del general Lamadrid.

Durante los intermedios se transmitirá música de caracter nativo.

ASOCIACION OCCIDENTE

EL ACTO DE HOY

Esta noche se verificará en el salón del Círculo Médico de Rosario, un acto de confeerncias organizado por la Asociación Occidente, con motivo de la inauguración de los cursos de este año en la Facultad Libre de Derecho de Rosario, que fué instituída por ese grupo.

Con tal motivo vendrá de La Plata el doctor Adolfo Korn Villafañe, profesor de la Facultad de Derecho que existe en esa ciudad, con el objeto de representar a dicho establecimiento y dar una conferencia sobre "Reforma Educacional Alemana y el interés que representa para nuestro país".

Hará uso de la palabra los señores Haspuera Becerra y Modesto Borrás que son delegados del Centro de Derecho de Buenos Aires. El primero desempeña allí la presidencia y el señor Borrás es candidato al mismo cargo en las elecciones próximas por el partido Unión Reformista.

El doctor Alberto Baldrich disertará en nombre de la Asociación Occidente, y los señores Camilo Muniaguria (h.) y Norberto Guemberena, por el Centro Estudiantes Libres de Derecho y la Vanguardia Reformista respectivamente.

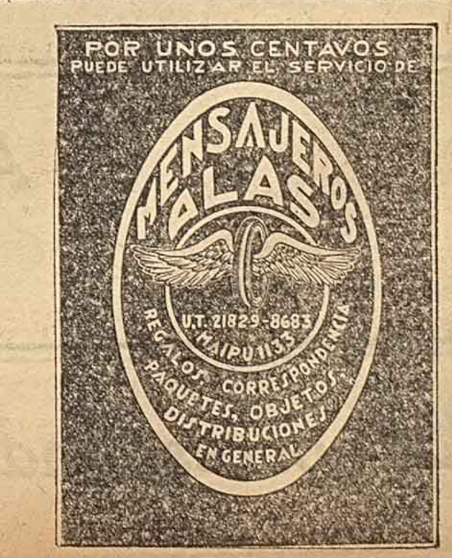
La entrada será libre a todo concurrente.

DE ZAVALLA

COMUNALES

Realizóse en esta localidad la reunión ya anunciada de mayores contribuyentes a objeto de elegir presidente y secretario, que han de tener a su cargo las elecciones comunales, recayendo en los señores Domingo Adoggio, presidente y Fco. Molacchini.

Los mencionados señores se han hecho cargo de sus respectivos puestos.



Edictos del Día

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados Suc. Francisco García Planes contra Otros, "ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública y al mejor postor, el día viernes diez y seis horas, en la calle Mendoza y Laprida, el siguiente inmuebles: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la esquina formada por las calles Laprida y Mendoza, números mil ciento noventa y cinco por la primera y setecientos noventa y cuatro por la segunda y las casas calle Mendoza 784, 782, 780 y 778, todo lo cual está construido en un terreno compuesto de quince metros sesenta y cuatro centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Laprida, por treinta metros diez y ocho centímetros de fondo y frente al Sud, sobre la calle Mendoza, y con un contrafrente de veintinueve metros ochenta y tres centímetros en el costado Norte; lindando: Por el Norte con doña Juana Inés Machuca; por el Este, con Doña Pura Concepción Dalmau; por el Sud, con la calle Mendoza y por el Oeste, con la calle Laprida. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que consta el dominio inscripto a nombre de los ejecutados, y que no reconoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Servirá de base para la venta la suma de cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos nacionales, o sea el avalúo de Contribución Directa, con la rebaja del veinticinco por ciento de acuerdo al art. 891 del Cód. de Procedimientos Civiles. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, en Secretaría y a disposición del público, donde pueden ser examinados por los interesados, no admitiéndose después de la venta, reclamación alguna, por insuficiencia o falta de ellos (art. 888 del Cód. citado). El que resulte comprador, entregará en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento de la compra, en calidad de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, mayo de 1930. — A. Guindón Méndez.

Nº 1875 my. 10-15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (en suplencia), el Secretario que suscribe, en los autos caratulados Castro Javier y Acuña Jorge contra José F. Núñez, Sucesión, sobre cobro de pesos, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, Mayo ocho de mil novecientos treinta. Autos y Vistos. Informado verbalmente el Actuario en este acto que se encuentra vencido el término del emplazamiento, sin que los demandados hayan comparecido a derecho, se resuelve: declararlos rebeldes ordenando seguir el juicio sin la intervención de Luisa, Jesús, Ramona, Lucas Francisco Núñez y Ahumada y Josefina Luisa Núñez y Ahumada y con el defensor que se le nombre a Buenaventura Núñez y Ahumada en la audiencia del veintiuno del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Sánchez Granel. Ante mí: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Mayo 9 de 1930. — Alejandro Pereyra.

Nº 1873 my. 10-15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Bugnone, Guida y Cía. contra Antonio Stimpfl o propietario o propietarios desconocidos, sobre cobro de adoquinado", ha recaido la providencia del tenor siguiente: No. 353; Rosario, Mayo dos de mil novecientos treinta. Y Vistos: Lo solicitado, e informando el actuario verbalmente en este acto que no ha comparecido ninguna de las personas citadas a estar a derecho durante la publicación de los edictos que se acompañan y los que se agregan a los autos con certificado del mismo actuario, estando vencido el término del emplazamiento y haciendo efectivo los apercibimientos decretados se resuelve: Declarar rebeldes al demandado Antonio Stimpfl o Propietarios o propietarios desconocidos del inmueble que se deslindan en dichos edictos, debiendo notificarse a los mismos en los diarios anteriormente designados. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, Mayo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich.

Nº 1871 my. 10-15

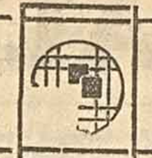
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Bugnone, Guida y Cía. contra N. N. (Exp. 2074), sobre cobro de adoquinado, ha recaido la providencia del tenor siguiente: Rosario, Abril treinta de mil novecientos treinta. Agréguense los edictos presentados con certificado e informando verbalmente el actuario en este acto que los edictos se han publicado en forma y por el término ordenado y que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes, notificándose la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel. Ante mi: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 7 de 1930. — Enrique Paz.

Nº 1872 my. 10-15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SERROT JOSE PEDRO, sucesión, se ha dispuesto se proceda a la venta en sabasta pública por el martillero señor Mariano T. Bustamante del moblaje de la casa de familia del causante sita en la calle San Lorenzo Nº 1042 y un automóvil marca Hupmóvile, según detalle agregado en autos de fojas 43 a 50 vuelta. El remate se efectuará en la casa mencionada el día sábado diez y siete de mayo de mil novecientos treinta a las quince horas continuando a las veinte y una. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, 10 de Mayo de 1930. — Jorge Ernesto Forte.

Nº 1376, my. 10-17

VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Germana Rouillón de Aliau, Elena Arijón de Gallino, Herminia Ortiz de Maderna, Julia Corrau de Olivé, Fidela Nievas de Pérez, Magdalena Vierci de Becagno, Elisa Araya de Rodríguez, Fidela del Sel de Terán, Carmen Dora Salvá de Venegas, Victoria Mazza de Diaz, Ida Alvarado de Llanos, Felisa Coussirat de Maini, Concepción Echevarría de Ordóñez, Aurelia R. de Paganini, Felisa de la Colina de Vera Barros y señoritas: Delia Díaz, María Clara y María Rosa Ordóñez, María Elena Paganini, Maruja, Haydée, Tula, Alida, María Amparo y Carmen Capmany, Elena Gallino, Alcira, Esilda y Susana Olivé y Monona V. Rodríguez.

BODA ALBORNOZ - DALLA FONTANA BERRAZ—

Esta noche será bendecida la unión matrimonial de la señorita Delia Albornoz Parachú con el señor Juan Dalla Fontana Berraz, pareja que cuenta con vinculaciones en los principales círculos santafesinos.

En la ceremonia religiosa que se efectuará a las 18 horas actuarán de padrinos la señora Dominga Parachú de Albornoz y el señor Sebastián Dalla Fontana.

A pesar del marco de intimidad en que se llevará a cabo la aludida boda la gentil pareja habrá de recibir múltiples expresiones de enhorabuena y plácemes de sus numerosas amistades.

SAITA - BILESIO—

Dentro de la mayor intimidad será consagrada hoy la boda de la señorita Angélica Saita con el señor Francisco Bilesio.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la parroquia Santa Rosa a las 21 horas actuarán de padrinos la señorita Rosita Saita y el señor Aníbal J. Bilesio.

Las actas del Registro Civil serán subscritas en representación de la prometida por los señores Enrique Saita y Luis Saita, haciéndolo por el contrayente los señores Félix H. Corna y Rafael Serón.

Festejando el acontecimiento se realizará una interesante reunión de la que participarán las amistades de ambos contrayentes.

ENLACE LEVY - GARCIA—

Hoy será consagrada en la residencia de los padres de la novia la boda de la señorita Elena Levy con el señor Oscar García Vera.

El acontecimiento será festejado con una reunión de la que participarán las numerosas amistas de ambos contrayentes.

ECOS DEL COMPROMISO ARAYA SUGASTI - BACIGALUPO—

Como se había anunciado, ayer recibió a sus numerosas amigas la señorita Edelmira Araya Sugasti la que fué muy felicitada por su reciente compromiso.

Puede imaginarse la profusión de flores ofrecidas por sus amistades, y aunque muy íntima la reunión participaron de ella lo más destacado de nuestra sociedad entre otras vimos a las familias de: Araya, Sugasti, Rouillón, Colombres, Grasso, Tietjen, Schuld, Bacigalupo, Rois, Pittaluga y otras que lamentamos el no recordar.

Mentiras Sociales

¡Qué dirán chicas, que las recibimos a oscuras! Pero es que... se termina de quemar el fusible.

BODA TISCORNIA - MONTI—

En la residencia de la familia de la novia será bendecido el 17 del corriente el enlace de la señorita Lucrecia Tiscornia con el señor Natalio Monti.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, la boda se realizará en la mayor intimidad.

LA MODA—

El verdadero chic en la moda femenina en la época actual está en la simplicidad de la línea y moderación en los colores.

Ahora se necesita el doble de tela que en años anteriores.

En ellos se trata de hacer destacar los encantos naturales de la silueta femenina en la línea alargada. Esta nueva moda favorece extraordinariamente a las figuras altas y delgadas.

En la actual estación parece que los colores son el verde suave y el blanco.

Para los vestidos de calle la moda establece armonía entre el sombrero, la cartera, el cinturón y los zapatos.

Misa de Once

Para mucha gente, que se ha encuadrado dentro del círculo viciado de las conveniencias sociales, los oficios religiosos le resultan nada más que un momento de entretenimiento y diversión.

El de llevar libros de oraciones o rosarios, parece que les motivara molestias, a la que no se resignan por causas cuya explicación no se alcanzan a comprender por lo infantil de los argumentos que se exponen.

Misa de once, resulta más bien exposición de vestidos, sombreros, alhajas etc., las "fieles" se pasean exhibiéndose ante la legión de curiosos que espera la tradicional salida. Esas damas religiosas llegan tarde y salen temprano, quizás para hacer cumplir el vaticinio aquel de "los últimos serán los primeros"

En el templo, con miradas impertinentes someten a exámen prolijo a todas las personas que le rodean, y no respetan ni al prelado que está predicando ni a la dama que con devoción escucha las palabras del sacerdote.

Van a misa, como al teatro, para hacer notar su presencia; se golpean el pecho con fuerza para aparentar dolor por pecados que nunca le afectaron; se postran de hinojos ante los altares, como lo hacen continuamente ante aquellos que pueden brindarle mercenarios elogios; juntan las palmas de las manos, cerrando también los ojos, simulando fervor inexistente, mientras el cerebro dedica sus pensamientos al caballerito que esperará su pasada, o en el traje de "soirée" que lucirá esa noche.

Motivan la crítica mordaz por la acendrada falta de concepto en las cosas, no saben o no quieren distinguir la diferencia existente entre rendir culto a Dios y rendirse culto a sí mismo. Creen, y creen mal por cierto, que ello se complementa. Avaloran, tanto al que proporciona lo suficiente para realizar obras humanitarias, como a quien careciendo de recursos brinda su talento y su fé, para conquistar nuevos adeptos a la religión de Jesús Nazareth.

No pueden predicar religión ni moral aquellos que no la tienen. Sería absurdo e inconsistente aceptar los consejos de bien, de aquellas personas que si saben de conceptos cristianos no han alcanzado a comprenderlos.

No son por cierto para bien de la Iglesia, católicos todos los que se dan cita en sus templos, y si lo son, deben ser cristianos de San Juan, aquellos que se asilan en Basora y cuyo Dios — según esas creencias — tuvo que recurrir a la ayuda de cincuenta mil demonios para crear el mundo.

De nuestra Socieaad



SEÑORA MARIA JULIA FERRO DE GOMEZ

DEMOSTRACION—

Llevóse anoche a cabo en los salones del Hotel de la Federación Agraria, la demostración consistente en una cena que los médicos y practicantes del Hospital Rosario ofrecían a los recién egresados de la Facultad de Medicina: Dr. Wilfredo Miró Pla, Américo Garbarino, Deodoro Recla, Lucio Tourù, Carlos M. Soto y Carlos Gaytia. El acto exclusivamente limitado al personal técnico del citado establecimiento fué un exponente de camaradería quedando demostrada la honda simpatía que los noveles facultativos gozan entre sus profesores y ex condiscípulos.

JOSE LAURENZ—

Penosa impresión ha causado en nuestra ciudad la noticia de la desaparición de don José Laurenz cuyo deceso se produjo hace breves días en la Capital Federal. El extinto, (padre del conocido odontólogo de esta Dr. Pedro Laurenz) era una persona cuyo trato afable y bondadoso le granjeara las simpatías de quién gozaran en vida de su amistad.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos del señor Cayetano Mammana le ofrecerán hoy un banquete celebrando su reciente graduación de escribano.

A no dudarlo la demostración de referencia ha de alcanzar amplias proporciones dadas las innumerables simpatías y arraigada estimación con que cuenta el agasajado en nuestros principales círculos sociales y universitarios.

BODA NICOLICH - LOPEZ—

En la residencia de la familia de la novia será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Victoria Nicolich con el señor Germán R. López, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Después de realizada la boda se llevará a cabo una reunión la que a no dudarlo ha de alcanzar muy lucidos contornos.

SOCIEDAD DAMAS DE BENEFICENCIA ISRAELITA —

Esta tarde a las 17 horas será servido en los salones del Cifré un thé en honor de la comisión directiva de la Sociedad Damas de Beneficencia Israelita, que recientemente caducaran en su mando y que les ofrecen las señoras que entran a formar parte de la nueva mesa directiva.

No cabe duda que la reunión aludida ha de alcanzar vastas proporciones dada la gran cantidad de tar

NOTA ROSA.—

El hogar de los esposos Maldonado Perez ha sido alegrado con el advenimiento de un varón a quien sus felices padres han resuelto bautizar con el nombre de Ciro Manuel

ENFERMOS.—

Es satisfactorio el estado de Salud de la señora Luisa Maldonado de Pérez y el de su hijito Ciro Manuel.

VIAJEROS.—

—De la Capital Federal el doctor Pedro Laurenz y señora.

Buenos Aires, el señor Agustín Rodríguez Araya, jefe de sociales de DEMOCRACIA.

EL DINNER DANZANT DEL ROSARIO GOLF CLUB—

Esta noche se realizará en el hermoso chalet que el Rosario Golf Club posee en Fisherton el dinner danzant que las autoridades de esta institución ofrecen en honor de la oficialidad del crucero británico "Dheli".

Una numerosa y buena orquesta amenizará la reunión la que sin duda alguna ha de alcanzar muy lucidos contornos dado el gran número de familias de nuestra sociedad que han prometido asistir.

COMPROMISO—

Ha sido formalizado ayer, el compromiso de la señorita Delfa Elena Sosa con el señor Eulogio E. Alarcó, habiéndose fijado la fecha del enlace para fines del corriente año.

ENLACE—

Hoy será bendecida la boda de la señorita Elvira Lavena con el señor Angel Conti pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Con tal motivo en casa de los padres de la contrayente se llevará a cabo una tertulia de la que participarán las amistades de los contrayentes.

Srta. CAROLITA R. C. TACHELLA

Inmensa satisfacción ha causado entre el vasto círculo de sus amistades el feliz resultado de la delicada intervención quirúrgica a que fuera sometida la señorita Carolita R. C. Tachella, habiendo recibido, con este motivo, la familia de la aludida un sinnúmero de felicitaciones por parte de sus numerosas relaciones.

PROXIMO FESTIVAL—

Con todo entusiasmo y actividad viene trabajando la comisión de señoras y niñas que tiene a su cargo la organización del festival que a beneficio de las obras de la iglesia de San Cayetano se llevará a cabo el día 13 del corriente en la elegante sala del cine Córdoba.

Se ha dispuesto que en dicha función se exhiba la producción cinematográfica "El águila solitaria", por el actor Rodolfo Valentino.

En los entreactos se rifarán diversos objetos artísticos.

Es indudable que dados los fines que se persiguen con este festival, ha de ser causa que nuestra sociedad preste su espontáneo y desinteresado concurso permitiendo que la reunión aludida constituya una nota social de destacado relieve.

Carnet Social

MAYO

DIA 10

Gran dinner danzante en el Rosario Golf Club a las 21 horas en honor de la oficialidad del crucero "Delhi."

Día 13

Festival de beneficio organizado por la Comisión de Damas Pro Templo San Cayetano. En la sala del Cine Córdoba.

Día 28

Boda Colombo Berra-Piattini Colombres.

PROXIMA DEMOSTRACION—

Entre las amistades del doctor Lucas Vitantonio ha surgido la iniciativa de ofrecerle una demostración, festejando su reciente graduación de abogado.

Dicho homenaje se llevará a cabo en uno de los salones céntricos el día 24 del corriente.

Los interesados pueden adherirse hasta esa fecha, hablando por teléfono al número 20832.

BODA PANDULLO - GONZALEZ—

Esta noche a las 19.30 horas, en la parroquia San José será consagrada la unión matrimonial de la señorita Felisa Pandullo con el señor Amán A. González, habiéndose designado para que apadrinen la ceremonia religiosa a la señora Felisa M. de Focá y al señor José Amerise.

Testificarán las actas del registro civil en representación de la novia los señores José Focá y José



Aiello, y por parte del contrayente los señores Severo González y doctor Dante H. Cárcano.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladarán a la residencia de la familia de la novia, donde los padres de esta ofrecerán una recepción a las numerosas amistades de los contrayentes.

— TRIBUNALES —

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guirre. — Secretaría R. Capmany Puccio.

Martín Murillo, Suc. Dictase declaratoria a favor de sus cinco hijos.

—Mateo Crespo contra F. C. C. A. Se revoca la sentencia recurrida en la parte que rechaza la demanda por comprobada y se condena a la empresa a pagar a la actora dentro de 10 días la suma que fijen árbitros. Se regularon honorarios.

—Angel Camar contra José Garneri. Se da por decaído el derecho dejado de usar.

—Rosario Acosta contra César Luis Zapata. Se cita de remate.

—Isaac Mendieta, Suc. Aceptó perito doctor Arfini.

—Manuela Ricardo de Maldonado, Suc. Se mantiene regulación y se concede decurso.

Secretaría Alejandro Caro.

Elvira Irigoyen de Sorimazzi. Se autoriza la venta por el martillero Federico Anderson.

—José C. Boero contra Ramón Duchenois. Cobro de pesos. Se confirma en ambas instancias la sentencia del inferior con costas.

—Zotto y de Bonis contra Gabriel Blanco. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero José Perfumo.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del doctor Emiliano Cáceres. — Secretaría Desiderio Ivancich.

Nallib y José Tehan, rehabilitación. Se agregan los edictos.

Víctor Battani contra Vaolvasori y Esquibel. Se regularon al doctor Manuel Fernández 5 pesos.

—Cía. Nacional de Pavimentaciones contra Manuel Mara Guerra de Silvano. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon a Granados y Sívori 1000 y 500 pesos.

Máximo Rippe contra Manuel Vial. Se da por decaído el derecho dejado de usar.

—Carlos Berreta contra Clara de Puiser. Se rechaza la excepción opuesta y se manda llevar adelante la ejecución.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

Juan Vega de la Cruz, pobreza. Se aprueba la sumaria.

—Rafael Gutiérrez contra José Mendizabu. Se declara rebelde.

—Victoria Pizzocaro. Se aprueba la traducción del doctor Bosano Ansaldo.

—Domingo Malla. suc. Dictóse declaratoria a favor de su esposo y cuatro hijos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Mario H. Chiodin. — Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Hamud José contra E. Atala. locación de servicios. Se ordena pasar los autos al actor para alegar de bien probado.

—J. Fuente y otra contra Fco. Fernández, C. de Hechos. Se llama autos para sentencia.

—Castarino Juan contra L. Leonardi, C. de Contrato. Se hace lugar a la notificación solicitada.

—Chosovio Juan, sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor Romano por el crédito correspondiente a su representado señor Juan Calcagni.

—Escalla Neomi contra F. B. Cáracano, apremio. Se llama autos.

—Vallejos Eva Sabina contra Augusto Pasquinelli, desalojo, se resolvió aprobar la planilla de costas, suprimiendo la partida de dos cientos setenta pesos, quedando en consecuencia reducida su monto total a $ 388 m|n.

—Chaina y Cía. contra Ramón U. Méndez, cobro de pesos. Se ordena vengan los autos a fin de proveer la apertura a prueba solicitada por el demandado.

—Lassaga Calixto contra Dolores V. de Salvatierra, apremio. Se ordena que estos autos recibidos de la Exma. Cámara sigan su trámite según su estado.

—Imaz Nicolás, quiebra. Se ordena sean devueltos a la Exma. Cámara estos autos que oportunamente fueron solicitados a pedido de partes.

—Bueman Juan contra Emilio Rorri, R. de Cuentas. Se dicta resolución manteniendo en todas sus partes el decreto recurrido por la actora, en el que se rija audiencia para absolución de posiciones del actor, no haciéndose lugar a la apelación subsidiariamente interpuesto (Art. 187 C. de P.). Con costas. Se regulan honorarios al señor Salvatierra.

Se ordena al señor R. J. Casarino presente la testamentería en el Juzgado de turno.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza—

José F. Pelerin, quiebra. Se tiene por desistido al acreedor solicitante y se archivan los autos.

—Erdilla Mazoriatti, sucesión. Se corre vista del crédito reclamado por Alberto Nudemberg.

—Cayetano Sánchez contra la Comercial de Rosario. Se señala audiencia para designar peritos, contador y mecánico.

—Carmelo Ingrasia con F. C. C. A. se manda notificar la rebeldía.

—Nicolás Imas con Olazagasti y Cía. Se levanta parcialmente el embargo trabado bajo fianza ordenando librar orden de pago por 10.000 pesos previa ejecutoria.

—Parr y Cía. con V. Gattardi e hijos. Se notifica al martillero designado a fin de que proceda a vender la propiedad afectada.

—Eugenio Neri, sucesión. Se pasa a dictamen fiscal.

—Rómulo Mansilla, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida a los fines del pago de impuestos.

—Angel Morello de Pera, sucesión. Se concede en relación la apelación interpuesta.

—Vicentini y Rodríguez, quiebra. Se llama autos para resolver la incidencia planteada sobre cobro de honorarios por el patrocinante del síndico.

—Martin Beltrando, sucesión. Se solicitan informes al Banco de la Provincia sobre la existencia de fondos.

—Nicanor Alzogaray, sucesión. Se tiene presente la conformidad de los herederos capaces con las cuentas rendidas por el administrador.

—B. Cosacov, convocatoria. Aceptó el cargo el interventor Moisés Maskivker.

—José Lioi con José Mosehkovich. Se declara rebelde al demandado y se señala audiencia para la designación de abogado defensor.

—Francisco Russo, sucesión. Se ordena transferir el dinero existente en el Banco de la Nación.

—José Bois con Pascual Pérez. Se señaló audiencia para la designación de perito contador.

—Virginia Morressi, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Humberto Saso, título supletorio. Se manda empadronar las propiedades en litigio al solo efecto del pago de la Contribución Directa.

—José Pol con Angela Bulla, cobro de pesos. Se nombra martillero al señor Victorio Guglinzi.

—Herederos Benítez con Municipalidad para el sorteo de perito ingeniero se señala audiencia del día 17 del corriente.

—Pedro Fredes, título supletorio. Se manda empadronar la propiedad al sólo efecto del pago de Contribución Directa.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CUARTA NOMINACION, Dr. TIETJEN. — Secretaría Quindón Méndez.

Maranetto S. v. F. C. C. A. Devolución. Se libra orden de pago a favor de la persona que se indica.

—Oreo Cayetano. Sucesión. Se declara exento del pago de impuesto a la herencia.

—Coceres Bazario. Sucesión. Se designa audiencia.

—Tisander Elena N. de Zutor. Se agrega oficio.

—Luchini Angel v. Teresa Orlandi. Sucesión. Vista al Defensor de Menores.

—Rei Juan v. José Dellavalle. E. Hipotecaria. Córrase la vista solicitada.

—Pacífico Marini. Sucesión. Se agregan los deictos acompañados.

—Matías Martín. Sucesión. Se autoriza la venta en pública subasta.

—Echesortu y Casas v. Wilman. E. Hipotecaria. Se inicia esta ejecución.

—Mancini Vicente. Reunión de Acreedores. Se designa la audiencia del día 2 de Junio próxima para la verificación de créditos.

—Angela Lucero. Venia. Se concede la venia solicitada.

—Novacevich Hnos v. Juan Turich y otro. Desalojo. Se desina audiencia.

—F. C. C. A. v. Octavio Medernera. Cobro de Pesos. Se declara rebelde al demandado.

—Vasconi Gerónimo. Sucesión. Se tiene por evacuada la vista.

—Brugera Josefa v. Pedro Constanzo. Entrega de Menores. Vista al Defensor.

—Tocallis Antonino. Venia. Se concede la venia solicitada.

—Bibas Felipe. Inscripción. Se designa audiencia para declaración de testiogs.

—Drouería del Aguila v. Lorenzo Vignolo. Cobro de Pesos. Ordénase notificación por intermedio del Oficial de Justicia.

—Luis Marín. Sucesión. Vista a los interesados.

—Castagnino Alfredo v. F. Barraco Mármol. Cobro de Pesos. Se ordena citación y emplazamiento del demandado.

—Industrial Acceptance v. Bernardo Acosta. B. de P. Araria. Se tienen por iniciadas estas medidas.

Secretaría Perera Denis

Alabern Fábrega y Cía. contra Toborosky y Jasik. Se reciben los autos del Juzgado de la 3a. Nominación, del allanamiento se corre vista al acta.

—Alabern Fábrega y Cía. contra José Varela. Se tiene por constatada la demanda y se abre el juicio a prueba.

—Amaya Antonio, Rosario Pérez, Manuel López y Jorse Milatich. Se declaran abiertos los juicios sucesorios y indicados y manda publicar los edictos.

—Gueglio Carlos contra Maura Vda. de Santiguini. Se pone de manifiesto en la oficina por cuatro días el remate prasticado por el martillero Juan B. Roldán.

—Rodolfo Sívori. Sucesión. Se agrega la consignación hecha por el cobrador del inmueble Don Pastor Ortíz y se ordena darle posesión librándose mandamiento al Oficial de Justicia.

—Gorosito Marviano contra Cristini Montequini. Se clausura el término de prueba y se corre traslado a las partes para alegar de bien probado.

—Porta Ernesto. Quiebra. Se presentó el procurador Angel Peralta patrocinado por el Doctor Bollero solicitando se declare en quiebra a su mandante comerciante establecido en la Ciudad de Cañada de Gómez. Presenta un activo de pesos 15.572.65 y un pasivo de $ 21.529.87 l Juzgado ordenó se libre oficio a fin de justificar su carácter de comerciante.

—Echezarreta Pedro contra Domingo Ferrero. Se tiene por prepara-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO GRANEL. — Secretaría Carboni.

José Rodríguez. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de la esposa superstite doña Juana María Pérez y sus tres hijos legítimos.

—Pedro Prats contra Miguel Monserrat hijo. Medidas previas. Por los propios fundamentos de la resolución recurrida, no se hace lufar a la reconsideración.

—Moisés Mansür. Quiebra. Se la denuncia y verificación de créditos formulada por A. Martínez y Cía. Se corre vista al Fiscal.

—María A. Salcedo. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus padres don Admadeo Salcedo y doña Cirila López.

—Silvano Bringas. Sucesión. Se la declara exenta del pago de impuestos. Secretaría Alvarado.

—Compañía de Pavimentaciones contra F. S. de Nuin. Sobro de Pesos. Se aprueba la planilla de capital intreeses y costas, practicada por el Actuario.

—Víctor Batainí contra Valvasori y Esquivel. Cobro de Pesos. Se regulan $ 120 de honorarios al Dr. Manuel Fernández.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL. — Secretaría a cargo del Escribano Pereyra.

Margarita Palacios. Venia para casarse. Se designa audiencia.

—Isaac Pisochin. Sucesión. Se designa perito inventariador y tasador al Dr. Félix F. Cocheho.

—Antonio Cabrera. Sucesión. Se agregan los documentos y corre vista al Fiscal.

—López Lazo y otro contra Otto Shole. Cobro de Pesos. Se remiten a la primera.

—C. Marengo de Valani. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Santiago Alisa y se intima a los compradores consignen el saldo del importe de sus compras.

—Banco Tesoro Argentino contra Abraham Gómez. Cobro de esos. Se cita de remate al demandado con las prevenciones de ley.

—Luis Camacho contra Compañía Industria y Comercio. Cumplimiento de contrato. Se libran los exhortos de prueba solicitados.

—Pascual Pignani y otra. Sucesión. Se corre vista al Fiscal.

—Domingo Ariatello. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto hereditario.

—Segundo Lima contra Andrés Torno. Indemnización. Se decreta la prueba.

—Silvio Ozaeta contra Alejandro Arselli. Cobro de Pesos. Se decreta prueba.

—Pascual Cevallos contra E. Curti de Borgonovo. Escrituración. Se acuerda a la demandada el término extraordinario para alegar.

—Urbano de Susso. Sucesión. Se agrega la documentación acompañada y del pedido de declaratoria de herederos. Se corre vista al Fiscal.

—Nazaro Arévalo. Sucesión. Se tiene por consignada la suma de pesos 5.000.

—F. C. S. Fé. Seundas copias. Se ordena la expedicción de las mismas.

—Greoles y Carrerags. Quiebra. Se pone de manifiesto en la Oficina el Proyecto de distribución presentado por el Síndico.

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del Dr. Santos J. Saccone.

Secretaría del doctor Jorge García González.

—Gallina Alfredo, Soland Ricardo Alfredo, Leguto Arturo, Ambrogi Mario Felipe, Michelini Federico. Prestaron declaración los testigos propuestos.

—Lanne Manuel, excepción. Declararon los testigos y pasan los autos en vista al Fiscal.

—Repupilli Blandino Pedro, excepción. Se dispone el archivo de los autos.

—Coppla Antonio, excepción. Se libra oficio el juez de paz de San Lorenzo para que reciba la declaración de los testigos propuestos.

—Desenchich Domingo Mateo, excepción. Se oficia al juez de paz de Acebal para que haga saber al padre del solicitante que debe hacerse reconocer por el médico oficial.

—Elliff Guillermo José, excepción. Reitérase un oficio al Intendente Municipal de Cañada de Gómez.

—Serra Alejandro, excepción. Líbrese oficio el juez de paz de Serodino para que haga saber al interesado que debe instar el procedimiento.

—Zamudio Eustaquio Elías, excepción. Se reitera un oficio al juez de paz de Las Rosas.

—Wohl Carlos Guillermo, excepción. Se oficia al juez de paz de Rufino para que devuelva dentro de las 48 horas, otro oficio que se remitiera anteriormente.

—Perfetto Roque, excepción. Se oficia al juez de Paz de Arroyo Seco para que entregue al interesado diversos documentos.

—Exhorto No. 48 del juez Federal Dr. Escobar. Se devuelve diligenciado.

—Zabala Manuel, clase 1906, matrícula 2.237.888. D. M. 34. Excepción militar. Se dictó fallo declarándolo comprendido en la causal de excepción prevista por el inciso b) artículo 63, título 1o. de la Ley Nº 4707, con pobreza, habiéndose comunicado en el día a las autoridades militares.

—Fué concedida carta de ciudadanía argentina a las siguientes personas:

Luis Annese y Franso; Miguel Angel Di Carlo y Cuffaro; José Miguel D' Anastasio y Di Fazio.

Juzgado Federal a cargo del Dr. Pedro Morcillo Suárez

Secretaría Vera Barros.

—Waterloo Jaime, Navarrete Juan prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Contesti Angel, ciudadanías. Vista al Fiscal.

—Exhorto No. 11 del Juez de Instrucción de la primera nominación. Informe la secretaría a cargo del Dr. Angel M. Ruiz.

—Cañete Celestino, excepción. Se agrega un oficio de la policía.

—Clementelli Vicente, excepción. Se ordena cobrar por secretaría el cheque remitido por el juez de paz de Godoy y destinarlo al pago del sellado adeudado.

—Rodríguez Ramón, Segura Jose, Bussocaronte Pascual, Ryssol León, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet solicitado.

—Mete Antonio, Cervera José, Sciortino Nunzio, ciudadanías. Inician y se oficia a la policía de la Capital Federal y al Fichero Nacional de Enrolados.

—Hernández Francisco, ciudadanía. Se oficia a la policía de Rosario.

—Vargas Fernández, Panacino Juan, Valdez Manuel, ciudadanías. Vista al interesado.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OSCAR SENAC Y MERCEDES o MARIA MERCEDES ROLDAN DE SENAC, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 8 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1785 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ejecutivos seguidos por don Ricardo Tur contra los Señores Juan M. Bonsembiante y CEFERINO BANEGA, ha recaído la sentencia cuya parte dispotitiva dice así: Rosario abril once de mil novecientos treinta. Por tanto, FALLO: — Ordenando se lleve adelanto la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Art. 861 del Cod. de proc) cópiese y repongase Carlos G. Capdet, Ante mi uis Aragón. Lo que se hace saber a los demandados señores Juan M. onsembiante y Ceferino Banega, a sus efectos legales, Secretaría Rosario Abril 25 de 1930.
Nº 1850 Mayo 5-9

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª circunscripción Judicial, doctor MARIO H. CHIODIN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ROSA JUANA ACOSTAS, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930
Nº 1851 Myo 5 Jnio. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad el Secretario que suscribe hace saber a Don Julio J. de Aguilar, que en los autos seguidos por cobro de pesos, en su contra por los Señores FERNANDEZ BEYRO, BASBOUS y Cía. se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4576" Rosario, Abril veintiuno de mil novecientos treinta. Informado el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, declárasele rebelde y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA". Carlos G. Capdet, Ante mi: Luis Aragón — Rosario Mayo 5 de 1930.
Nº 1853 May 6-10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de ésta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber, que en el juicio seguido por la Sucesión de Doña ANGELA BISIO VDA. de MARINCICH contra don FAUSTINO FERNANDEZ por desalojo, se ha ordenado inscribir como litigiosa la finca de Calle 10 Nº 1745 Barrio Arroyito que linda por su frente al Norte con la calle Nº 10 por el Sud con Mauleon, por el Este con el lote diez y ocho y por el Oeste con el lote diez y seis de la misma Sección (H). Inscripción en el Registro General de Propiedades al Folio 519 v. Nº 7452 Tomo 22 P. con fecha 23 de Agosto de 1911.
Lo que se hace saber a sus efectos:
Secretaría, Rosario, Abril 28 de 1930.
Nº 1852 May 6-10

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BORGHI ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreedores o deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1930
Nº 1857 Myo, 6 Jnio. 6

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos Gapdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Tomás Cadmus y Cía. contra G. A. y A. Dandru, sobre cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, veintiocho de abril de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 869 del mismo Código. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en veinticinco pesos m|n los honarios del procurador Atilio Faggioni. Notifíquese por edictos que se pub'icarán durante cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, seis de mayo de mil novecientos treinta. —
1860 my. 8-13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segundo Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Criodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fa'lecimiento de don JOSE BUSSANDRI o BUSANDRI, ya sean a títu'o de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, mayo 3 de 1930. — José Mendoza.
1859 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña APOLONIA BONETTO de BARBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenicas, a deducir sus acciones en forma, bajo los aptrcibimientos de ley. Rosario, Abril 26 de 1930. —
1858 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Rodolfo C. Tietjen, cito llamo y emplazo a doña ERMINIA BILETTA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante su Juzgado y Secretaría de primer turno a estar a derecho en la ejecución de Prenda Agraria que le han promovido los señores JOSE GIMENEZ y Hno., de Alcorta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Rosario, Secretaría, 7 de Mayo de 1930. — A. Guindón Méndez.
1862 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Giammona o Giammoni o Giamana y doña Gracia Moscatello de Giammona o Grasia Moscatelli de Giammoni o Giammana, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Rosario, Mayo 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra.
1863 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Carlos G. Capdet (interino), el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Blas Gallo e Hijos contra la Sucesión de Alfredo Dossetti, sobre cobro ejecutivo de pesos", se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada por edictos que se publicarán veinte veces dentro de treinta días en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose señalado los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a los sucesores de Don Alfredo Dossetti a sus efectos. Rosario, Abril 25 de 1930. — Martín F. Barraza.
1861 my. 13

Por disposición del Señor Juez de la tercera Nominación de la ciudad del Rosario, Dr. Mario N. Chiodin, el secretario que suscribe hace saber que en la ejecución hipotecaria promovida por don GERMAN GROEZINGER contra don DOMINGO BARRACO, sus herederos y coherederos, han recaído el auto y el decreto que dicen: "Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Agréguese. Atento lo informado por el R. General, y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado para que dentro de treinta días abone al actor el importe reclamado, más la suma de mil pesos. m|n. en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día doce del mes de Febrero del año entrante. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber y repóngase. Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Al primer punto. Para el sorteo de martillero, señálase el ocho del corriente, a las diez horas. Al segundo punto; ampliase el auto que precede en el sentido de emplazarse a los coherederos y herederos de don Domingo Barraco, que se detallan en el informe de fs. 5 vta.
En consecuencia, cito a don Domingo Barraco, sus herederos y coherederos en la sucesión de su señora esposa para que paguen el crédito hipotecario y las costas, dentro del término fijado, bajo el apercibimiento contenido en el auto que antecede.
Rosario, 11 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario
No. 1801 Ab. 12 Myo. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE STAMPELLA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 23 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1836 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don JOSE ACEVEDO y GREGORIA LAVALLEN DE ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1832 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1831 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO y PLANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 5 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1780. Ab. 7 Myo. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la quinta nominación en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos JOSE JOSUE contra ABRAHAN EUSTAQUIO GOMEZ, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: No. Rosario, abril cinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando el informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor, no existen terceros adquirentes ni más gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito rec'amado de diez mil pesos nacionales, con más la suma de un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: Manuel Carboni. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 7 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1791 Ab. 10 Myo 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don JOSE JORGE o JORGE o J. CAMPDESUÑE o CAMPDESUÑE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 30 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1845 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MANFREDINI ENRIQUE contra A. BALAN e hijo. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 178. Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto del escrito de fojas treinta y una, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General obrante de fojas veinte y nueve a treinta inclusive que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito rec'amado de Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con más la suma de Cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 30 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1847 Myo. 2 Myo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL PRESELLO o PRESSELLO y ANGELA ASSALONI DE PRESELLO o PRESSELSLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1822 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MOLTENI y LUCIA MAGGI DE MOLTENI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1783 Ab. 8 Myo. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría a cargo del autorizante, se cita l'ama y emplaza a doña ERMELINDA S. DE DANIEL y a todos los que se consideren con derechos al inmueble sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veinticinco (B. Arroyito), y que tiene un frente de diez metros sobre la calle Diez y Seis, lindando por el Sud con esta calle, por el Este con Cristián Trick y por el Oeste con Andrés Rébora, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de adoquinado les sigue "Olcese y Cía", bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría, Marzo 14 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1809 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO NICOLAU BIBILONI contra don PABLO M. JULIERAC y señora ADELA T. GRILLI DE JULIERAC, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 32, Rosario, Abril nueve de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios devengados por el doctor D. Lurá Villanueva en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber e insértese. Jaime Mac. Guirre ante mi A'ejandro Caro. Rosario, Abril 12 de 1930. Desígnase los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mac Guirre ante mi: Alejandro Caro.. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1820 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emp'aza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO MORENO y MARIA o MARIA ELENA MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1829 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emi'iano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA PALACIOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 4 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1727 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLMEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1804 Ab. 21 Myo 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SEGUNDA ROJAS DE PORCEL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Alejandro A Pereyra, secretario.
No. 1846 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO MARCIAL MUNOZ, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No 1786 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO REZZONICO ya sean a títu'o de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1790 Ab. 10 Myo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES FREGENAL y ELENA LINDON DE FREGENAL, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1797 Ab. 11 Myo. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por la señora CAMILA CARGASACCHI DE NOGARA contra don ROBERTO E. THOMPSON, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta y otra a favor de don Omindo Araya, a quien se cita a los efectos expresados en el Art. 916 del Cód. de Proc. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1816 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratu'ados FELIX TOMATIS, Concurso Civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. 103. Rosario, Marzo once de mil novecientos treinta: Y Vistos: Por presentado, constituido domicilio y por parte a mérito del poder que menciona, el que deberá ser presentado en el término de cinco días bajo apercibimiento de declarar caduca su personería aceptándose a sus efectos la fianza ofrecida, que se extenderá en autos. Encontrándose justificados los extremos legales declárase abierto el concurso civil de don Félix Tomatis y decrétase la inhibición de enagenar y de hacer pagos al deudor oficiándose a sus efectos al Registro General. Ordénase el embargo de los bienes y papeles de éste y desígnase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora para el nombramiento de Síndico. Cítese a todos los acreedores por edictos en la forma ordinaria que se publicarán por el término de treinta días en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA, para que presenten al Síndico los títu'os justificativos de sus créditos, bajo apercibimientos de que sino lo hicieran, se les tendría por conformes con lo que resuelva la mayoría. Ofíciese a los señores Jueces a los fines que remitan los juicios en que el deudor sea parte. Hágase saber e insértese Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich. Se hace constar que el sorteo efectuado ha sido nombrado Síndico el doctor Bartolomé Sivori, hijo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Abril 3 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1792 Ab. 10 Myo. 10

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, l'ama y emp'aza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA ELISA SCHWARZ DE DRAWIN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 8 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1788 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (interinamente), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO TORCHIO o SANTIAGO LUIS TORCHIO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1830 Ab. 26 Myo 26

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS MASSA y doña TERESA ROSSO DE MASSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1815 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RODRIGUEZ y de doña DELFINA GOMEZ de RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 29 de Abril de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1840 Ab. 30 Myo. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H, Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JAIME NADAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1825 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MASERA DE REZZOAGLI a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1835 Ab. 29 Myo. 29

REMATE JUDICIAL

Cesar Birocco

3 LOTES DE TERRENO EN ESTA CIUDAD

EL DOMINGO 18 DE MAYO A LAS 16 HORAS. — SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de Don MANUEL ROMERO, [illegible] CESAR BIROCCO, [illegible] dicha sucesión, que son:

PRIMERO, a las 16 horas. Un lote de terreno, ubicado en la calle Viamonte Esquina Colón que mide Diez y siete metros Veinte centímetros de frente al Este sobre calle Colón por Quince metros, quinientos diez y seis milímetros de frente y fondo al Norte, sobre la ca'le Viamonte, linda por el Norte con la calle Viamonte, al Este, con la Calle Colón, al Sud con Sucesión de Manuel Romero y al Oeste, con la Sucesión de Antonio Parejo y Angel Díaz, BASE pesos 3.000.00 que es el abalue para el pago de la C. Directiva.

SEGUNDO, A las 16 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Colón compuesto de Ocho metros sesenta y seis milímetros de frente al Este, por Quince metros Quinientos Diez y seis milímetros de fondo. Linda por su frente al Este, con la Calle Colón, al Norte, con sucesores de Manuel Romero, al Sud, con sucesores de Antonio Parejo y Angel Díaz y al Oeste con Don Sebastián Descalzo. BASE $ 1.000.00 que es el abalúo para el pago de la C. Directa.

TERCERO. A las 16.30 horas. [illegible] con la calle Pte Roca al Norte, con la calle Cerrito, al Este, con la sucesión de Manuel Romero y por el Sud, con Don José Pecoco. BASE $ 4.000.00 su abaluo para el pago de la C. Directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta que el dominio está a nombre del fallecido Don Manuel Romero, y se entregan libres de Hipotecas y gravamenes. Los títu'os de propiedad, se hallan agregados a los autos en Secretaría a disposición de los Señores interesados, advirtiéndose que no se atienden reclamos por insuficiencia o falta alguna, después del remate. El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión del Rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo de 1930. — Jorge Ernesto Funes. Secretario.
Nº. 1857 Mayo 7|8.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad y estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue don AQUILES BACIGALUPPI en contra de don ROBERTO BENITEZ, se cita, llama y emp'aza al nombrado Roberto Benitez, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía.
Rosario, Secretaría, Marzo 31 de 1930.— Martín F. Barraza, secretario.
No. 1795 Abril 10 Myo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don JOSE POMERIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1789 Ab. 10 Myo. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de doña SANTA PUCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 12 de 1930. — A. Guindón Mendez, secretario.
No. 1802 Ab. 12 Myo 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sánchez Granel, interinamente, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don LORENZO BAUDUCCO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1779 Ab. 12 Myo. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, l'ama y emp'aza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO VISSANI o VISANI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1798 Ab. 12 Myo. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emp'aza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO PORTOS y CLOTILDE PORTOS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se habilitado el feriado.
Rosario, Abril 11 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1803 Ab. 15 Moy. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se cita, l'ama y emplaza a don DANTE DAVID para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio seguido por el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD contra don DANTE DAVID, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Abril 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1818 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA FILIZZOLA o FILAZZOLA DE RICCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Abril 22 de 1930. — José Mendoza, secretaro.
No. 1817 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue don LAUDELINO CRUZ, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 14 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, en su escritorio de cal'e San Luis 641, a vender en subasta pública los siguientes bienes situados en la Ciudad de Casilda de esta Provincia:
PRIMERO: Con la base de $ 4.400, un lote de terreno en la manzana No. 25, sección C compuesto de 25 metros de frente por 50 metros de fondo; lindando al Sud Oeste con calle General Roca; al Nor Oeste con José Caamaño; al Nor Este con Ramona S. de Casado y al Sud Este con el lote que se deslindará enseguida. Otro lote contiguo al anterior compuesto de 25 metros de frente por 50 metros de fondo; lindando al Sud Oeste con cal'e General Roca; al Sud Oeste con calle San Luis; al Nor Este con Ramona S. de Casado y al Nor Oeste con el lote anteriormente descripto.
SEGUNDO: Con la base de $ 1.000, un lote de terreno en la manzana No. 85 de la misma sección C compuesto de 100 metros de frente por 80 metros de fondo; lindando al Nor Este con el Boulevard Inglaterra; al Nor Oeste con ca'le 10; al Sud Oeste con calle 15 y al Sud Este con calle 12. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio está en forma. El título respectivo se encuentra agregado a los autos para su revisación y estudio previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Abril 29 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1848 Mayo 2-11

Por disposición del Señor Juez de Paz de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, se cita, llama y emplaza al señor JOSE CHOREN MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días posteriores a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue, don Miguel G. Pérez, como cesionario, del señor Urbano Guardia, por cobro de pesos y para que concurra a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebe'día y de darle por reconocida la firma de referencia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Firmat, Abril 24 de 1930. — Miguel J. Heffernan, juez.
No. 1844 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Secretaría 2a. de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TERRE (hijo) que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don JORGE JUAN, se ha dictado con fecha ocho del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Resuelvo: ordenar se lleve ade'ante la ejecución hasta tanto el acreedor señor Jorge Juan perciba del demandado señor Pedro Terré (hijo) la suma de mil ochocientos setenta pesos con más sus intereses y costas. Regu'ánse los honorarios del doctor Garo en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado que se adeuda. Mario H. Chiodin. Ante mi: José Mendoza.
Rosario de Santa Fé, Secretaría II. Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1728 Ab. 26 Myo. 19

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL ARROYO LUDUEÑA

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un puente en el Arroyo Ludueña, en calle 16 entre 17 y Boulevard Rondeau, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N. 234 del H. C. D. de 1929 y respectivo Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.
El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 26 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.
Rosario, Mayo 6 de 1930. — O. ACEVES, Pró - Secretario. — (Nº. 4330. — Mayo 7|26.

CONSTRUCCION DE AROS PARA LOS HOYOS DE LOS ARBOLES EXISTENTES EN DISTINTAS ARTERIAS DEL MUNICIPIO

Por disposición del señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de aros destinados a los hoyos que quedaron sin rebordes al plantarse árboles en distintas arterias del Municipio, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 333 de 1927 y Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.
El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día doce de mayo próximo a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de diez pesos moneda nacional.
Rosario, abril 22 de 1930.
Octavio Aceves, pro secretario.
No. 4816 Ab. 23 May. 12

REMATE POR:

Pascual J. Zanotti

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [illegible]
[illegible]
No. 1856 may. 7-18

REMATE POR:

ADRIAN BRUNORI

El que suscribe, síndico liquidador designado en el juicio de Quiebra de don Adrián Brunori [illegible]
José Angel Borella, Síndico Liquidador.
No. 1855. Myo. 6-10

LICITACION MUNICIPAL

RECONSTRUCCION MERCADO NORTE

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para la reconstrucción del Mercado Norte, en un todo de acuerdo a lo establecido por las Ordenanzas Nos. 35 y 55 de los años 1926 y 1929, respectivamente, y el correspondiente pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia, para su consulta por los interesados.
El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 24 de mayo, a las 10 horas, debiendo las propuestas presentarse en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de DIEZ pesos moneda nacional.
Rosario, abril 24 de 1930.
O. ACEVES, pro secretario. . . . No. 4629 Ab. 24-24 May..

LICITACION MUNICIPAL

DOTACION DE UN SERVICIO COMPLETO DE CALEFACCION PARA LOS HOSPITALES ROSARIO e INTENDENTE CARRASCO

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la dotación completa de un servicio de calefacción a los Hospitales Rosario e Intendente Carrasco, de conformidad con lo que establece el Decreto No. 41 del H. C. D. del corriente año y respectivo Pliego de Condiciones que obra en Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.
El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 16 de mayo próximo a las 15 horas, debiendo las propuestas escritas o acompañadas de un sello municipal de diez pesos moneda nacional, y en sobre cerrado y lacrado.
Rosario, abril 26 de 1930.
O. ACEVES, pro secretario.

CINEMATOGRAFIA

SERA ESTRENADO MAÑANA EN EL PALACE THEATRE

EL FILM SONORO

"Las Emancipad s"

Producción Metro Goldwyn Mayer

REPARTO: Arden Stuart, Greta Garbo; Pucky Canon, Nils Asther; Tommy Hawlett, John Mack Brown; Mercedes, Dorothy Sebastián; Ding Stuart, Laue Chandler; Anthony Kendall, Roberto Castdle; Sr. Glendenning, Mahlon Hamilton, Sra. Gledenning, Kathlyn Villiams.

ARGUMENTO

Arden Stuart, hermosa y altiva muchacha cuya presentación en la sociedad de San Francisco no ha pasado sin comentarios malévolos, visto su temperamento "chocante" y sus modales libres, está cansada del ambiente de simulación e hipocresía donde vive.

Un día, mientras rondaba por las calles del puerto, la sorprende un fuerte chubasco. Busca refugio en una galería donde se realiza una exposición de cuadros. Allí conoce a Packy Canon, ex-campeón de box de la marina, idealista, navegante y poeta.

Tras una conversación con Packy, Arden encuentra en él una afinidad de ideas y sentimientos que le hace entrever ese mundo de franquesa donde ella ansía penetrar. A la mañana siguiente ambos emprenden un largo viaje a bordo del yate de Packy. Mecidos por las aguas del Pacífico, lejos de los convencionalismos sociales, Arden y Jacky conocen días de suprema felicidad. Sin embargo, los negocios llaman a Packy a París. Comprendiendo que las convenciones, después de todo, hay que acatarlas en la sociedad de hoy día, Packy persuade a Arden de que debe dejarlo y regresar a su hogar.

El retorno de la muchacha a la sociedad es motivo de escándal. Su aventura, que es la comidilla de todos, crea a su alrededor un ambiente de frialdad y desconfianza que nada podrá disipar. Sin embargo Tommy, que siempre la ha querido, le pide su mano. Arden teme el retorno de Jacky, y manifiesta a Tommy qe no quiere turbar su felicidad. Empero, ante la insistencia de aquel, consiente por último en ser su esposa.

Tres años más tarde Packy está de regreso Su amor por Arden no ha hecho sino aumentar con el tiempo, y es con verdadera pasión que emprende su búsqueda. La encuentra casada y madre amantísima; pero resulta a revivir junto a él los hermosos instantes de dicha que conocieron. Más en el último instante Arden piensa en su hijo, y dice a Packy que su vida sólo pertenece al niño. Tommy, creyendo que su esposa lo ha abandonado, piensa en el suicidio. Pero ya el yate de Packy se aleja con todas sus velas desplegadas al viento, y Arden, llena de un nuevo amor, vuelve al lado de los suyos.



Una escena de "Los cosacos del Do n", que la Cinematográfica U. F. A. estrenará el jueves en el Nacional.

El Córdoba estrena hoy "El destructor de hogares"

La sala del cine Córdoba estrenará hoy esta interesante película interpretada por el conocido actor cómico Douglas Mac Lean y Marie Prevost, Frances Lee y Jack Duffy.

En el Cine Nacional se estrenará "La canción de los cosacos del Don"

Informamos que la Cinematografía Terra preparaba el estreno de su primera producción sonora de su programa de este año: "La Canción de los Cosacos del Don" cuyo papel de protagonista corre a cargo de Hans Schletow, el feliz intérprete de "Volga, Volga".

Dirigió esta cinta Sergio Asagaroff, director que se ha dado a conocer aquí con una bella película "La Quimera de la Juventud" de la UFA. Asagaroff es de los expertos para sostener el interés de una intriga y sabe obtener efectos magníficos de cámara. Presenta la escena de un baile gitano en "La Canción de los Cosacos del Don" que es uno de los mejores ejemplos de su habilidad técnica.

Las típicas canciones rusas han sido aprovechadas en esta película sonora y las intituladas "Troika", "La Noche Obscura", "Una Navidad en la Cárcel" coreadas por auténticos Cosacos del Don, constituyen partes de las más interesantes de este film.

Esta gran película será presentada en primicia desde el Miércoles 14 del corriente en el Cine Nacional.

Estrena hoy el Empire Theatre "El mundo al revés"

UN EXITO DE RISA, HABLADA Y CANTADA. PARTE EN CASTELLANO

Un éxito de risa franca, de satisfacción, por la picardía, la fuerza y la habilidad que despliegan los dos protagonistas, Víctor Mc Laglen y Edmundo Lowe y un triunfo de la belleza de Lily Damita obtiene en el Renacimiento esta cinta sonora de la Fox Movietone.

No asunto, sino episodios, escenas fragmentarias en diversos ambientes y casos repetidos, pero no importa. Lo esencial es que tan simpáticos personajes, dos sargentos de infantería de marina estadounidense, valientes militares y pendencieros donjuanes, siempre rivalizando en conquistas femeninas, ligeros para los trompis, hábiles para la intriga, hacen pasar el rato lo más agradablemente. Sin contar con que Lily Damita, por su franqueza y por cuanto muestra de su belleza ya vale por sí solo la película.

"El mundo al revés" es un espectáculo de gran éxito popular. Y los que se divirtieron con "El percio de la gloria", gozarán con esta segunda parte.

LA ESCENA

Un rotundo éxito conquistó anoche CHACARERO CRIOLLO comedia original de Berrutti, que estrenara la Compañía de Luis Arata

AL FINALIZAR LA REPRESENTACION EL PUBLICO RECLAMO LA PRESENCIA DEL AUTOR

Numeroso público asistió anoche a la segunda sección nocturna de la Compañía de Luis Arata, en la que se anunciaba el estreno de "Chacarero criollo", comedia original del prestigioso autor Alejandro Berrutti, y que se puso en escena en carácter de primicia para Rosario.

La comedia triunfó ámpliamente; el público prodigó una calurosa ovación a determinados pasajes de la obra, en los que se nota la pluma chispeante de Berruti, hábil conocedor de todos los resortes que constituyen al mejor éxito de una comedia. El asunto es interesante, y se estudia en él, en forma rápida la situación de los empleados públicos, supeditados siempre a los cambios de goberno, a la pérdida de valimiento de sus protectores y a los mil y un inconvenientes que hacen siempre de los servidores del estado, víctimas indefensas de cesantías injustas.

Campea la nota festiva perfectamente llevada: los diálogos vivos é interesantes mantuvieron en constante atención al público, y en cuanto a las escenas han sido bien traídas.

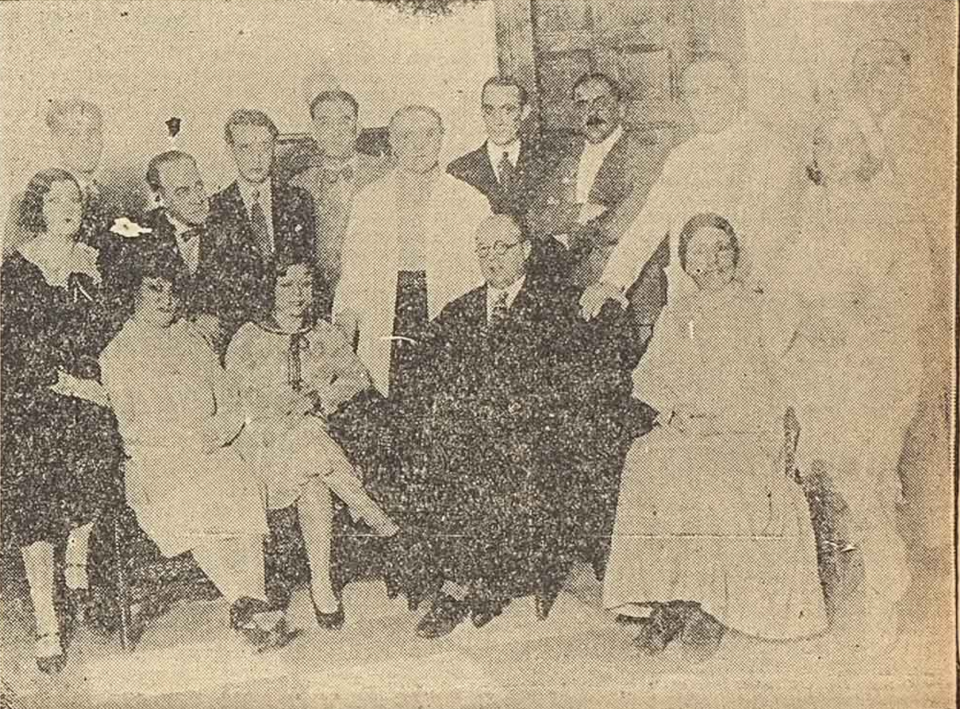
Se advierte desde luego el propósito del autor de hacer una crítica sana, bien intencionada, de la fiebre del empleo público, que acomete a la mayoría de los provincianos, apenas piensan "remontar vuelo" a Buenos Aires, con su flamante libreta de enrolamiento, y una carta de presentación, en la que fundan todas sus esperanzas. La crítica se extiende a los hombres rutinarios cuya sola ambición la constituye conservar su carácter de parásitos del presupuesto, y está hábilmente trazada la descripción de los medios de que debo de valerse un hombre honesto, para quedar aferrado a su "conchavo".

Es pués un asunto de actualidad que interesa, y como por otra parte no falta la nota sentimental, la comedia se halla perfectamente matizada.

Alejandro Berruti, ha tenido con ella un éxito más que agregar a los múltiples que ha conquistado hasta la fecha como escritor. Su producción de anoche gustó ámpliamente, como lo prueban los aplausos que le brindara el público en forma entusiasta reclamando su presencia en el escenario, cosa a la que accedió este agradeciendo con sentidas frases la ovación recibida, "qu hacía extensiva a los artistas cuyo desempeño eficaz contribuyó al mejor éxito de "Chacarero Criollo".

LA INTERPRETACION

No pudo haber sido más eficiente la interpretación que le dieran los participantes a sus respectivos roles. Luis Arata, se lució ámpliamente, demostrando ser un actor completo en la verdadera acepción de la frase artística, siendo eficazmente secundado por Rufino Córdoba, Elvira Prada y Herminio Yacucci. El resto de los actores y actrices cumplieron su cometido con altura, contribuyendo a realizar una comedia en la que mente sus excelentes disposiciones de Alejandro Berruti ratifica ámpliamente sus evcelentes disposiciones de escritor de talento.



DEL ESTRENO DE ANOCHE EN LA COMEDIA. — Alejandro Berru ti, autor de "Chacarero Criollo" acompañado de los artistas que interpretaron anoc e su Comedia.

Alejandro Berruti

prestigioso autor que anoche estre nara en la Comedia con singular éxito "Chacarero Criollo" produc ción que nos impresionara favorablemente, y en la que el citado reveia sus exce- vorablemente, y en la que el citado revela una vez más sus excelentes con diciones de escritor

Una favorable acogida recibió la compañía lírica

Antenoche ante un público numeroso efectuó su debut en el Teatro Colón, la compañía lírica italiana que dirige el maestro Marranti.

Su primera función no pudo haber sido más exitosa. "Rigoletto" la soberbia obra de Verdi, que se representara tuvo una acertada interpretación, dando lugar al lucimiento en primer término de Gino Frossini quien desempeñó con toda corrección el rol protagónico, poniendo de manifiesto sus excelentes dotes vocales.

Pero lo que en realidad causó admiración al público fué la selecta orquesta, formada por cuarenta profesores que dirigiera admirablemente el maestro Marranti.

La Asociación del Profesorado orquestal ha realizado pues una contrata digna de elogios, ya que por vez primera el público rosarino podrá asistir a las funciones de una compañía lírica a preccios populares.



CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de zarzuelas dirigida por el maestro Palacios. Familiar: "La alegría de la huerta"; Noche, primera sección: "El puñao de rosas"; segunda doble: "Marina".

TEATRO LA COMEDIA.— Compañía de Comedias y sainetes Luis Arata. Familiar y tercera nocturna "Chacarero criollo". Primera: "La culpa la tiene el gallego de enfrente", Segunda: "Piano, piano si va lontano".

TEATRO COLON. — Compañía de ópera dirigida por el maestro Marranti. A las 21.15 horas: "Aída".

TEATRO REAL. — Compañía de alta comedia española Mercedes Escribano. Familiar: "Ha entrado una mujer'. Noche: " La garra".

TEATRO LA BOLSA. — Compañía china de revistas. Don funciones, tarde y noche.

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi.

AIDA EN EL COLON

Esta noche la compañía lírica italiana que actúa en el Teatro Colón pondrá en escena la opera "Aida" del maestro Verdi, que contará con el siguiente reparto:

Il Re, José Zonzini; Amneris (Sua figlia) Amalia Bertola; Radamés (capitano delle guardie.) Ricardo Domínguez; Ranfis, (gran sacerdote). Lisandro Sergenti; Amonastro (Re D'Eiopia), Héctor Miravalle; Aída (sua figlia). Pina Gati Un messagiero Carlos Herrera Cuerpo de bailes, tomando parte la primera bailarina Srta. Natalia Mikoulina.

Para mañana se anuncian dos funciones: Matinee a las 17 horas Presentación de la soprano Mercedes Godoy, con la ópera en cuatro actos del maestro Verdi "Il Trovatore". Noche a las 21.15 la ópera en tres actos del maestro Rossini, "Il barbieri di Siviblia."

TEATRO ODEON

La Compañía de Zarzuela y Opera española que con buen éxito actúa en el Teatro Odeón, pondrá esta noche en escena, en segunda sección doble, la conocida opera en tres actos de Carrión y Arieta titulada "Marina", que contará con el siguiente reparto.

Marina, Aída Arce; Teresa, Esperanza Peris; Jorge Antonio iBarne Roque, Jaime Miret; Pascual, Enrique Ramos; Capitán Alberto, Eduardo Gil. Un Marinero, Nemesio Campos'

Mañana se realizará en el Odeón una matinee extraordinaria a las 15 y 15 horas en la que subirá a escena a pedido de numerosas familias "La del Soto del Parral" que fuera representada hace pocos días con buen exito por la citada compañía.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche: dos últimas exhibiciones de la magnífica producción "El alma del jazz". Vea y oiga en este film de honda trama sentimental a Ted Lewis, el más famoso intérprete musical moderno con Ann Pennington y Alice Day.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. (1.50) 1º Vairedades sonoras. 2º "El alma del jazz".

Mañana: La extraordinaria producción "Las emancipadas", con Greta Garbo, Nils Asther y Dorothy Sebastián.

En sección matinée gran sección de variedades sonoras y musicadas, dibujos y el "Baile de las muñecas" petit revista totalmente en colores, hablada, cantada y bailada por más de cincuenta niños de 5 a 10 años de edad. Reserve el palco para sus niños con tiempo.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30 (0.30) "Por el honor del nombre", 8 actos, por Myrna Loy: "El beso de una noche", extraordinaria Artistas Unidos en 9 actos por Ronald Colman y Lily Damita; "La isla de la esperanza", 7 actos por Richard Talmadge.

Familiar a las 18 (0.60) "El desquite del hombre", 10 actos estreno UFA. Especial primicia de esta sala por Harry Piel, "La casa del terror", estreno First National, primicia en 7 actos, por Louise Fazenda y Cherter Concklin.

Noche a las 21 (0.60) "La eterna madre", 6 actos estreno por Mary Carr: "La casa del terror", por Louise Fazenda. "El desquite de un hombre", por Harry Piel.

Mañana dos extraordinarios estrenos: "La flota aérea", por Ramón Novarro y "El destructor de hogares", por Douglas Mac Lean.

CINE SAN MARTIN

A las 14.30. Platea 0.30: "El invencible", 6 actos, por Fred Thomson. "La regata del amor", 7 actos, por Charle Morton. "El secreto de una madre", 8 actos, por María Jacobini.

A las 17.45. Platea 0.80: "El tigre del mar", 7 actos, por Milton Sills y María Astor. En escena éxito: "Abríguese, que hace frío", por la compañía.

A las 21. Platea $ 1. "Tu nombre es mujer", 9 actos, por Ramón Novarro. "El tigre del mar", 7 actos por Milton Sills. En escena éxito: "Abríguese, que hace frío", por la compañía F. Panigazzi.

Mañana en matinée: "El club de los solteros", sencional film sonoro, por Richard Talmadge.

EMPIRE TEATRE

Muy pronto, el más grande éxito cinematográfico de todos los tiempos: "El desfile del amor", por Maurice Chevalier y Jannette Mac Donald, exclusividad absoluta de esta sala.

Hoy, familiar y noche super estreno Fox Sonoro. Cantado y con diálogos en español: "El mundo al revés". Es una de las comedias más divertidas y amenas que se haya realizado. Víctor Mc Laglen y Edmund Lowe conjuntamente con la encantadora actriz Lili Damita, representan los papeles protagónicos logrando con su inteligente desempeño, los más brillantes efectos de emoción e hilaridad.

A las 17 y noche a las 21: "La hija del campesino", graciosa comedia por Marjorie Besbe.

A las 18 y noche a las 22.15 "El mundo al revés", estreno, además por la noche, novedades sonoras.

Completa, tarde y noche $ 1.50.

Mañana. Extraordinario matinée con películas mudas y sonoras.

CINE CORDOBA

Hoy familiar y noche: hermoso estreno Paramount "Destructor de hogares", hilarante comedia(por Douglas Mc Lean.

A las 17.15 y noche (0.40) "Rata de puerto", notable estreno UFA por Harry Liedtke.

A las 18.15 y noche a las 22.30 (0.80) "El papá postizo", cómica "Destructor de hogares", estreno Paramount.

Completa, tarde y noche (0.80). Mañana extraordinario matinée con "El capitán de la banda", por Jhon Gilbert: "Sherlock Holmes", por John Barrymore.

Mañana familiar y noche: dos soberbios estrenos: "La chica del saxofón", por Anny Ondra. "La emboscada de la noche", por Monte Blue.

CINE NACIONAL

San Martín 11.39. Tel. 23085.

Los mejores espectáculos seleccionados pada familias. Hoy extraordinario estreno Paramount sonoro "Las cuatro plumas", con Clive Brook, Fay Wray, Richard Harlen, Williams Powell, Noah Beery y Theodore Von Eltz. El heroísmo de un cobarde. Un hermoso asunto en un magnífico ambiente. Escenas admirables de la selva africana tomada del natural.

A las 17 y 21 "Rubia o morena" por Adolphe Menjou.

A las 18 y 22: "Vairedades sonoras" y "Las cuatro plumas". Tarde y noche platea $ 1.

Edictos del Día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª. Seccion., el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GATH Y CHAVES LTDA. contra CARLOS Y JOSE PEDRANA cobro de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: No. 397 Rosario, Abril veinte y nueve de mil novecientos treinta Por Tanto, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. — Regulo en ocho pesos los honorarios del Procurador Don Rodolfo Irazoqui.

Publiquense los edictos de ley en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Rosario, Mayo 8 de 1930.

Nº. 1866 May. 9 May. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALEJANDRO POLLASTRI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Mayo 8 de 1930. — A. Guindón Méndez , secretario.

Nº. 1865 May. 9 Junio9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Don ELEIGO A. LEGUIZAMON contra Don MIGUEL SOLIAN sobre desalojo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº. 364. Rosario Mayo seis de mil novecientos treinta, y vistos: Lo solicitado, e informando el actuario verbalmente en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, el cual se encuentra vencido, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se resuelve: Declarar rebelde al mismo, debiendo de notificarse'e esta, por edictos que se publicaran cinco veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. — Insertese y hágase saber Cáceres. Ante mi: Desiderio Yvancich, Secretario. Mayo 8 de 1930

Nº. 1869 Mayo 9-14

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaaa a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. VICTOR BATTAINI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Mayo 8 de 1930. A. Guindón Méndez. — Secretario.

Nº. 1868. May. 8 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación y Secretaria a cargo del Autorizante se hace saber que en los autos caratu'ados GARCIA PARKES OSVALDO contra la COOPERATIVA NACIONAL DE SALTO GRANDE por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº. 280. Rosario, Abril veintinueve de mil novecientos treinta, auto y vistos: Siendo exacto lo manifestado, resuelvo: Declarar rebelde a la COPERATIVA NACIONAL DE SALTO GRANDE y siga el juicio según su estado, sin darle representación. Hágase saber por edictos que se publicaran por el término de ley, en Bo'etin Oficial y DEMOCRACIA, insertese, repongase y formese expediente, por separado, con las piezas pertinentes, Mac-Guirre, Ante mi Alejandro Caro. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Mayo tres de mil novecientos treinta.

Nº. 1867. — May. 9-14

DESLUCE AL PROGRAMA EL ESTADO ANORMAL DE LA PISTA

No obstante ello es de esperar logre éxito la reunión de mañana

Excluyendo la primera, todas las pruebas contarán con tres places

Muchas Carreras se Presentan Propicias al Batacazo

CORRIDA Y FLOREOS

Papazo con M. Artigas (56 k.) y Cara Verde con J. Cerecetto (48 kilos), 1200 metros en 1'19" 1|5 (pista pesada).

Ned con A. Balstroqui (55 kilos), 1200 metros en 1'17" 1|5 (pista semi-pesada.

Chica Alegre con M. Artigas (56 kilos), 1000 metros en 1'4" (pista fangosa).

Lady Ana con P. M. Quinteros (52 kilos), 1000 metros en 1'3" 2|5 (pista fangosa).

Dama con A. Aguilera (52 kilos) 1000 metros en 1'3" 3|5 (pista semi-pesada).

Nada Menos con P. L. Grigera, (52 kilos), Ni Pisa con R. Martínez (51 kilos) y Patito, peón, 1000 metros en 1'2" 2|5 (pista fangosa).

La Cueva con J. Cerecetto (48 kilos), 1000 metros en 1'4" 1|5 (pista fangosa).

Yesca con F. Martí (51 kilos), y Struggler, peón, 1000 metros en 1'0" 1|5 (pista pesada).

Miope con A. Rossi (54 kilos) y La Nuit con P. Ibarra (49 kilos), 1000 metros en 1'3" 3|5 (pista pesada).

Distinguido con J. Barbeito (56 kilos), 1400 metros en 1'30" 3|5. (Pista pesada).

Blanquita XII con E. Tadei (52 kilos), 1700 metros en 1'49" 1|5 (últimos 1400 metros lo acompañó El Capitán con J. Cerecetto, en 1' 29" 2|5 (pista pesada).

Dum Dum con P. Ibarra (49 kilos), 1700 metros en 1'50" 1|5 (pista fangosa).

Poblana con A. Balstroqui (55 kilos), 1600 metros en 1'41" 2|5 (pista fangosa).

Gordon con E. Saavedra (56 kilos), 1700 metros en 1'51" (pista pesada).

Ricacha con R. Martín (49 kilos) 1700 metros en 1'52" 3|5 (pista pesada).

Carpincho con R. García (48 kilos), 1700 metros en 1'49" 2|5, los últimos 1900 la acompañó Opereta con E. Tadei (pista pesada).

Escalón con E. Saavedra (56 kilos) y Carmelita con E. Tadei, 1300 metros en 1'29" 2|5 (dominando fácil el primero, pista fangosa).

Magnerita con F. Martín (51 kilos), y Silvanus, peón, 1400 metros en 1'30" 2|5 (pista pesada).

Sincera II con A. Rossi (54 kilos) y Go Jón con R. Mernies (49 kilos), 1400 metros en 1'30" 2|5 (pista pesada).

Falucho con J. Ledesma (54 kilos), 2000 metros en 2'13" 1|5 (pista pesada).

Salitrero con A. Moreno (49 kilos), 2000 metros en 2'13" 3|5 (pista pesada).

Basconia con M. Artigas (56 kilos), 2000 metros en 2'14" 1|5 (últimos 700 a la par de Mameluco con L. Calcagno, en 46", pista pesada).

Montijo con J. Alonso (53 kilos), 2000 metros en 2'13" 2|5 (pista pesada).

Bataraza con F. Santana (46 kilos), 2000 metros en 2'13" 2|5 (últimos 700 en 48" pista pesada).

Los antecedente de Trucha

Es una tres años perdedora, alazana, nacida el 26 de octubre, hija de Polemarch y Turquesa por San Jorge y Torcaza por Cyllene en Ma Inés por Gay Hermit. Media hermana de Trafui y Turbulento. Viene de haber intervenido en doce únicas pruebas en Palermo, sin éxito, siendo su última "performance" en fecha 19 de Enero de 1930: no placé con 54 kilos de Hiladora 63, Sorprendida 54, Cocoa 56, Orgie 56, Pampilna 56 y siete productos más, ganándose la carrera en 0'59" los 1000 metros (pista normal). Cotizada con 1288 boletos contra un total de 80.628 ganadores. Correrá defendiendo los colores de la "ecurie" El Tejar y está bajo el cuidado del "entraineur" Juan Buenavida.



P. JEDDAH, ROMERAL, BOQUERON Y OPERETA COMPETIRAN EN LA PRIMERA

EL PUPILO DE DURO Y EL HIJO DE MOLOCH SON LOS MEJORES CANDIDATOS

EL TERCERO EN DISCORDIA

La prueba inicial del programa que por la alteración sufrida en su orden lo será el handicap de los dos mil quinientos metros que debía poner fin a la fiesta, ha reunido a solo cuatro competidores, pero no por ello deja de ser una carrera digna de que se la vea, ya que el número es suplido ampliamente con la calidad.

En virtud a las carreras que tiene realizadas en estos últimos tiempos, las que acusan una muy favorable evolución, Prince Jeddah debe contar con la mayoría de las apuestas. Esta posible preferencia de la cátedra hacia el pupilo de Martín Duro, está justificada y es muy posible que el Preámbulo haga honor a ella, logrando una vez más en ganancia el disco, luego de haber comandado al lote desde que este sea puesto en carrera.

El obligado antagonista del presunto favorito es Romeral, quién por serle muy propicia la distancia é ir recibiendo un kilo del defensor de la ecurie San Simón, se encuentra en condiciones de vengar las dos derrotas que éste le infilngiera recientemente. De lo mucho que anda el hijo de Moloc, dá fé su reciente triunfo en los dos mil quinientos metros del premio Goujón, donde si bien es cierto que no se midió con rivales cuya derrota dé títulos, en cambio ganó tan fácilmente que se está autorizado a creer que mañana mejorará sus anteriores carreras en pos de su bravo antagonista, obligándolo a realizar una extraordinaria perfomance para imponer condiciones una vez más.

Aunque en menor escala que los dos entes citádos, Boquerón también posee chance y su victoria no tomaría de sorpresa a quienes lo han visto actuar recientemente. Como en anteriores cotejos, el pupilo de Sibuet irá dispensando una escala de peso más propicia que en anteriores cotejos, por ello y el hecho de haber seguido su training sin novedad, pue de esperarse una gran carrera, pudiendo llegar hasta poner en serio aprieto a sus antagonistas si no viene corriendo muy lejos al entrar al derecho, ya que posee una atropellada final difícil de contener.

A la que integra el lote, Opereta, por mucho optimismo que se tenga no puede asignársele mayor chance, pues ha corrido mal en sus últimas presentaciones y, a más, nunca demostró poseer calidad como para medirse con probabilidades de éxito contra rivales tan calificados como son los que mañana le saldrán al paso. La pupila de Morales, a nuestro juicio, no jugará más rol en el handicap que comentamos que el de tener a su cargo el dirigirlo, un piloto que suma a la ventaja de ser hábil, el conocerla mucho.

Le gusta mucho su pingo



Manuel Canosa, compositor de Hermil de quién espera una gran performance en la prueba clásica, a pesar de que llevará enemigos realmente temibles

CORRERA MAÑANA EN PALERMO



Plimsol, el buen performen rosarino que mañana volverá a tentar suerte en el Argentino, pudiendo tener una sobresaliente figuración a pesar de que el compromiso se le presenta bastante bravo

Hipódromo Argentino

Se disputarán dos clásicos para productos y un handicap de fondo sumamente interesante

Comentarios Generales, Competidores, Montas y Pronósticos

Para yeguas de tres años, ganadoras y perdedoras, abierta a toda pretensión, acogedora y hospitalaria, la prueba inicial reviste los caracteres de un acertijo... Por su calidad se destaca Sapienza, pero reaparece: Falaise por su performance última, Hija Rubia, que vuelve por sus prestigios (?); Givry, Huelen, Comopluma y... porque los últimos serán los primeros: Tia-Cu-Cu

oOo

La de potrancas perdedoras resulta interesante. Variante se destaca netamente: cuenta con sus dos segundos consecutivos, uno de ellos, entre ganadoras. Pero en su reciente presentación, recibiendo tres kilos y sacando ventaja en las cintas, permitió que Lituania le diera caza frente al starting-gate de los 2.800 No nos seduce Patraque. Señalamos un sport factible: Penuria.

oOo

Costes y Tucumano debutan sin ejercicios. Pero Maschio insiste con el hermano materno de Copiapó. El Chará, no necesita ser señalado: en pista anormal se comportará satisfactoriamente. Goyito puede desempeñarse con más suerte.

oOo

Apena este premio A Reclamar: es un asilo. Charlatán (!), Challacó, Carrasco intentan la rehabilitación imposible. Sin embargo, entre ellos debe estar el ganador. Puede haber una nota grosera: Bombardier.

oOo

Vindicta debe ganar, si no extraña el codo. Ahora son 1.500 metros. Tinajera salió de perdedora el domingo pasado en pista pesada, ganando con facilidad: puede repetir el plato, pues esta semana ha llovido de modo descortés. Ideal, por su parte, tiene chance y jockey.

oOo

El Clásico para potrillos.... homogéneo y ordinario. Alvarado es gran barrero y en su debuto sonaba como fija. Favorito resultará, sin duda. Schopenhauer, a cuyo homónimo se le ha aficionado mucho el jockey que lo corre, quién sabe por qué extraña y turbia relación...

Veneno e Iluso, son enemigos de consideración.

oOo

Reaparece Bonaldi y Petrópolis. Sobre todo, reaparece Bonaldi. La pista blanda favorece directamente a Nítido delicado de manos. No creemos en Cegatón, porque no creemos en milagros: no somos estúpidos. Si Cegatón gana, la Comisión debe intervenir y aclarar su última performance.

oOo

Es realmente interesante la carrera de fondo. La presencia de Cardenio, le da contornos de clásico. Reprisan Chapetón, Decidido y Kapurtala. Maluco y Mar de Fondo, son nuevos en la distancia. Sorprendería que ganase Cardenio, dispensando 10 kilos a Mar de Fondo. Pero la pista mojada, no es precisamente lo que más conviene al piloteado de Acosta. Nos lo probó en su cotejo con Hijo Macho, y lo confirmó en la reunión pasada, al dejar el campo libre a Picos Pardos.

A pesar de todo, nos seduce Mar de Fondo. Maluco es también serio competidor. Flamme... 3.000 metros. Son mucha distancia para una yegua.

EL PROGRAMA

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros. — A las 13

1 (BACUYA 57, H. Castro.
2 (POTOCITA 57, no correrá.
3 COMOPLUMA 57, P. Cuchinelli.
4 HIJA RUBIA 57, J. Sola.
5 TELADARE 57, I. Leguisamo.
6 BAYAUCA 57, (dudosa).
7 SAPIENZA 57, R. Pelletier.
8 MUDITA 57|54, F. A. Calonge.
9 KADIYA 57, A. M. Lofiego.
10 (ARGENTINA 57, E. Canessa.
11 (VANIDOSA 54|53, M. Reparaz.
12 TORTA FRITA 54, (dudosa).
13 HUELEN 54, (dudosa).
14 GIVRY 54, J. Canal.
15 TIA-CU-CU 54|51, J. Ausbrusch
16 ELAN 54, E. Orduna.
17 PELUCONA 54|51, D. Fernández.
18 ACOMODADA 54|52, P. F. Falcón.
19 FALAISE 54|52, P. F. Falcón.
20 BALANDRA 54|53, E. Tadei.
21 GARUA 54|51, F. Delieutraz.
22 RECOMPENSA 54, M. Acosta.
23 VALEROSA 54, X. X.
24 PESCADORA 54, no correrá.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros. — A las 13 y 30 horas

1 VUELTA Y MEDIA 55, (dudosa).
2 VARIANTE 55, J. Sola.
3 DISCORDIA 55|54, F. M. Ortiz.
4 SACUDIDA 55, E. Antúnez.
5 PATRAQUE 55, I. Leguisamo.
6 AMBAS PIEDRAS 55, A. M. Lofiego.
7 MENTIRITA 55, X. X.
8 BRUMA 55, no correrá.
9 NUTRIA BLANCA 55, M. Acosta.
10 ANGURRIA 55, J. Bastías.
11 LA GALATEA 55|54, M. Cavillón.
12 SAGUNTO 55|53, P. F. Falcón
13 NEDJEH 55, E. Orduna.
14 PENURIA 55|52, R. Manin.
15 LIMONADA 55|53, J. Iberra.
16 PORQUE SI 55, A. Quinteros.
17 CICELY 55, E. Lema.
18 AROMA 55, A. Gutiérrez.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros. — A las 14

1 SAINT GEORGE 55, M. Altamiranda.
2 EL CHARA 55|54, F. M. Ortiz
3 COSTES 55, I. Leguisamo.
4 GOYITO 55|53, J. Iberra.
5 YAGUANE 55, J. Sola
6 TIO LOLE 55, A. E. Lhuillier.
7 MILAGROSO 55, J. Domínguez
8 SENEGAL 55, A. Gutiérrez.
9 ASALTANTE 55, E. Orduna.
10 COSCORRON 55, R. Pelletier.
11 HORCON 55, (dudoso).
12 HAWAI 55, M. Acosta.
13 POLIPO 55, A. Quinteros.
14 SANDOVAL 55, J. H. Castro.
15 GAROTO 55, X. X.
16 TUCUMANO (1) 55, A. M Lofiego.
(1) Ex Lord Russel.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros. — A las 14.30 horas

(Para aprendices)

1 CHALLACO 56|55, J. Iberra.
2 CARRASCO 56, L. Menin.
3 AYERON 56|55, F. Rocco.
4 PREFERIDA 54, no correrá.
5 CHARLATAN 54|52, A. M. Liceri.
6 YU 52|50, F. Delieutraz.
7 TABLADO 52, M. Cavillón.
8 VERDULERO 50|58, R. A. Fernández.
9 BOMBARDIER 50|48, H. López.
10 AROMO 50, E. Tadei.
11 PILDORILLA 48|47, P. F. Falcón.

QUINTA CARRERA

Distancia 1500 metros. — A las 15

1 IDEAL 55, J. H. Castro.
2 TINAJERA 55, J. Sola.
3 ENCORE 55, E. Lema.
4 VINDICTA 55, I. Leguisamo.
5 SARAZA 55, no correrá.
6 (BRUMA 55, F. Martín Ortiz
7 FIRMEZA 55, no correrá.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros. — A las 15.30 horas

1 ILUSO 55, J. Sola
2 GRULLO 55, O. Solari.
3 CAMACHIN 55, J. H. Castro.
4 ALVARADO 55, R. Pelletier.
5 SERTORIUS 55, E. Antúnez.
6 VENENO 55, F. Martín Ortiz.
7 SCHOPENHAUER 55, I. Leguisamo.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1700 metros. — A las 16

1 BONALDI 58, A. Gutiérrez.
2 FACON CHICO 55, R. Pelletier
3 NITIDO 54, J. Garrido.
4 CEGATON 54, I. Leguisamo.
5 PETROPOLIS 52|50, P. F Falcón.
6 PREFERIDA 52|50, F. Focco.

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros. — A las 16.30 horas

1 KALI 60, A. M. Lofiego (dudosa).
2 CHAPETON 58, A Gutiérrez.
3 DECIDIDO 57, E. Orduna.
4 JIRON 56, J. H. Castro.
5 CARDENIO 55, J. Canal.
6 FLAMME 49|48, P. F. Falcón.
7 DURADERA 47, A. Vidal
8 PLIMSOL 47|46, F. Rocco.
9 KAPURTALA 46, M. di Biase.
10 MAR DE FONDO 45, M. Acosta.
11 MALUCO 45, (dudoso).

PRONOSTICOS

1a. carrera:		FALAISE - HIJA RUBIA.
2a.	"	VARIANTE - VUELTA Y MEDIA.
3a.	"	COSTES -EL CHARA.
4a.	"	CARRASCO - CHALLACO.
5a.	"	VINDICTA - TINAJERA.
6a.	"	ALVARADO - VENENO.
7a.	"	NITIDO - PREFERIDA
8a.	"	MAR DE FONDO - MALUCO.

DIECIOCHO POTRANCAS FIGURAN EN LA TERCERA

EL COTEJO PROMETE SER LUCIDO Y DE DIFICIL SOLUCION

LA DEBUTANTE PENURIA

Sin lugar a dudas es el premio Haras Las Ortigas una de las bravas carreras de la tarde, no porque posean extraordinaria calidad las que componen el lote que se lo disputará, sino por el hecho de ser numerosísimas y de fuerzas poco más o menos pareja.

Las potrancas por lo general se muestran reacias a arrimar en las largadas, dificultando con ello mucho la labor del starter, quien en muchas ocasiones se ve en la imposibilidad de cumplir debidamente con su cometido.

Esto ocurre no siendo extraordinario el número de competidoras; por ello hay harta razón de creer que mañana, siendo dieciocho las potrancas a quien hay que poner en carrera, la suelta deje mucho que desear, lo que debe influir poderosamente en su resultado.

La presencia de la debutante Penuria simplificaría en buena parte la tarea de buscar la ganadora de la prueba que nos ocupa, ya que esta hija de Muñequito tiene realizadas en Palermo excelentes performances, las que la colocan en plano muy superior al de sus antagonistas. Pero, es el caso que aún no se sabe con certeza si correrá o no, por ello forzoso es continuar la búsqueda entre las que integran el lote, tarea en verdad no exenta de complicaciones, máxime teniendo en cuenta el importante factor suelta, del que nos ocupamos en el párrafo anterior.

Marca, que luego de realizar un par de performances sumamente mediocres se clasificara buena segunda de Eulalia, es una de las más destacadas competidoras, ya que se encuentra en condiciones de repetir dicha perfomance, por mantener buen estado y encontrarse la pista en análogas condiciones a cuando la realizó; sólo falta que su piloto la dirija atinadamente, para que vuelva a correr muy bien, salvo que contra lo que se cree su última carrera fué efecto de la casualidad.

De entre las ya conocidas, a quien cabe sindicarse como mayor enemiga está Cadena de Oro, pues esta acaba de correr muy bien en pos de All Herat y Trapalona. Esta carrera de la hija de Tiepolo no debe creerse debida al azar ya que cuando debutó también hizo una buena carrera, por ello y el hecho de haberla elegido Artigas para dirigirla, es de esperar justifique ampliamente los muchos boletos conque seguramente se la sostendrá en las cotizaciones.

Otra ya conocida ocupa lugar destacado en la tabla de posibilidades, trátase de Florencia, quien al debutar fué buena segunda de Beduina, pista liviana, entrando luego tercera de Eulalia y Marca, pista pesada. Esta yegüita tiene demostrado ser muy regular y bastaría para su buen comportamiento que largara sin retrazo, ya que luce muy buen estado.

De las restantes, a pesar de haber muchas debutantes, entre las que pueda hallarse más de una tapada, la que más nos gusta es Lunática quien viene postergando su debuto y de la que se dice que en cuanto corra no habrá conque ganarle.

LA DEBUTANTE DOUBLE NUT

HA CORRIDO SIN EXITO EN PALERMO

Anuncia para mañana su debut la potranca Double Nut, cuyos antecedentes son:

Dos años perdedora, alazana, nacida el 19 de septiembre, hija de Double ackle y Perezosa por Crocus en Salonia III por Califato, fué adquirida al Haras La Manuela particularmente. Viene de haber intervenido en cuatro pruebas en el Hipódromo Argentino sin éxito, siendo su última "performance" en fecha 13 de abril de 1930, no placé, con 55 kilos de 1ª Escopeta 55, Variante 55, Mosca Muerta 54, Presancia 55, N. Blanca 55, Varsovia 55, Cuyana 55, Sargenta 55, La Mirona 55, Madona 55, Aroma 53 y Germina 55, en 0'59" 2|5 los 1000 metros (pista liviana). Cotizada con 759 boletos contra un total de 97.703 ganadores. Corre por vez primera en estas pistas, defenderá los colores de la "ecurie" Tranquilidad y se halla bajo el cuidado del "entraineur" E. Ochoa.

Penuria es gran candidata

SUS ANTECEDENTES

Es una dos años perdedora, alazana tostada, nacida el 22 de septiembre, hija de Muñequito e Intentona por Riesco en Intención por Salvador. Fué adquirida al Haras Las Mercedes particularmente. Viene de haber intervenido en cinco pruebas en el Hipódromo Argentino, consiguiendo tres segundos puestos y la suma de 3750 pesos; siendo mejor su "performance" la que realizó en fecha 9 de febrero de 1930: 2ª con 55 kilos de Caritina 54 y delante de Tercia 55, Cuyana 54, Kiffi 55, Flor de Lis 55 y Lunática 55, en 0'53" 2|5 los 900 metros (pista normal). Cotizada con 7827 boletos contra un total de 78.613. Intervino por última vez en Palermo en fecha 27 de abril 1930, no placé con 55 kilos de Nota Bene 53, La Purreta 55, Discordia 54, Tercia 55, Dinámica 55, Basrah 55 y Sagunta 53, en 1'14" 1|5 (pista pesada). Cotizada con 4825 boletos contra un total de 71.015 ganadores. Corre por vez primera en este hipódromo, defenderá los colores de la "ecurie" Jardín de Infantes y se halla bajo el cuidado del "entraineur" J. C. Gómez.



EL CLASICO CUENTA CON EXCELENTE LOTE DE COMPETIDORES

Monterito, Dum Dum, Poblana y Ricacha han de ser los favoritos

Todos ellos han ganado muy fácilmente en su última presentación

Por el Barro y el Tiro Blanquita XII es de Temer

EL IGNACIO CORREAS

Digna en verdad del programa a que sirve de base es la prueba clásica, ya que cuenta con un numeroso lote de competidores, al que integran elementos de destacada actuación quienes por encontrarse actualmente en plena forma, deben correr muy bien, con lo que logrará el cotejo proporciones nada comunes aún en esta clase de competencias.

La cátedra ha de estar sumamente dividida en sus preferencias, cosa por cierto bien justificada, ya que no hay un solo competidor a quién pueda negársele probabilidades de éxito, razón esta por la cual el que resulte ganador debe repartir un buen dividendo.

Al iniciar el comentario de las probabilidades, debemos citar a Herpil, ya que éste, magüer sus múltiples remiendos, se ha comportado en forma destacadísima las dos últimas veces que intervino en público, demostrando encontrarse muy aliviado de sus dolencias. Indudablemente los rivales que llevará en esta ocasión el pupilo de Canosa son muy bravos, pero él equilibra la mayor fuerza de alguno de éstos, con su condición de gran barrero, por lo que sí no vuelve a sentirse de sus delicados remos durante el desarrollo de la prueba, costará mucho precederlo en el disco.

La ecurie La Luisita que sufriera largo eclipse, perseguido por tenaz mala racha, acaba de reverdecer sus laureles con la holgada victoria que recientemente alcanzó su representante Dum Dum, quién puede mañana aportarle un nuevo triunfo, ya que se encuentra inmejorablemente colocado en la prueba que comentamos. El lindo tordillo hijo de Your Majesty ha seguido su training sin novedad luego de su destacada performance en el Benito Villanueva, por ello nos parece debe repetir su comportamiento de entonces, obligando a que marque un tiempo extraordinario al que lo venza.

También Monterito es bravo rival, ya que luego de fracasar por una mala suelta en el premio Ventura Brignardello, se clasificó segundo de Herpil, al que daba ocho kilos (56 y 48) y seguidamente, en su presentación del día 4 del actual, ganó fácilmente a un lote calificado de rivales. Este pupilo de S. T. Gómez es, a más de veloz, sumamente guapo, por ello y teniendo en cuenta que irá cargando poco plomo, debe esperarse realice una gran performance.

En plano parecido al de los anteriores se encuentra Poblana, yegua sumamente barrera y que como irá, cargando un peso moderado, debe responder a sus extraordinarios aprontes, realizando una carrera muy destacada.

Como decimos más arriba todos los competidores cuentan con probabilidades de triunfo, pero, para no embrollar más la madeja, pondremos fin a estas líneas recordando solo a Blanquita XII que por lo que anda en privado y serle propicio el tiro y el estado de la pista, se encuentra en condiciones de rehabilitarse ampliamente de sus anteriores fracasos.

Nuestra fórmula es: MONTERITO - DUM DUM.

LA CONDICIONAL FINAL ES UNA CARRERA SUMAMENTE BRAVA

BASCONIA, AR TIGAS "UP"

En verdad ha sido todo un acierto el dejar para última hora la disputa del premio Moloch, condicional para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado más de tres carreras, pues en ella, contrariamente a lo que ocurre en el handicap de los dos mil quinientos metros, el número suple lucidamente a la calidad, tornándola una prueba asaz interesante, por lo pareja de las fuerzas de los que en ella se medirán, cosa que complica sumamente la tarea de buscar al ganador.

A pesar de que en su reciente presentación, contando con cantidad extraordinaria de boletos fracasó feamente, demostrando no posee mayor calidad, seguramente ha de ser Betelón uno de los que mayor número de partidarios cuente. Esta posible preferencia de la cátedra hacia el pupilo de Natalio Banegas, tiene su explicación en el hecho de que los rivales que le sobra en peso no ba-len ni tanto así más que él y si no le toca esta vez luchar desde los tramos iniciales para conservar puesto destacado en el pelotón, puede vengar su anterior derrota, ya que es animal veloz arriba, cuando no viene totalmente agotado, como ocurrió en ocasión de ser vencido por Fariseo.

De los numerosos animales que le disputarán la victoria al lindo tordillo de la ecurie C. E. M., nos parece que es Español quién debe ser mirado como más serio antagonista, ya que este animal acaba de ganar en muy buen estilo, encontrándose la pista en el mismo pésimo estado en que se halla ahora. También abona en favor del hijo de Estribor el ir con tres kilos de descargo, lo que le ha de permitir, ya que conserva buen estado, marcar un tiempo en relación con el empleado en su anterior cotejo (1'45 4|5, para los 1.700 metros) en cuyo caso habrá que correr más de lo que son capaces sus antagonistas para vencerlo.

Artigas que a juzgar por su reciente actuación ha vuelto a entablar cordial amistad con la suerte, su tan pródiga protectora, ha desdeñado la monta de Mangancha por correr a Basconia, lo que nos inclina a creer que a pesar de hacer la rentree le gusta la barrera hija de Malinche. Los rivales son bastante bravos para la pupila de Nicoli, máxime dándoles ventaja en el peso, pero como el tiro y el estado de la pista le resultan propicios, debe tenérsela como capaz de cualquier avería.

De los que integran el lote es Mangancha quién más nos gusta, en atención a la forma holgada en que éste ganó su primera carrera, demostrando que el barro en vez de restarle le suma chance.

Creemos que el ganador debe por la lógica buscarse entre los tres nombrados en primer término y que de no estar entre estos el ganador, quién cuenta con mayores títulos para precederlos en el disco es el pupilo de Trejo, pero no obstante ello citaremos a otro competidor antes de poner fin a estas líneas, siendo este Machete, quién reaparece tras una prolongada relache, luciendo un estado que ha de permitirle realizar una gran perfomance.

La sexta es una carrera bastante ordinaria

El premio Last Reason, por causa del estado anormal de la pista, ha perdido mucho de su interés, ya que se dá por segura la deserción de salvarropa, quien se sindicaba como uno de los mejores candidatos al primer puesto del marcador

Ausente el pupilo de Sibuet, a quien hubiéramos confiado la defensa de nuestro pronóstico pasa a ocupar el primer puesto en la tabla de probabilidades Pataplun, a pesar de su reciente fracaso. El pupilo de Lofiego está muy lindo y como tanto la temperatura como el estado de la pista le son propicios, debe realizar una buena carrera.

Promete hacer su reaparición en esta carrera. Escalón quien en estos últimos tiempos ha realizado muy buenas carreras y se encuentra por su estado en condiciones de repetirlas.

Entre los que integran el lote hay poco para elegir, por ello mencionaremos a Summer Day, quien al reaparecer no realizó la carrera que esperaba sus allegados produciéndoles un gran baño, ya que se la jugaron en fija.

Semita fué uno de los buenos trabajos de hoy

La veloz hija de Asaabeador y por lo tanto hija de un gran barrero descontó la partida de los 700 en 42 3|5.

Si en la septima lograra tener una buena suelta vemos a la desendiente de Oldman tomar la punta y no para hasta la Colorada....

Fuego descontó los 600 en 35" 1|5

Este pupilo de Carmelo Sosa anda con los nueve, puestos hoy de mañana con una pista completamente pesada descontó la partida de los 600 en 35 1|5.

Dirigido por E. Saavedra a la par de Dama con J Cerecetto le dió a la potranca dos cuerpos de luz para ganarles lejos, si se aguanta en la punta creemos que mañana para ganarle tendrán sus contrincantes que meter vapor desde el vamos.

EN EL PREMIO REMATE LINDAZO ES UNA DE LAS MEJORES CARTAS

SUS RIVALES SON NUMEROSOS PERO DE POCA CALIDAD EN SU MAYORIA

TUNITA, KISMET Y RENACUAJO

El premio Remate que se disputará en cuarta hora, ha reunido a buen lote de competidores, por lo que promete ser una interesante carrera, aunque la calidad escasea bastante.

Aún cuando ya nos tiene medio acobardado con sus fracasos, forzoso es darle preferencia en el comentario a Lindazo, pues este tiene realizados en privado asombrosos ejercicios y si le diera por responder a ellos en público, pocos de los animales que actúan en el Independencia, podrían aventajarle en el disco.

Es esta una de las mejores oportunidades que se le han presentado ultimamente al pupilo de Sibuet para aumentar su haber, pues tendrá que ir cargando un peso moderado y medirse contra rivales de menguada calidad, por lo que con poco que responda ha de lograr imponerse haciendo con ello honor a la confianza que seguramente le dispensará la cátedra, encargándole la defensa de la mayoría de sus apuestas.

Al descendiente de Estribor no le vemos más que un antagonista realmente serio, y este es la yegua Tunita, quien ha perdido varias carreras pura y exclusivamente por culpa de malas sueltas. Si mañana logra largar bien, a pesar del violento tren que debe imprimir a la carrera el defensor de la ecurie La Fortuna, debe ser una de las que más se opongan a su triunfo arriba, pues más que veloz es pareja y en cuanto sus competidores entren a pararse ganará ella terreno.

También es antagonista de mérito Kismet al que el stado de la pista más que perjudicar favorece.

Este caballo ha sido empleado muchas veces para juegos turbios, pero nos parece que mañana se irán derecho por lo que bastará que largue bien, para que su actuación sea sobresaliente en grado sumo.

Luego de una larga ausencia de nuestro escenario, promete hacer mañana su rentree el caballo Renacuajo, quien tuviera destacada actuación en las pistas del parque y que, respondiendo a ella ha ganado algunas carreras en el hipódromo de Santa Fe, aumentando su haber a la bonita suma de $ 12.365. Como se recordará, el hijo de Molitor II es gran barrero y sumamente veloz, condiciones ambas por la que se encuentra bien colocado en el premio que comentamos, máxime teniendo en cuenta que viene con muy buen estado.

De los restantes ninguno nos seduce mayormente, pero no dejamos de reconocerle chance a algunos y particularmente a Micuyá que el día que responda a lo que anda en privado dejará a sus rivales en mitad del derecho, cosa que de hacer mañana, representaría a sus partidarios que seguramente han de ser pocos, un dividendo extraordinario.

Semita es candidata a rehabilitarse

EL TIRO LE RESULTA MAS PROPIO AHORA

La condicional de las yeguas ganadoras es una de las buenas carreras del interesante programa de mañana, pues cuenta con la asistencia de un buen número de competidoras, entre las que se encuentran varias de más que regular calidad.

Nosotros confiaremos la defensa de nuestro voto a Semita, a pesar de que esta viene de fracasar, por entender que siendo el tiro trescientos metros más corto que el de su último compromiso, se encuentra en condiciones de venirse de un canter, ya que posee mucha más velocidad que cualquiera de sus rivales.

La más caracterizada competidora de nuestra favorita es Segunda, quién acaba de ganar en muy buen estilo, pero nos parece que el tiro no es el que más le conviene, ya que es medio sobona. No obstante esto nos parece que si la pupila de Tellería no realiza la carrera que de ella se espera, será la hija de All Eyes quién la preceda en el disco.

Platera, Palinodia y Breva, forman brava terna debiendo todas ellas correr bien y obligar a marcar tiempo a quién pretenda precederlas en la llegada.

EJERCICIOS DE HOY

(CANCHA PESADA

ELPIDIO, J. Ledesma, 800 en 54"
FUEGO, con E. Saavedra, a la par de DAMA, con J. Cerecetto, 600 en 35" 1|5, ganándole el potrillo.
LUCIDO, L. Calcagno, 700 en 44" 1|5.
LOQUITA, A. Rossi, 700 en 44" y 2|5.
SILENT MAID, M. Artigas, 600 en 36" 3|5.
CURACO, P. L. Grigera, 700 en 44".
SAVONAROLA A. Moreno, 1300, en 1'27" cancha chirle).
CARESSE, C. Ronga, 700 en 43" (clavado).
SEMITA, F. Martin 700 en 42" y 2|5.
LADY ANA, P. M. Quinteros, 600 en 40".
GORDON, E. Saavedra, 700 en 44".
CARMELITA, E. Tadei, 600, en 37".
DISTINGUIDO, P. L. Grigera, 700 en 44".
SEGUNDA, C. Claverie 700 en 44.
MON CHERI, con el peon 600 en 38.
ROMERAL. E. Tadei, 700 en 44
OFRENDA, J. Cerecetto, 900 en 55.
ESCALON, E. Saavedra 600 en 38.
EL RIF. El Quinteros 2000 en 2 15 3|5.
MARIMAR, E. Tadei a la par de otra con E Saavedra 600 en 35 1|5
DUM DUM, P. Ibarra a la par otro con E. Quinteros 800 en 51.
SAIGAN J. Martinez, 600 en 39 2|5.
KISMET E. Tadei a la par de Reinahuel, P. M. Quinteros 600 en 36".
JOUJON. A. Rossi a la par de Sincera II, P. M. Quinteros 600 en 37"

Nuestros candidatos

1a. Carrera PRINCE JEDDAH
2a. " NED
3a. " CADENA DE ORO
4a. " LINDAZO
5a. " MONTERITO
6a. " SUMMER DAY
7a. " SEMITA
8a. " ESPAÑOL

Un muchacho que promete



El aprendiz Julio Alberto Ramos que recientemente hiciera su debut y que por la forma en que se apila, promete resultar un buen piloto

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

COPIA DEL PROGRAMA OFICIAL

Primera Carrera

PREMIO "CELADOR". — DISTANCIA 2.500 METROS

1 BOQUERON 55, M. Artigas.
2 ROMERAL 52, E. Tadei.
3 P. JEDDAH 51, R. Martín.
4 OPERETA 50, R. García.

PREMIO "ECURIE ICEACHE". —

Segunda Carrera

PREMIO "ECURIE ICEACHE". —

DISTANCIA 1200 METROS

1 CARA O SECA 54, J. Martínez.
2 EL CIRUJA 54, J. Ramos.
3 FUEGO 54, E. Saavedra.
4 HERMINIO 54, E. Quinteros.
5 MIOPE 54, A. Torres.
6 NED 54, X. X.
7 OCTUBRE 54, E. Tadei.
8 PAPAZO 54, M. Artigas.

Tercera Carrera

PREMIO "HARAS LAS ORTIGAS". DISTANCIA 1000 METROS

1 ARANA 54, E. Quinteros.
2 C. DE ORO 54, M. Artigas.
3 C. ALEGRE 54, J. Martínez.
4 DAMA 54, X. X.
5 DOUBLE NUT 54, X. X.
6 FLORENCIA 54, P. Ibarra.
7 GACETA II 54, E. Tadei.
8 KEMONA 54, X. X.
9 LA CUEVA 54, M. Pérez.
10 LADY ANA 54, P. M. Quinteros.
1 LA NUIT 54, X. X.
12 LUNATICA 54, E. Saavedra.
13 MARCA 54, E. Santana.
14 MARIANA 54, J. Ledesma.
15 NADA MENOS 54, P. L. Grigera.
16 PENURIA 54, A. Lhuillier.
17 REINAHUEL 54, X. X.
18 YESCA 54, F. Martín.

Cuarta Carrera

PREMIO "REMATE". — DISTANCIA 1300 METROS

1 BEBINI 54, X. X.
2 DISTINGUIDO 54, P. L. Grigera.
3 KISMET 54, P. M. Quinteros.
4 LATON 54, P. Ibarra.
5 LINDAZO 54, M. Artigas.
6 PISTOLERO 54, X. X.
7 TUNITA 54, E. Quinteros.
8 GORDONA 52, A. Moreno.
9 MONEDERA 52, E. Santana.
10 MAXINE 50, X. X.
11 OLIMPICO 50, X. X.
12 RENACUAJO 50, F. Rivera.
13 MICUYA 48, A. Vidal.

Quinta Carrera

CLASICO "I. CORREAS". — DISTANCIA 1700 METROS

1 GORDON 54, E. Saavedra.
2 RICACHA 54, R. Martín.
3 CURACO 51, P. L. Grigera.
4 POBLANA 51, A. Baistroqui.
5 MONTERITO 49, X. X.
6 AZUCAR 46, X. X.
7 BLANQUITA XII 46, A. Vidal
8 CARPINCHO 46, R. García.
9 DUM DUM 46, P. Ibarra.
10 HERPIL 46, E. Santana.
11 SUMERGIBLE 46, J. Ceresetto

Sexta Carrera

PREMIO "LAST REASON". — DISTANCIA 1400 METROS

1 DON DOROTEO 55, X. X.
2 ESCALON 55, E. Saavedra.
3 PATAPLUN 55, P. Ibarra.
4 S. DAY 54, P. M. Quinteros.
5 KISMET 51, X. X.
6 (SALVARROPA 51, A. Vidal.
7 (AVENA 49, E. Santana.
8 CACHUPINA 50, J. Ceresetto.
9 MONEDERA 50, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO "NEAPOLIS". — DISTANCIA 1400 METROS

1 CARMELITA 56, X. X.
2 SEGUNDA 56, C. Claverie.
3 SEMITA 56, J. Martínez.
4 SINCERA II 56, P. M. Quinteros.
5 AGUILUCHA 53. M. Pérez.
6 BREVA 53, E. Santana.
7 FELISA 53, P. Ibarra.
8 L'ETOILE 53, X. X.
9 PALIDONIA 53, J. Ceresetto.
10 PLATERA 53, E. Santana.
11 CORDOBANA 50, R. Martin.
12 MAGNETICA 50, X. X.
13 MIRAMAR 50, X. X.
14 SORTEADORA 50, X. X.
15 TRUCHA 50, X. X.

Octava Carrera

PREMIO "MOLOCH". — DISTANCIA 2000 METROS

1 MONTIJO 57, J. Alonso.
2 BASCONIA 55, M. Artigas.
3 ESPAÑOL 54, L. Calcagno.
4 LUCIDO 54, L. Calcagno.
5 BETELON 51, P. Ibarra.
6 FALUCHO 51, F. Martín.
7 G. LAGUNA 51, X. X
8 MACHETE 51, J. Ledesma.
9 MAGNETICO 51, J. Doval.
10 MANGANCHA 51, F. Rivera.
11 SALITRERO 51, A. Vidal.
12 TIRABOSCHI 51, M. Pérez.
13 PLATERA 49, X. X.
14 EL CAPITAN 48, E. Tadei.
15 FILTRO 48, J. Ceresetto.
16 BATARAZA 46, E. Santana.

LOS DEBUTANTES HERMINO Y PAPAZO SON GRANDES CANDIDATOS

PERO SU PRESENCIA ES DUDOSA POR EL ESTADO DE LA PISTA

NED, CARA O SECA? Y FUEGO

El premio ecurie Iceache cuenta con ocho inscriptos, quienes, por sus antecedentes de sangre unos y por las carreras que tienen realizadas otros, forman un lote de primer orden, nada común por cierto tratándose de productos machos, cuya inferioridad se ratifica en cada cotejo.

El debutante Herminio que posee un riquísimo pedigree y tiene dadas muestras en privado de ser capaz de responder a él, cuenta con mucha opinión no sólo entre los simples aficionados, sino que tambié de parte de los profesionales, quienes se encuentran en mejores condiciones para apreciar sus bondades, puesto que lo han visto desde que iniciara su training. Pero, como el defensor de la ecurie Calatrava es un elemento de mucho precio y del que se espera sobresaliente campaña en las pistas, su cuidador, muy atinadamente por cierto, viene postergando su debut, en razón de encontrarse la pista en malas condiciones, lo que significa serio peligro. Por esta causa y ya que el estado de la cancha no puede ser peor, dudamos de la presencia del pupilo de Tristán Toledo, lo que hace busquemos por otro lado el ganador.

Otro debutante, Papazo, que tiene realizados una serie de sobresalientes trabajos, se destaca de entre los competidores del premio que comentamos; pero, como el anterior, viene siendo retirado por causa del fango que cubre la pista, va ya para un mes, lo que nos inclina a creer que tampoco mañana será de la partida.

Eliminados los dos debutantes, quedan dueños del campo Ned, Cara o Seca y Fuego, quienes se han destacado últimamente como elementos de algún mérito, realizando discretísimas performances.

El pupilo de Saini debutó en la reunión del 13 de abril ppdo., (pista liviana), clasificándose tercero a dos cuerpos de Ciro que entró al pescuezo de Jury. En esta ocasión vino Ned corriendo muy lejos por haber largado con algún retraso, no pudiendo descontar arriba más que parte de la ventaja que le traían los punteros; realizando no obstante una muy buena carrera, la que con poco que mejore ahora, le ha de valer una destacada clasificación.

Cara o Seca? es bien conocido por nuestros aficionados, quienes han tenido ocasión de verlo correr recientemente, realizando una performance que le asigna muchos títulos. El descendiente de Marabú está cada día más lindo, pudiéndose asegurar que si no sufre algún serio contratiempo en el desarrollo de la prueba, será uno de los que obliguen a correr de firme desde los primeros tramos.

En la reunión última hizo su debut, el potrillo Juego, impresionando muy bien, pues a más de poseer buena estampa y pedigree, se comportó discretísimamente y de no haber abierto al entrar al derecho final, posiblemente hubiera costado a Ciro y Trapalona, sus vencedores, mucho trabajo precederlo en el disco. A nuestro juicio, sin querer quitar méritos al pupilo de Sosa que sabemos le gusta en fija, Fuego aún no se encuentra en plena forma, por ello dudamos de su victoria, la que por otra parte no nos tomaría de sorpresa, ya que ella no significaría más que la rtificación del concepto que les merece a sus allegados.

Cara o Seca? puede ganar en la segunda

Somo corriera tan discretamente en su última presentación este hijo de Marabu en Cara o Cruz no sería de extrañar fuera el que da por tierra con las hijas de Herminio Fuego que se disputan la prima que se le asigna al ganador.

El pupilo de Sarnido en sus ejercicios durante la semana demostró gran voluntad demostrando estar en excelente condiciones de trannig

Curacó puede ser la sorpresa

El estado de la cancha favorece sobre manera al hijo de Cabaol por lo tanto nos sujiere que el sport de la tarde estaría a cargo del pupilo de Tomas Grigera. Sometido a un ejercicio esta mañana, durante el fuerte aguacero descontó la partida de los 700 en 44 finalizando con una lujosa acción.

EL DEPORTE AL DIA

Reina Gran Entusiasmo por las "500 Millas Argentinas"

El Interés Despertado Entre los Corredores, es Fiel Reflejo del Crecido Número de Participantes que Tendrá la Prueba del 8 de JUNIO

Estaba descontado desde el momento que se ideó la reforma básica en los reglamentos de las "500 Millas", que un nuevo cúmulo de entusiasmos, sería la característica del certámen de 1930. En efecto, con el transcurso de los días la afición automovilística y el público en general de toda la República, se interesa en forma poco común de la carrera que tendrá por escenario el tan elogiado circuito de Rafaela en el que la Sección Automovilismo del Club Atlético, se esfuerza como nunca lo hizo, en plegarlo de las mayores bondades, valiéndose de varios equipos camineros que constituyen un contingente de hombres bastante numeroso y poniendo en juego todos lor artificios conocidos para lograr su objeto.

En esta forma habrán obtenido sus organizadores el aplauso y la satisfacción de los volantes que participen y conseguido conjuntamente batir todos los records habidos, en pro del superamiento del establecido en Indianápolis, al cual siguen muy de cerca.

LOS COCHES PREPARADOS EN EL PAIS—

Una prueba evidente de que la exclusiva intervención de coches preparados en el país, es de la simpatía de los entendidos, resulta la cantidad de informaciones que a diario, los más prestigiosos volantes requieren de la Comisión de Carreras, referentes a los detalles de los reglamentos, los que aún no han sido impresos debido al estudio a conciencia que la misma, en colaboración de técnicos está haciendo sobre ellos. Pero como consecuencia de esos denodados trabajos, la reglamentación quedará completamente perfilada dentro de muy breve tiempo, para responder a los menores detalles que esta organización origine o que equivale a decir, para salvar hasta los últimos inconvenientes que se interpongan.

Ha hecho formal promesa de que participará en las próximos "500 millas" el destacado corredor Saluzzo que piloteará un Stuz, elevándose el número a 15, siendo muy probable para dentro de varios días obtener el compromiso de otros.

No es menor el interés demostrado por las casas importadoras de automóviles, citando la Stuz entre ellas cuyo representante, el señor Luis Angel Firpo, ha solicitado detalles con el fin de hacer integrar en la presente carrera, un plantel de autos de esa marca.

La prensa argentina, sin excepción, da lugar en sus columnas con grandes títulos a extensos comentarios sobre la clásica prueba, aplaudiendo la iniciativa del Club Atlético y contribuyendo a dar realce a la obra en que están empeñado sus dirigentes.



DOMINGO BUSSI

LA LABOR DEL C. A. DE RAFAELA—

Resulta placentero como estímulo que es, volver la vista hacia el pasado para contemplar la obra realizada por la institución, desde el año 1919 hasta el presente. Hacemos a continuación una historia sintética de los certámenes disputados.

Año 1919 — Esta carrera tuvo un recorrido de 100 kms., ida y vuelta hasta el pueblo de Sunchales. Ganó Juan Piovano con Maxwell.

Año 1920 — Se extendió el recorrido a 400 kms., pasando por los pueblos de Lehman, Ataliva, Sunchales, San Francisco, Clucellas, Susana y Rafaela. Ganó Masoero con Dodge.

Año 1921 — Se desarrolla la prueba en circuito de 100 kms., en cuatro vueltas. Participan 10 corredores: Ferri, Brown, Terlera, Caseneuve, Mareili, Vittori, Romitelli, Colombetti, Coen, Bucci, Piovano, Viarengo, Jhanson Piguet, Masoero y Picotti, ganando Armando Romitelli.

Año 1922 — Sobre el mismo circuito pasando por Roca, Castellanos, Vila, Santa Clara, Saguier, Susana y Rafaela. Intervinieron destacados volantes: De la Fuente, Ovides, Bucci, Guistina. Adjuicóse la victoria Antonio Ovides con Studebaker en 4 horas y 6 minutos.

Año 1923 — En la misma carretera del año anterior participan 9 corredores. Triunfó Ceferino Giustina con coche Chevrolet marcando un record de vuelta de 97.000 mks.

Año 1924 — Por cuarta y última vez se desarrolló la prueba sobre el mismo circuito. Intervinieron: Carú, Bianco, Ayala, Riganti, Malcoln, Scarafia, Romitelli. La comisión se había empeñado en los arreglos de los caminos. Ganó Malcoln marcando 107,675 kms. por hora (record sudamericano de carreteras).

Año 1925 — Por primera vez se desarrolló la carrera en circuito cerrado, participando 14 corredores. Eduardo Dutruel se adjudica la victoria marcando un promedio general de 117 kms. Supera el record sudamericano del año. El record de la vuelta acusó 128 kms. que correspondió a Ernesto Zanardi.

Año 1926 — Se resuelve correr las "500 Millas Argentinas", interviniendo los más destacados volantes del país. Resultó ganador Raúl Riganti con coche de serie Hudson, marcando un promedio de 127 kms. y record de vuelta a razón 139. Llega a pocos minutos Ernesto Blanco con coche R. I. O.

Año 1927 — En el mismo circuito del año 1925 se corren las segundas "500 Millas" (participando máquinas especiales). Bugatti, Delage. Gana Juan Malcoln con Delage batiendo el record con promedio de 147 kms. por hora y record de vuelta 159 kms. Este año se estableció el premio especial, Estímulo a la Mecánica Nac'onal, el que se adjudicó Domingo Bucci con Hudson, entrando segundo en la general.

Año 1928 — En una pista más reducida intervienen varios coches especiales, adjudicándose el premio Eric Forrest Greene no logrando superar el record de Malcoln.

Año 1929 — En el actual circuito de 16.485 metros se leva a cabo la cuarta "500 Millas", triunfando Domingo Bucci con Hudson.

Se suspenderá nuevamente el match entre D. Ceccarelli e I. Gastañaga

La pelea se perfila como buena

Nuevamente se anuncia el combate entre Ceccarelli y Gastañaga, el cual se realizará, si el tiempo lo permite, en el estadio de San Lorenzo de Almagro.

Esta noche por lo tanto, se le dilucidará de una vez por todas, esa supremacia tan discutida, y que tanto tiempo ha necesitado para revelarse.

Tanto Ceccarelli como Gastañaga se han entrenado en forma intensa por lo cua. no es aventurado pronosticar una lucha pareja y emocionante.

Tanto se ha hablado de este encuentro, que ya muy poco queda por decir.

Los aficionados esperan la definición de este largo pleito, que parece no definirse nunca.

Por esto esperamos que esta noche no se suspenda una vez más la pelea, pues entonces los promotores de la misma correrian el riesgo de una pérdida total de interés de parte del público.

Pero no; nos equivocamos. Hay una parte de la masa aficionado que pese a todas las suspensiones, mantendrán latente su interés.

Nos referimos a los connacionales de ambos rivales, que han hecho de este encuentro, una cuestión de honor.

La supremacia que demuestra cualquiera de los adversarios sería para ellos un motivo de orgullo y legítima recompensa a sus anhelos.

Porque como se recordará el italiano venció a Argotte, y por eso, los vascos miran a Castañaga como un "vengador" cuya figura se agiganta en sus corazones.

¿QUIEN VENCERA...?

La incógnita que significa el resultado del combate de hoy, está próxima a develarse, pero no por esto es menos difícil el pronóstico ni más complicada la elección de un favorito.

Logrará vencer el italiano con su empuje y su entusiasmo o caerá ante el rival superior?

Es difícil, como decimos anteriormente, adelantar la posible definición del combate.

Y decimos esto, porque tanto uno como otro rival reune condiciones como para hacer suya la victoria.

LUCHA DE TITANES.—

Gastañaga y Ceccarelli, pueden hacer un combate memorable, pues ambos son jóvenes, impetuosos y decididos.

Los combates de la hazarosa carrera de boxeador, no han podido mellar sus entusiasmos ni su físico.

Los dos están en la plenitud de su estado físico, y su moral está templada en consonancia con la importancia de la pelea.

Por lo tanto, la lucha será recia sin cuartel: lucha de titanes.

ENTUSIASMO DESBORDANTE.—

El entusiasmo de los partidarios de dos rivales de esta noche, no se ha visto amenguada ni por la probable suspensión del match.

El estado del tiempo es amenazante, pero ello no es óbice para que los "hinchas" de Ceccarelli y Gastañaga disminuyan su interés, que tendrá oportunidad de revelarse esta noche, a lo largo del desarrollo de la pelea.

Y al calor auspicioso de la multitud, esta se desenvolverá en forma intensa sin cuartel como cuadra a verdaderos campeones.

El combate está próximo. Dos hombres decididos se encontrarán frente a frente.

Dos tácticas parecidas, animados por el aliento de la muchedumbre.

De este connubio de circunstancias, debe surgir un encuentro parejo, donde menudearán los pasajes emotivos.

La lucha debe ser muy buena que compense la espectativa despertada.

Ambos rivales deben extremar sus esfuerzos, cumpliendo así con una deuda contraida con sus parciales.

Esperamos que así sea, porque reconocemos en Ceccarelli y Gastañaga, dos altos exponentes del boxeo extranjero, trasplantado a los rings argentinos.

UNA RESEÑA DE LA TEMPORADA EN LA PISTA HUMANA

La "pista humana" ha tenido siempre sus atractivos desde los tiempos de la más remota antiguedad, las carreras y maratones, los asaltos, lanzamiento del disco y de pesos, etc. eran acontecimientos que traían entusiasmos a los ciudadanos de la Grecia antigua, en tiempos en que Plantón andada enfrascado en la combinación de las teorías que habían de crear su República ideal.

La tradición ha preservado los juegos atléticos de los griegos, casi en su totalidad a traves de las edades, aunque a decir verdad el renacimiento del entusiasmo por los juegos olímpicos solo data de los últimos años.

Las olimpiadas mundiales, nacionales o regionales, despiertan hoy el entusiasmo que los historiadores cuentan que despertaban en los albores de la Era Cristiana, y se realizan, con alguna promiscuidad de deportes modernos, con la misma frecuencia o quizá con más que en la edad de la filosofía.

En los Estados Unidos, por ejemplo, el entusiasmo por la "pista humana" es creciente. En los colegios y universidades, la pista es una institución, y el gran público también participa en ella y tiene sus atletas profesionales, de ambos sexos, nuestras amazonas de hoy no desdeñan el atletismo.

Tampoco lo desdeñan algunos de nuestros modernos hombres de ciencia Doctores tiene.... la pista que son el terror de los atletas profesionales. Entre ellos, el Dr. Paul Martin, cirujano suizo, es uno de los que más ruido han hecho en la temporada que acaba de terminar. El gran Ray Conger se ha visto vencido por el galeno, el que, no satisfecho con poca cosa, en los campeonatos nacionales de Nueva York batió el record de las 1.000 yardas que anteriormente había establecido Lloyd Hahn.

Entre las amazonas de 1930 se hizo célebre la chica Stella Walsh estudiante de Cleveland, que maravilló al público con su velocidad en la pista. A decir verdad, sus compañeros o sus contendores no hicieron mucho honor al sexo y permitieron que Stella les tomara siempre una ventaja considerable.

Otros acontecimientos de la pasada temporada de la "pista humana" — los Estados Unidos fueron:

El notable empate de Fred Sturdy y Tommy Warne en el salto de garocha, cuando se disputaban el campeonato nacional. La batida de todos los records, por el team de la Universidad de Harvard, que recorrió la distancia de una milla en tres minutos y veinte segundos.

DR. PAUL MARTIN
EL SUIZO QUE PROVOCO LAS GRANDES SENSACIONES DURANTE LA TEMPORADA DEL INVIERNO ULTIMO.

LA COMPETENCIA POR EL TITULO NACIONAL DE SALTO A LA GARROCHA ENTRE FRED STURDY Y TOMMY WARDE FUE EMOCIONANTE: ACABO EN EMPATE.

LANK LEONARD

LA OTRAS DAMAS

MISS STELLA WALSH, LA CHICA DE CLEVELAND, NOS SORPRENDIO A TODOS CON SU VELOCIDAD.—

HERMAN BRIX DEL A.C. DE LOS ANGELES ESTABLECIO UN RECORD DE LANZAMIENTO DE PESO DE M. 15,60

También son de notar los triunfos de George Spitz y Joe McCluskey, dos muchachos de escuela. El primero alcanzó en el salto de altura 6 pies 4 pulgadas y media el segundo ganó nueve carreras; en competencia algunas de ellas con corredores de mucha más categoría.

Herman Brix, del Club Atlético de Los Angeles, lanzó el peso de 16 libras una distancia de 51 pies 2 pulgadas y media. Lee Sentman, de la Universidad de Illinos batió varios records en el lanzamiento del disco.

Todos estos son buenos augurios para las futuras olimpiadas mundiales, Los atletas de los Estados Unidos se van entusiasmando cada día más por los clásicos juegos de la agilidad y de la fuerza, y es muy probable que al volver a presentarse a un certámen olímpico mundial vayan con más entusiasmo y mejor preparado que a los juegos de Amsterdam y que dejen el nombre de su país algo mejor parado de lo que quedó en aquellos.

"Lank" Leonard

Bacomi Impresionó Favorablemente en la Práctica de Ayer

UN TRAINING INTERESANTE



Bacomi, con algunos jugadores de fotball en una de las fases del interesante entrenamiento practicado bajo la dirección del Dr. Windisch.

Bacomi ha dejado una excelente impresión

SE ENCUENTRA ALGO PESADO

A pesar de la lluvia torrencial caída ayer y que hoy continúa con persistencia, ayer, en field de N. Old Boys, llevó a cabo su adiestramiento, el jugador húngaro Bacomi, de quien nos ocupáramos extensamente desde estas mismas columnas, siendo seguido en su tarea por algunos dirigentes y aficionados.

A pesar del mal estado de la cancha Bacomi dejó una excelente impresión. Es un jugador que posee todas las cualidades de un verdadero crack, pues su dominio del balón es absoluto, así como su ssot que es de una respetable potencia.

Sin embargo se le notó algo pesado en sus movimientos cosa que con el adiestramiento intensivo, ha de vencer fácilmente.

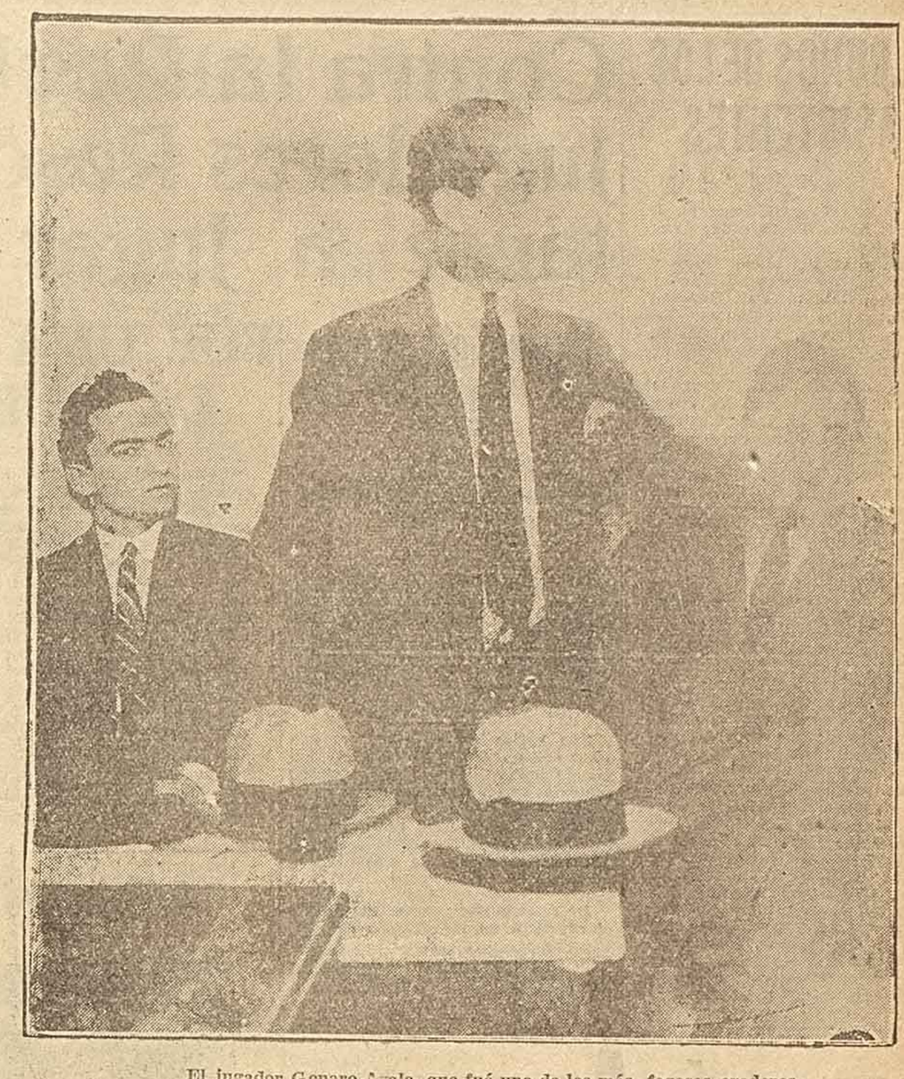
Se considerará la renuncia del doctor Antelo

EN LA REUNION DE ESTA NOCHE

En la reunión de esta noche, el Consejo Directivo de la Liga Rosarina, se avocará a la renuncia del doctor Antelo. Se le pedirá en la ocasión, que renuncie a su propósito, más estamos en condiciones de asegurar que el presidente de la Liga Rosarina insistirá en abandonar su puesto, donde tantos prestigios conquistara.

En general, existe el propósito de insistir sobre tal motivo, a objeto de capear la situación difícil por que atraviesa el fútbol rosarino.

UNO DE LOS ORADORES



El jugador Genaro Ayala, que fué uno de los más fogosos oradores.

La representación argentina obtuvo un hermoso triunfo en el match de Esgrima con los uruguayos

DETALLES DE LA JORNADA DEPORTIVA

En la ciudad de Montevideo se viene realizando el Campeonato Rioplatense de Esgrima con la participación de los mejores sportsmans en dicho ramo de Buenos Aires y Montevideo.

La jornada inicial tuvo en su desarrollo interesantes fases que pasamos a detallar:

Los equipos se presentaron integrados de la siguiente forma:

Argentinos: Número 1, Roberto Larraz; número 2, Raúl Anganuzzi; número 3, Angel Gorordo Palacios, y número 4, Luis Lucchetti.

Uruguayos: Número 1, Gilberto Tellechea; número 2, Domingo Mendy; número 3, Juan Carlos Jenschick, y número 4, R. Olivera Calamet.

Jurado: Presidente (alternados), Cándido Sassone y Serventi Revello; vocales argentinos, Narciso Sosa y José Llauró; vocales uruguayos, Enrique Pan y Diego Cuenta y Lamas.

LARRAZ EN EL PRIMER MATCH VENCIO A TELLECHEA

El primer combate de la reunión estuvo a cargo de los esgrimistas Roberto Larraz, capitán del equipo argentino, y Gilberto Tellechea. Después de unas breves fintas, Larraz fué el primero en llegar mediante un tiempo al brazo, y después de una parada y contestación el argentino se adjudició el segundo golpe. Tellechea, por su parte, disminuyó ventajas con una salida en tiempo. Larraz con un magnífico batimento tocó nuevamente, para que inmendiatamente volviera con una salida en tiempo sobre la marcha y una acción idéntica adjudicarse la victoria por cinco golpes a favor y uno en contra.

R. ANGANUZZI CONTRA DOMINGO MENDY

Domingo Mendy, pese a su edad y grosor, demostró conservar una singular destreza y seguridad, frente al cual Anganuzzi pareció desorientarlo, ya que en ningún momento sus piernas respondieron a la medida de la distancia.

El veterano floretista uruguayo se adjudicó el match por cinco golpes a dos después de una brillante exhibición de entusiasmo.

A. GORORDO PALACIOS CONTRA J. C. JENSCHICK

Seguidamente el representante argentino Angel Gorordo Palacios enfrentó al ex campeón uruguayo Juan Carlos Jenschick. El aficionado visitante, en su debut como internacional, impresionó muy bien. Después de una serie de alternativas interesantes Palacios venció a su correcto adversario por cinco golpes a favor y cuatro en contra.

R. LARRAZ CONTRA D. MENDY

El encuentro entre Roberto Larraz y Domingo Mendy resultó un ámplio dominio del primero, pues no tuvo dificultad en adjudicarse la victoria por cinco golpes a favor y ninguno en contra.

LUIS LUCCHETTI CONTRA R. OLIVERA CALAMET

Luis Lucchetti después de un desempeño sobresaliente venció a R. Olivera Calamet, que siempre se mostró peligroso por la pujanza de su ataque, por 5 golpes contra 2.

R. ANGANUZZI CONTRA G. TELLECHEA

G. Tellechea, aprovechando inteligentemente la poca serenidad de su adversario, logró sacar ventaja de esta situación, para vencerlo después de equilibradas alternativas por cinco golpes a su favor y cuatro en contra.

P. GORORDO PALACIOS CONTRA R. OLIVERA CALAMET

El aficionado argentino volvió a lucirse al imponer condiciones sobre el fuerte floretista uruguayo R. Olivera Calamet, con el score de 5 golpes contra 4.

Fué éste, un match enérgico e interesante, pues ambos adversarios igualaron posiciones en tres y cuatro golpes, adjudicándose el quinto Palacios después de una parada en tercera y golpe recto al pecho.

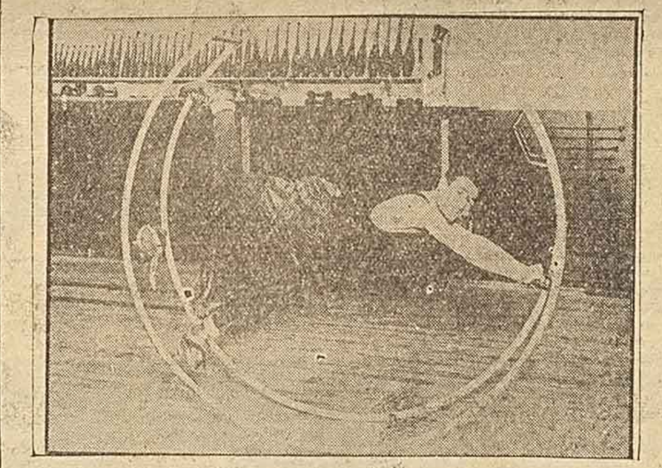
L. LUCHETTI CONTRA J. C. JENSCHICK

El octavo asalto de la reunión estuvo a cargo de los aficionados L. Luchetti y Juan Carlos Jenschick, el que finalizó con la victoria del arentino por 5 golpes contra 4. Luego de ser tocado por tres veces consecutivas Luchetti reaccionó en espléndida forma, evidenciando una serenidad admirable, para igualar en el cuarto impacto. Jenschick realizó un ataque en falso, oportunidad que aprovechó Lucchetti para arrestarlo impecablemente.

A. GORORDO PALACIOS CONTRA D. MENDY

Un bonito triunfo obtuvo Angel Gorordo Palacios frente a Domingo Mendy, a quien derrotó por 5 golpes contra 2. Los conocimientos técnicos del vencido nada valieron ante el entusiasmo del argentino.

UN BUEN EJERCICIO



La rueda aérea, medio de ejercicio muy encomiado en París, y usado por los más prominentes atletas como método de entrenamiento. En la fotografía aparece Andre Routis, antiguo campeón de peso pluma, dedicado al nuevo ejercicio en una campo de atletismo en París.

R. LARRAZ CONTRA R. OLIVERA CALAMET

Larraz consiguió a su favor las dos primeras estocadas, ventaja que el uruguayo descontó, volviendo luego a producirse el empate en 3. Larraz volvió a conseguir ventajas, en virtud de su mayor velocidad é inteligencia, para vencer en definitiva por cinco golpes a favor y tres en contra. Fué este encuentro uno de los más recios en lo que se refiere a la técnica desplegada.

L. LUCCHETTI CONTRA G. TELLECHEA

Luis Lucchetti venció por 5 a 2 a Gilberto Tellechea. Lucchetti en este asalto tuvo un brillante desempeño, pues le tocó enfrentar un adversario sumamente hábil y peligroso.

R. ANGANUZZI CONTRA J. C. JENSCHICK

Una nueva derrota sufrió el aficionado argentino frente a Juan Carlos Jenschick. Fué este un asalto equilibrado, algo lento y cuyo aspecto más interesante se produjo en la parte final, ya que las posiciones estaban empatadas en cuatro golpes.

A. GORORDO PALACIOS CONTRA G. TELLECHEA

Fué este el match más lucido y efectivo de la reunión, en virtud de la variedad de juego, así como la decisión de ambos adversarios para el ataque. Venció Gorordo Palacios por cinco a cuatro, y tanto el vencedor como el vencido fueron estruendosamente aplaudidos por el público.

L. LUCHETTI CONTRA D. MENDY

Mendy volvió a caer vencido ante el extraordinario juego de Luis Lucchetti. El representante argentino se impuso por cinco golpes contra tres.

LARRAZ CONTRA J. C. MENSCHICK

Larraz obtuvo una cuarta victoria frente a Juan Carlos Jenschick a quién derrotó por cinco golpes contra tres. El uruguayo opuso una tenaz resistencia, pero tuvo que ceder ante los mayores conocimientos de su rival.

R. ANGANUZZI CONTRA R. OLIVERA CALAMET

En el último encuentro de la jornada, Raúl Anganuzzi pudo poner de manifiesto todos sus conocimientos, imponiéndose por 5 golpes a 4, a R. Olivera Calamet.

13 VICTORIAS Y TRES DERROTAS

Triunfaron de esta forma los argentinos, con un total de 13 victorias y 3 derrotas, 65 golpes a favor y 51 en contra.

La concurrencia premió con prolongados aplausos a todos los competidores y especialmente, con prolongadas salvas, los asaltos Palacios-Tellechea y Lorraz-Calamet.

El capitán del equipo campeón, Roberto Larraz, obtuvo una copa instituída al mejor tirador.

RESULTADOS PARCIALES DE LOS ASALTOS

Roberto Larraz venció a Domingo Mendy, por 5 a 0; a Gilgerto Tellechea por 5 a 1; a R. Olivera Calamet, por 5 a 2; y a Juan Carlos Pens chick, por 5 a 3. Total: cuatro victorias y ninguna derrota.

Luis Lucchetti venció a R. Olivera Calamet, por 5 a 2; a Jenschick, por 5 a 4; a Tellechea, por 5 a 2; y a Mendy por 5 a 3.

Angel Gorordo alacios venció a Olivera Calamet, por 5 a 4; a Jenschick, por 5 a 4; a Mendy, por 5 a 2; y a Tellechea, por 5 a 4.

Raúl Anganuzzi venció a Olivera Calamet, por 5 a 4; perdió con Telechea, por 4 a 5; con Mendy, por 2 a 5; y con Jenschick, por 4 a 5.

CLASIFICACION FINAL

Argentina: asaltos realizados 16, asaltos ganados 13, puntos a favor 75.

Uruguay: asaltos realizados 16, ganados 3, puntos a favor 51.

Réplica al aficionado A. Carubia

Con este título hemos recibido una carta firmada por el aficionado Rienzi, la que publicamos sin agregar ni omitir ningún detalle.

Dice el citado aficionado lo siguiente:

"Enterado del criterio del aficionado Carubia, expresado más o menos rudamente en una carta insertada en los periódicos locales, considero necesario replicar al mismo.

"Este señor Carubia, haciendo gala de una cualidad antideportiva se expresa en términos ofensivos con respecto a los componentes del jurado y hacia el público.

"Caballero mal perdedor, califica al jury de parcial, y al expresarse así, abandona su carácter de deportista y asume el rol de jury, discutiendo un fallo que debió acatar, por respeto a la soberanía de quienes deben discernir el triunfo y al público, el que acude a presenciar esas justas alentándolas en la esperanza de ver surgir a un boxeador de calidad, y cuya primera cualidad debe ser respetar el fallo de quienes lo producen.

"Si el señor Carubia algo tiene que objetar sobre el resultado de nuestro encuentro, debió hacerlo en una forma más discreta y no rebelarse tan irrespetuosamente contra los componentes del jury, personas que elaboraron su veredicto sin ningún apasionamiento.

"Observo a mi rival que yo no acudo a efectuar mis peleas acompañado de "barra", porque no la tengo y por que aunque así fuese, no podría ella decidir un triunfo que yo no mereciera y que en consecuencia, mal podrían otorgarme los que controlan la batalla y disciernen la victoria.

"Pídeseme un match revancha y aunque mi adversario no lo merece por la forma improcedente que la solicita, yo delego al criterio de los que me gobiernan en mi carácter de aficionado, la decisión pertinente.

"En consecuencia, mucho estimaré dar cabida en su difundido diario al contenido de la presente.

"Sin otro particular, compláceseme en saludarlo muy atentamente. — José Rienzi.

"S|c. E. Z. Zeballos 3072."

El cuadro para el Camp. Argentino

La formación del cuadro rosarino que representará a esta ciudad, y cuyo sistema de selección, ha recibido las más severas críticas, se ha de constituir bajo otro criterio que el originario, que establece un jugador por cada club.

Como cabe suponer, el acertado criterio de seleccionar un excelente equipo que pueda defender con altura el título de campeón conquistado el pasado año, a riesgo de cualquier otro inconveniente, es el que ha de primar esta noche en la reunión que celebrará el Consejo Directivo.

Sábado 10 de Mayo de 1930 | DEMOCRACIA | Edición de 12 Páginas

HUELGA DE JUGADORES

Contra la Reglamentación - Cadena los Jugadores Resolvieron Anoche no Presentarse a Jugar los Partidos Oficiales

ALGUNOS DE LOS ASISTENTES

De Belgrano: R. Fugazza, J. Bussi, Ayala. De Calzada: Arauce, Serena, Scimi, Florentino, D. A. y M. Bertolano, Borio y Mansilla. De Central Córdoba: D' Uva, Galuppi, Bur, Bussano y Funes. De Estudiantes: Tabares, Ferrero, Felitti, Tudío, Galvin, Torres, Casullo, Nardiello, Alonso, Candia, D' Andrea, Grisolía. De Fisherton: Raiff. De Nacional: De Muri, Noé y Freedickson. De Newell's Old Boys: Spitale, Peruch, Lecea, Molinari, Capulto, Fernández, Adé, Marchetti, Marrone, Portal, Asueto, G. Díaz y Carballado. De Rosario Central: De Cicco, Romano, O. Díaz, Tamalet, Salvia, Indaco, Francia, Cordone, Lalo, Miguel, J. García, Chimento, Ravazzola, R. Luna, N. Luna, Giménez, Leone, A. Paresti, Abruzzi, Candizza y Fioroni. De Sparta: Borio, Etcheparre, Dethier Vidal, López,. Adami, Etcheparre, Avanni, Garbón y Gómez. De Tiro Federal: Rizzi, Poudes, Denessini, Iglesias, Sandis, Crasi, Micó y Baofi. De Wáshington: J. Podestá, Rodaro y Tornatti. De Provincial: Sarnani, Sarasibar, Giamberardino, Malacarne, G. Díaz, Gaitán, Dellavedova, Córdoba y Echemberg. Intercambio: Heredia, Granados y Fernández. De Rosario P. Belgrano: L. Soto, S. Cachero, Natale, Rodríguez, Reinoso, Datati, De la Fuente, Fontonatti y Barrientos. Jugadores libres: Garbín, Taurizano y Bermúdez.

De Sportsman: A. Sanvognini, Medina, Diaz y Galinsky.

Una noticia sensacional

APOYARAN LOS ARBITROS EL MOVIMIENTO?

De buena fuente ha llegado a nuestro conocimiento que algunos jugadores de football, se han entrevistado con varios árbitros de la Liga Rosarina, exponiéndole a éstos los motivos que los impulsan a recurrir a la huelga para asegurar el éxito de sus pretensiones.

Son varios los referées que han visto con agrado el movimiento habiendo prometido ocuparse preferentemente de él. A tal efecto la Asociación de Arbitros de Rosario, que preside el distinguido referée Ignacio Romeo Rota, considerará el asunto esta noche o a más tardar mañana.

De conseguirse tan valioso apoyo, el conflicto no tardaría en solucionarse favorablemente y de acuerdo a las aspiraciones de los jugadores locales.

FUE UNA ENTUSIASTA ASAMBLEA LA QUE SE REALIZO ANOCHE

Como estaba anunciado llevóse a cabo la anunciada reunión de los jugadores de football, con el objeto de tratar asuntos relacionados, a la modificación de lo reglamentos aprobados, por la Liga Rosarina de Football, y que ha sembrado en los círculos deportivos locales general descontento.

A la asamblea asistieron los más caracterizados players, abriéndose el acto y procediéndose de inmediato a nombrar un presidente y dos secretarios, cargos que recayeron respectivamente en Cordone, Molinari y Miguel.

LA DISCUSION.—

Seguidamente se produjo un animado debate, aprobándose, por aclamación, la declaración de principios de que damos cuenta en lugar aparte. De inmediato hizo uso de la palabra el jugador Salvia, quien se expresó en términos concretos, haciendo notar la conveniencia de definir de una vez por todas la situación.

Sus palabras fueron recibidas con singular agrado por la concurrencia.

A continuación habló [illegible]lix Sarasibar, quien ratificó las palabras de quien lo había precedido en el uso de la palabra, y con las que estaba perfectamente de acuerdo. En igual sentido lo hicieron Peruch, Octavio Díaz y Tudino, destacándose el jugador Ayala, quien en términos fogosos, expresó que sólo una huelga bien organizada surtiría los efectos que persigue la mayoría, y que traería aparejada la revocación de la ley-cadena.

LA HUELGA ES APROBADA.-

Puesta a votación la moción de Ayala, sobre la conveniencia de "ir a la huelga" fué aprobada por unanimidad, y aplaudida seguidamente por la mayoría de los simpatizantes con tal medida.

Se pasó de inmediato a designar la Comisión de Huelga, que quedó constituída por los jugadores Ayala, Sarnani, Noé Heredia y Cordone.

La misión de dicha comisión consiste en nombrar las subcomisiones que tendrán a su cargo la tarea de asegurar el cumplimiento de lo dictaminado anoche por la asamblea.

Estas subcomisiones deberán hace acto de presencia mañana a las 8 horas en el local de la calle Laprida 1009, y para las 13 horas, todos los jugadores de football locales.

Windisch sigre impresionando bien

Ayer, continuó adiestrando a los jugadores que concurrieron al field del Newell's Old Boys, el entrenador húngaro Windisch, en forma que siguió impresionando como en la primera oportunidad que hizo exhibición de sus provechosos métodos de adiestramiento.

En la práctica de ayer Windisch, adiestró a los jugadores en juego alto, que aquí se practica relativamente bien.

Como Bacomi, Windisch, ha impresionado excelentemente, y ha de listarse en la prestigiosa institución de Newell's Old Boys.

Será mañana un día de gran actividad

Será el de mañana un día de gran actividad, tal es lo que nos aseguran algunos jugadores que integran el comité de Huelga. A tal efecto mañana si el tiempo lo permite, piensan realizar las sub-comisiones su visita por las canchas de football, con el objeto de asegurar el éxito del movimiento.

Se descuenta el triunfo amplio de los jugadores, quienes han recibido numerosos ofrecimientos de varios aficionados poniendo a su disposición automóviles, para facilitar el mejor y más rápido medio de traslado de las sub comisiones.

La reglamentación de pases

Y LA HUELGA DE JUGADORES

En la reunión de esta noche el Consejo Directivo también se avocará a la huelga decretada por los jugadores, no sabiéndose aún qué temperamento adoptará.

Existe a este propósito opiniones muy diversas y el debate ha de ser intenso.

PROYECTO DE RESOLUCION

1) Significar públicamente el repudio y la protesta vibrante por la nueva reglamentación desacatándola en toda su extensión y dejando absoluta constancia de su discrepancia con ella.

2) Felicitar y agradecer a las autoridades de los clubs Newell's Old Boys, Rosario Central, Estudiantes y Wáshington, que se opusieron terminantemente a la sanción de la "ley cadena."

3) Agradecer a la prensa independiente el eficaz apoyo prestado en la emergencia y solicitar su adhesión para los casos futuros.

4) Hacer públicas estas declaraciones, por cuanto encierran el verdadero sentir y pensar de todos los deportistas rosarinos, frente a la actitud indigna de los clubs que resolvieron la modificación de los reglamentos.

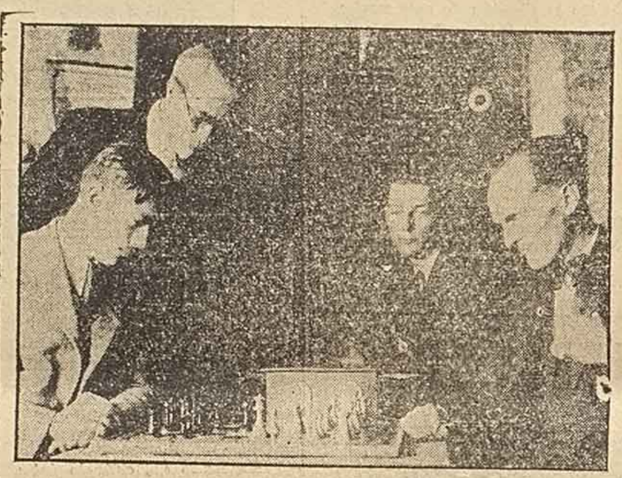
5) Gestionar por todos los medios a su alcance, la anulación de las modificaciones introducidas al reglamento de pases, hasta colocarlo en condiciones de equidad y justicia.

6) Constituirse en comité permanente hasta lograr la derogación total de la "ley cadena", que constituye un verdadero baldón en la historia del football aficionado.

FUERON SUSPENDIDOS LOS PARTIDOS

Oficialmente nos informa la secretaría de la Liga Rosarina de Football que el programa de partidos que debía cumplirse mañana, ha sido suspendido después de consultar previamente la presidencia de la institución con todos los presidentes de clubs. Esta medida obedecería al mal estado de los fields, pero en el fondo no deja de ser una resolución risible toda vez que con ella no quiere hacerse trascender al público aficionado la huelga decretada por los jugadores en la asamblea magna efectuada ayer.

Una Primicia Gráfica



Los jugadores de Los Angeles (California) durante una partida de ajedrez jugada por radio contra el Club de ajedrecistas Gimnasia, del Rosario, en la Argentina. Los que aparecen en la fotografía son los siguientes: A la izquierda, sentado, Herman Steiner, campeón del Estado de Nueva York; sentado a la derecha, Cliff Sherwood, campeón columnista; de pie, a la izquierda, el vicecónsul de la Argentina en Los Angeles, señor Henry C. Hiese.

Reina gran entusiasmo

En los círculos footballísticos, reina gran entusiasmo. Por primera vez en los anales del football argentino, se ha registrado un caso de huelga a cargo de jugadores del popular deporte.

Es un síntoma favorable que demuestra ampliamente que aquellos que levantan con su esfuerzo, las finanzas de los clubs, saben adoptar medidas para contrarrestar resoluciones inconsultas de las autoridades de la Liga Rosarina de Football

Porqué Apoyamos el Movimientos

La de los Jugadores es una Razón de Justicia

En la situación actual DEMOCRACIA que nunca ha tardado en definirse en favor de las causas justas en todos los órdenes de la vida, está de parte de los jugadores de la Liga Rosarina de Football a los cuales hemos brindado nuestras columnas y cuyas aspiraciones hemos recogido con todo el calor de la simpatía que nos merece el movimiento.

Por primera vez en los anales del football mundial los jugadores se ven obligados a recurrir a un movimiento huelguístico para procurar detener el avance imperioso y prepotente de las instituciones directrices, cuyas autoridades, el éxito de la huelga lo demostrara, no son encarnación de las ideas de la masa aficionada.

Todo el mundo deportivo está con los jugadores en esta emergencia pero aún cuando debiéramos estar en contra de todos apoyaríamos este movimiento. Somos enemigos de las acciones extremas las que solo tienen justificación cuando la reacción se produce a consecuencia de que una de las partes ya ha llegado a los límites de lo tolerable. La situación del jugador de football en nuestro país es vergonzante y vergonzosa. La verdad es que los dirigentes por un puritanismo completamente hipócrita se niegan a declarar el football profesional encubriéndola bajo las apariencias de un amateurismo "amarillo". En los actuales tiempos donde el deporte es explotado como verdadero negocio, véanse los acuerdos entre los clubs y hasta las pagas por los pases de los jugadores, la implantación de ese profesionalismo vendría a poner final a todas las cuestiones que se suscitan pero el amateurismo "amarillo" no dá derechos a los dirigentes para creerse dueños y señores de la acción de los que son los verdaderos contribuyentes para el fomento del deporte.

La sanción del artículo 78 es una enormidad que DEMOCRACIA destacó desde el primer momento. No es posible encontrar una sanción que signifique una enormidad mayor. El justificativo de los dirigentes en su aprobación, la necesidad de detener la marcha de profesionalismo se desmiente con la misma actitud de esos dirigentes que en la época de los pases vemos ofreciendo abiertamente prebendas en el mercado deportivo de nuestra ciudad.

La esclavitud es una cosa que ya ha desaparecido en todos los aspectos de la vida y el articulado cuya reforma solicitan los jugadores significa la nueva implantación de leyes inhumanas que colocan al jugador rosarino en peores condiciones que los mismos profesionales, que al vender sus servicios a un club lo hacen siempre por tiempo determinado y con amplias obligaciones hacia ellos. Con el nuevo artículo 78 el jugador queda encadenado a la institución, que como en algunos casos hace solamente meses consiguió su aporte por solo tres años. Pueden hablar de sentido moral quienes han recurrido a ese engaño para conseguir el refuerzo de sus escuadras?

El jugador rosarino, y digámoslo bien claro, el jugador argentino, está en peores condiciones que todos los jugadores del mundo. Ni se les paga como a profesionales ni se les considera como aficionados. En el concepto de los dirigentes son unos "atorrantes y vividores" (palabras textuales que hemos oído de algunos dirigentes) pero a los cuales muchos de ellos debe acudir en momentos de apuro para su club les muchos de ellos deben acudir en momentos de apuro para su club cuando este necesita de su apoyo a veces en provecho de los mismos dirigentes.

Es por ello, porque los jugadores representan en esta emergencia el factor débil, pero justo, es que estamos con ellos y DEMOCRACIA proclama abiertamente su adhesión al movimiento. La reforma del artículo 78 es una cuestión de derecho y humanidad.

Los de San Francisco nos imitan

OTRO CASO DE HUELGA

Los dirigentes de la Federación de Football de San Francisco, habían formado los otros días algunos seleccionados para de ellos elegir el elenco representativo, que si no fueron un fracaso, al menos la opinión pública estuvo unánime en contra de ellos.

El domingo debieron jugar con Rafaela un partido de entrenamiento, pero he aquí que mientras se había designado a los jugadores Simón Olivero y Marcos Nervi, para proponer el conjunto representativo, el consejo se apartó de la opinión de éstos y formuló un elenco por votación, primando los intereses de los clubs, y resultando un team "interesado" y no el mejor.

Los jugadores hicieron de inmediato una huelga, ya que su elenco, integrado por Olivero, Mercoll; Pierini y Rodríguez; Gulini, Nervi y J. Dotti; Bagio o Moreti, C. Rodríguez, Pedro Rodríguez, Berón y Lucarelli, no fué aceptado, cuando la opinión general es de que deben ser los representantes en el torneo argentino.

Como puede observarse, hay en San Francisco huelga de jugadores, que a estas horas no sabemos en qué ha terminado.

LA MAGNA ASAMBLEA DE ANOCHE



Un aspecto de la reunión a celebrada anoche por los jugadores en la cual se decretó en medio de gran entusiasmo la huelga contra la "ley - cadena"

LA LIGA ROSARINA ADOPTO UNA MEDIDA RIDICULA CONTRA LA HUELGA DE JUGADORES: SUSPENDIO LOS PARTIDOS